



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







sábado, 4 de enero de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Estrategia de México ante posibles deportaciones masivas, divide a diputados.- En la Cámara de Diputados, la postura anunciada por el gobierno federal, respecto a la posible deportación masiva de migrantes, en cuanto inicie la administración del presidente electo Donald Trump en Estados Unidos, dividió posturas. La vicepresidenta de la Mesa Directiva del recinto, Dolores Padierna, afirmó que la Presidenta de la República hace lo correcto al preparar a la red consular de México en el territorio norteamericano para auxiliar a los migrantes si el mandatario de ese país cumple sus amagos. [[MVS](#)]

Defensa del maíz nativo fue cultural, pero también científica: Padierna.- La justificación cultural e ideológica en defensa del maíz nativo originario de México y a favor de la prohibición de ese cultivo en la modalidad transgénica, si estuvo acompañada de bases científicas que se refrendarán en la nueva propuesta a presentar en el ámbito legislativo, aseguró la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna. [[MVS](#)]

'PAN miente': Gobierno de Sheinbaum se lanza vs panistas por precio de la gasolina.- El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum mandó un mensaje a las y los panistas, a quienes acusó de mentir, por señalar que Morena en la Cámara de Diputados se negó a limitar el precio de la gasolina por debajo de los 20 pesos. Rumbo al cierre del año, legisladores del PAN han reiterado que Morena votó en contra una reserva que presentaron los diputados albiazules para fijar en 20 pesos el límite de la gasolina, esto en el marco de la discusión de la Ley de Ingresos para 2025. El pasado 30 de diciembre de 2024, la diputada federal del PAN, Kenia López Rabadán, advirtió que para el 2025 la gasolina en México alcanzará los 30 pesos. [[POLÍTICO MX](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Llaman a garantizar derechos.- Ante los amagos del presidente electo de EU, Donald Trump, de comenzar la mayor ola de deportaciones, el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, expresó su apoyo a todos los migrantes que salen de su lugar de origen en busca de una mejor calidad de vida. A través de un video en sus redes sociales, Monreal Ávila dijo que el regreso de los migrantes a México en Navidad, para estas fiestas, es muy visto, "y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos", por lo que hizo una invitación a las autoridades para recibirlos garantizado sus derechos. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]



sábado, 4 de enero de 2025

[[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[HERALDO/p5](#)] [[CRÓNICA/p7](#)] [[RAZÓN/p7](#)] [[MVS](#)] [[HERALDO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[IMAGEN](#)] [[ENFOQUE](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[MSN](#)] [[BOLETÍN](#)]

Afirma Monreal que la productividad legislativa en 2025 será en razón del interés nacional.- Luego de que en 2024 el Congreso aprobó la mayoría de las reformas del Plan C del expresidente López Obrador, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, publicó un mensaje en sus redes sociales. “Este 2025 la productividad legislativa será en razón del interés nacional, lo que al país le urge es lo que vamos a hacer, es el compromiso que hacemos contigo, tenemos una carga de trabajo pesada, pero actuaremos con responsabilidad”. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que presentará alrededor de 20 iniciativas, además de temas pendientes de la pasada legislatura. [[ADN40](#)]

2025: El año de las grandes reformas.- (...) Entre los temas más controversiales estuvieron el endurecimiento de la prisión preventiva oficiosa, desaparición de órganos autónomos como el INAI, la militarización de la Guardia Nacional y la Reforma Judicial. No menos importante fue la reforma constitucional de Ricardo Monreal y Adán Augusto para blindar estas transformaciones contra futuras impugnaciones. [[EMEEQUIS](#)]

Monreal reitera apoyo a Claudia para este 2025.- El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que este nuevo año 2025 que comienza será un buen año para México bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior a través de un mensaje publicado en sus redes sociales. “Hoy inicia el año 2025. Auguro que será un buen año para los mexicanos y las mexicanas. La conducción del país está en buenas manos. La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y amor por su patria”, sostuvo. [[CUARTO PODER](#)] [[EL PORVENIR](#)]

Jueces y ministros siguen en lucha por la independencia judicial.- Retoman sus conferencias matutinas y dicen que combatirán abusos de autoridad en México. Al ofrecer su primera conferencia matutina de 2025, los jueces y magistrados, integrantes del Colectivo Artículo 41 que se oponen a la reforma judicial aprobada por el Congreso en 2024, expresaron sus propósitos de año nuevo: seguir combatiendo los abusos de autoridad y la lucha por la independencia judicial. Los jueces resaltaron que se han generado erosiones dentro de la bancada mayoritaria entre los coordinadores de Morena, en el Senado Adán Augusto López Hernández y de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila... [[UNIVERSAL/p5](#)] [[RAZÓN/p9](#)]

Reforma a la jornada laboral en México: ¿Afectará los contratos laborales?- En 2024, México dio un paso importante en la protección de los derechos laborales al proponer una reforma para reducir la jornada laboral. Aunque esta iniciativa quedó



sábado, 4 de enero de 2025

en pausa, el objetivo es reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, una medida que podría ser aprobada en 2025. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, explicó que el sector empresarial también será clave en la discusión sobre esta reforma. Un punto que ha generado debate es la posible inclusión de dos días de descanso obligatorio en lugar de uno, como estipula actualmente la Ley Federal del Trabajo (LFT). [[EL IMPARCIAL](#)][[EL INFORMADOR](#)]

¿Cuál es la materia que Ricardo Monreal impartirá en la UNAM?.- Ricardo Monreal Ávila es uno de los políticos más relevantes de Morena, pues actualmente es coordinador de bancada de ese mismo partido en la Cámara de Diputados y en los últimos años ha ocupado diversos cargos en diferentes niveles de gobierno; sin embargo, también se dedica a la docencia. “El 27 de enero inicia el ciclo escolar en la @UNAM_MX. Estamos listos para impartir cátedra en la División de Estudios de Posgrado; será un semestre de mucha actividad y aprendizaje. Compartir con mis alumnas y alumnos es un remanso de alegría en mi vida”, escribió en su cuenta de X, antes Twitter. [[INFOBAE](#)][[MSN](#)]

Noemí Luna Ayala, líder del PAN en la Cámara de Diputados: “A Morena le beneficia la pobreza”.- Han pasado 15 años desde que una mujer coordinó por primera vez la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados. Noemí Luna Ayala (Zacatecas, 40 años) se ha convertido en 2024 en la segunda mujer en liderar el Grupo Parlamentario. Dijo que el PAN debe ser congruente con sus postulados ideológicos, en la búsqueda del bien común la solidaridad y el respeto irrestricto a la dignidad de la persona humana. Avanzar en una agenda que respete a la familia. [[EL PAÍS](#)]

Reclaman aumento.- La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna responsabilizó a la presidenta Claudia Sheinbaum por los precios de la gasolina. El diputado del PAN, Federico Döring, acusó a Iván Escalante, titular de la Profeco de esparcir sus calumnias. “infórmese bien antes de acudir al púlpito matutino de mentiras y la propaganda política”, escribió en sus redes. [[REFORMA/p6](#)][[MVS](#)]

Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador Diputados-PRI).- “Vamos a tener un periodo fuerte de trabajo que empieza en febrero. Lo primero que vamos a ver es el tema del Infonavit y de cómo Morena, el Gobierno Federal, trata de darle un nuevo orden jurídico al dinero de los trabajadores que está depositado en las cuentas de Infonavit. A mi juicio, está muy lejano del espíritu de la ley que es que los trabajadores puedan disponer de su dinero, porque no es dinero del gobierno, es dinero de los mexicanos trabajadores que cotizaron al Infonavit. Es un mal signo



sábado, 4 de enero de 2025

para los mercados que el gobierno se empiece a apropiarse de fondos de particulares". [[RADIO FÓRMULA](#)]

Estudiantes de universidades privadas deben ser incluidos en el Programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”: Diputados del PRI.- Ante la falta de espacios en las escuelas públicas, muchos jóvenes estudiantes se ven obligados a costear una universidad privada, situación por la que los diputados federales Rubén Moreira Valdez y Christian Castro Bello presentaron un exhorto para que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), modifique las reglas de operación del Programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”. Con lo anterior, los legisladores del PRI buscan que la única causa de exclusión de los beneficios de dicho programa sea el nivel socioeconómico de los jóvenes y no el carácter público o privado de la institución educativa. [[DIARIO DE TIJUANA](#)]

Cuestionan capacidad de García en Cenagas.- Legisladores de oposición cuestionaron la capacidad de Cuitláhuac García para dirigir Cenagas, tras considerar que su gestión como gobernador de Veracruz, fue ineficiente. El líder del PRI EN San Lázaro, Rubén Moreira, recordó que en Veracruz, García demostró carecer de cualidades para manejar la seguridad, recursos públicos y la gobernabilidad. [[REFORMA/p2](#)]

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Tribunal Electoral perfila rechazar impugnaciones de aspirantes a jueces.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila rechazar las impugnaciones formuladas por abogados que fueron eliminados en el primer tramo del proceso de selección de aspirantes a participar en la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará a cabo el próximo mes de junio. El magistrado Felipe de la Mata propuso a la sala superior desestimar la mayoría de las impugnaciones, en especial 15 casos de inconformes con la decisión del Comité de Evaluación del Poder Legislativo. [[JORNADA/p10](#)] [[MILENIO/p9](#)] [[UNOMÁSUNO/pp-p3](#)]

Publican en el DOF dos leyes secundarias claves de la Reforma Judicial.- El Gobierno Federal publicó el jueves en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) dos leyes secundarias claves en la reforma al Poder Judicial, las de Carrera Judicial y las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con lo que avanza el proceso para que ministros, jueces y magistrados sean electos por voto popular el primer domingo de junio próximo. Las leyes en cuestión son las que se refieren a la nueva Ley de Carrera Judicial y las reformas realizadas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. [[CRÓNICA/p7](#)] [[LA LISTA](#)]



sábado, 4 de enero de 2025

“Es mi último día”: Nancy Juárez se retira como jueza tras polémica con el Gobierno de Claudia Sheinbaum.- Uno de los sucesos que marcó el 2024 fue el ultimátum que una jueza le dio a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para eliminar, en un lapso de 24 horas, la publicación hecha en el Diario Oficial de la Federación (DOF) sobre la reforma al Poder Judicial, acto que de no hacerse, le valdría a la mandataria una denuncia por desacato que la podría llevar a la cárcel. La jueza en cuestión fue nada menos que Nancy Juárez quien anunció su retiro oficial. [[INFOBAE](#)]

Advierte Lenia Batres de ministros con intereses económicos en la SCJN.- Con 12 meses cumplidos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Lenia Batres Guadarrama considera que ya tiene una radiografía del máximo tribunal y subrayó que uno de los problemas es que, si bien entre los actuales ministros “no hay partidos políticos, sí hay intereses económicos”. Lo anterior, en alusión a la “cena electoral” del 12 de diciembre del 2023 ofrecida por la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández a magistrados electorales, al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno y al panista Santiago Creel, quien no asistió. [[JORNADA/p10](#)]

DIPUTADOS

Van en San Lázaro por reforma para combatir discriminación homosexual.- En el inicio del próximo periodo de sesiones en la Cámara de Diputados, la Comisión de Diversidad presentará una iniciativa de reforma a diversos artículos de nuestra Constitución, para alcanzar el reconocimiento pleno del derecho a la no discriminación por orientación sexual, identidad de género y características sexuales. Así lo adelantó el presidente de dicha instancia legislativa, Jaime López Vela (Morena), quien señaló que otros temas prioritarios serán la tipificación a nivel federal del delito de transfeminicidio, y el reforzamiento de todas las estrategias contra la pandemia de VIH-sida, la cual todavía no ha sido controlada debido a la falta de suministro oportuno de medicamentos. [[JORNADA/p6](#)]

Incierto, el panorama económico al empezar 2025: diputado panista.- El panorama económico para inicios de 2025 es “incierto”, debido a que el año pasado cerró con un crecimiento del producto interno bruto de 1.7%, no 2.5, como había pronosticado Hacienda, además de que la inflación rebasó 4.5%, cuando debería estar por debajo de 3, señaló el panista Héctor Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. En un análisis, el legislador alerta que para 2025 la OCDE “proyecta un crecimiento de 1.2%, cuando en el oficialismo estiman cifras alegres de 2 a 3 por ciento”. [[JORNADA/p4](#)]



sábado, 4 de enero de 2025

PAN va por crear fondo para mexicanos que retornen; se busca subsidiar a los connacionales.- El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, anunció que trabaja en una reforma a la Ley de Migración, a fin de crear un fondo para los mexicanos en retorno. Se trata de una bolsa que permitiría subsidiar a los connacionales, en tanto se reintegran al sector laboral y productivo en México. Al respecto Federico Döring Casar, diputado federal del PAN, hizo un llamado a las autoridades federales para que ponga mayor atención a la frontera sur, sobre todo en materia de seguridad y salvaguardar los derechos humanos de personas en movilidad. [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Diputada del PRI pide información de estrategia ante deportaciones masivas desde EU.- La diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo, pidió al Gobierno Federal que informe con mayor claridad sobre la estrategia que implementará ante la posible deportación masiva de connacionales, a la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios en la Cámara de Diputados afirmó que es preocupante no tener definida una partida presupuestal para dar apoyo a quienes regresen al país por las medidas migratorias en el país vecino. [[MILENIO](#)] [[AFN](#)] [[HERALDO DE JALISCO](#)] [[DEBATE](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[UNOMÁSUNO/pp-p8](#)]

Condenables, atentados en Las Vegas y Nueva Orleans, dicen diputados federales.- En la Cámara de Diputados, la Comisión de Asuntos Migratorios emitió un pronunciamiento donde lamenta los atentados ocurridos en las ciudades norteamericanas de Las Vegas y Nueva Orleans, que tuvieron un saldo letal. En una breve comunicación de dos párrafos, los integrantes de la Comisión presidida por la integrante de la bancada del PRI, Marcela Guerra, se refirieron a los sucesos descritos. [[MVS](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Exigen diputados del PAN a Claudia Sheinbaum transparentar recursos del programa Bachetón.- Diputados del PAN exigieron a la presidenta Claudia Sheinbaum dar a conocer los informes sobre el programa "Bachetón" que tiene como metas específicas el tapar baches, corregir carreteras federales y limpiar las vías. De acuerdo con la agencia apro, el diputado federal panista, Ernesto Sánchez Rodríguez, señaló que su fracción necesita conocer cómo se están gastando los 4 mil millones de pesos destinados como primera fase de este programa. [[ARISTEGUI](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

Diputadas impulsan reformas legales para abatir la brecha salarial y la discriminación.- Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias



sábado, 4 de enero de 2025

discriminatorias en las remuneraciones. [[BILLIEPARKER](#)] [[ENTERATEVER](#)] [[MAYA](#)] [[OMNIA](#)] [[SIGLO](#)]

Prisión preventiva da seguridad: Morena.- Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, defendió la inclusión de delitos graves en el esquema de prisión preventiva oficiosa, argumentando que esta medida es vital para proteger a las víctimas y garantizar la justicia en un país que enfrenta serios desafíos en materia de seguridad. En respuesta a las críticas, el legislador subrayó que esta medida fijará un precedente en la impartición de justicia y la pacificación, además de que está diseñada para proteger derechos esenciales como la vida y la seguridad al salvaguardar la integridad de las víctimas, testigos y comunidades afectadas. [[MILENIO/p9](#)] [[RAZÓN/p15](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[TELEFORMULA](#)]

Piden brindar a las personas adultas mayores asesoría y acompañamiento en la realización de trámites digitales.- La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) impulsa una iniciativa para reformar la fracción IX del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de brindarles asesoría y acompañamiento en la realización de trámites digitales. La propuesta, enviada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, busca establecer que las personas adultas mayores reciban orientación y asesoría integral al momento de realizar trámites en línea ante entidades públicas o privadas. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[BOLETÍN](#)]

Trabaja diputado en propuesta para bajar impuestos del costo de la gasolina.- El diputado federal por el PRI, Alex Domínguez dio a conocer que trabaja en una propuesta para bajar los impuestos del costo de la gasolina ya que el vendedor obtiene muy poca ganancia. Aseguró que es un tema preocupante debido a que cada vez es menos posible poder utilizar este recurso que afecta a todos ya que a pesar de que una persona no tenga un automóvil propio al utilizar el transporte público se ve reflejado en la tarifa de las concesiones. [[VOZENRED](#)]

Alito y Mier pelean a librazos en redes.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, y el vicecoordinador de los senadores de Morena, Ignacio Nacho Mier, se mandaron "buenos deseos" para 2025, se recomendaron qué libros leer y se lanzaron amenazas veladas a través de redes sociales. El primero en iniciar el duelo fue Nacho Mier, quien en alusión al proceso de desafuero que se le sigue a Alito en la Cámara de Diputados, acusado de corrupción cuando fue gobernador de Campeche, le recomendó leer Cien Años de Soledad de Gabriel García Márquez. [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

La 4T conduce a México hacia la autocracia: estudio.- El Journal of Democracy (Diario de la Democracia) señaló en su última publicación las políticas que la



sábado, 4 de enero de 2025

Cuarta Transformación ha implementado para socavar la democracia. El texto señaló que Claudia Sheinbaum está dando continuidad a estas políticas, por lo que nuestro país se dirige a la autocracia. [[UNOMÁSUNO/pp-p4](#)]

INA sufrió 390 millones de ciberataques.- La seguridad cibernética de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) está en riesgo, luego de que el Senado y la Cámara de Diputados aprobaron la extinción de siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Tan solo en 2024 la PNT recibió 390 millones de intentos de ciberataques, pero ninguno tuvo éxito por las medidas de seguridad perimetral implementadas por SCITUM, una empresa contratada por el INAI para el periodo 2023-2025. [[UNOMÁSUNO/pp-p5](#)]

Insiste diputado que Federación intervenga en Tabasco por inseguridad.- El diputado federal del PRI, Erubiel Lorenzo Alonso Que, señaló que las familias de Tabasco enfrentan una grave crisis de inseguridad. Además, el legislador realizó un llamado al Gobierno Federal para que intervenga en Tabasco y, de una vez por todas, se garantice la paz en la entidad. [[XEVA](#)][[XEVI](#)]

Señalan pendiente en Zona Metropolitana.- Los gobiernos involucrados en la Zona Metropolitana del Valle de México no han podido enfrentar diversos problemas cómo contingencias ambientales que son prácticamente permanentes, crisis de agua pese a lluvias y el mal manejo de una agenda económica dirigida a proyectos de sustentabilidad, advirtió la diputación del PAN, Daniel Chimal García.

Para Acción Nacional en el Poder Legislativo, resulta urgente reconducir el camino de la agenda medioambiental que la denominada 4T rompió con la inercia de la destrucción institucional. [[PRENSA/p4](#)]

Abril, mayo y junio de 2024: hechos que marcaron un trimestre clave.- Abril comenzó con el asesinato de la candidata de Morena, Gisela Gaytán. Eventos como el terremoto en Taiwán y el eclipse solar visible en México destacaron en el panorama global, mientras que muertes como la de Lorena Velázquez y la influencer Inessa Polenko marcaron el mes. Además, la Cámara de Diputados aprobó una polémica reforma de pensiones impulsada por Morena. [[MVS](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ZURDA/RUTH ZAVALA SALGADO/Prisión Preventiva Oficiosa ¿artimaña?.- A pesar de que el 12 de abril de 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), notificó la sentencia del Caso García Rodríguez y otro



sábado, 4 de enero de 2025

contra México, por ser responsable de la violación de los derechos a la integridad personal, libertad personal, las garantías judiciales, a la igualdad ante la ley y a la protección jurídica, el último día de 2024, fue publicada en el DOF la reforma al artículo 19 constitucional que amplía el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa (PPO).

En esta ocasión se incluyeron los delitos de extorsión, narcomenudeo y “delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados”.
[\[EXCÉLSIOR/P. 7\]](#)

Sobre el tema escribe Federico Ponce Rojas [\[EXCÉLSIOR/P. 8\]](#);

COLUMNA/COROLARIO/RAÚL CONTRERAS/La Constitución reformada.- Uno de los tópicos más debatidos dentro de la teoría de la Constitución es el relativo a la reformabilidad constitucional. La necesidad de modificar y actualizar el texto de la ley fundamental de un país es universalmente aceptada como parte natural de adecuar de manera eficaz los preceptos constitucionales al entorno social que así lo exige. En la inmensa mayoría de las constituciones del mundo se establecen los órganos facultados, procedimientos y límites que deben observarse para llevar a cabo reformas o adiciones a sus textos. Nuestra Carta Magna ya estaba catalogada como una de las más antiguas y reformadas del orbe. Con motivo del primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, se convocó al llamado Poder Constituyente Permanente y se llevaron a cabo nuevas reformas constitucionales. Durante el periodo del 1º de septiembre al 15 de diciembre, se procesaron 11 decretos mediante los que se reformaron y adicionaron 60 artículos de nuestra Constitución, algunos de ellos, incluso, varias veces: 21, 73, 76, 105, 107, 116 y 123. [\[EXCÉLSIOR/P. 11\]](#)

COLUMNA/BAJO RESERVA/Falta información sobre la elección judicial.- En Palacio Nacional, nos cuentan, han detectado que el nivel de conocimiento de la población sobre la reforma judicial es aún más bajo por lo que la presidenta Sheinbaum aprovechará las giras que está llevando a cabo por todo el país con el arranque de programas sociales para comunicar a la gente en los estados que el 1 de junio habrá elección de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces. Nos cuentan que en los eventos que encabezó ayer en el Estado de México, pidió a los asistentes alzar la mano si sabían sobre los comicios y nadie lo hizo, lo que evidenció la necesidad de divulgar con mucha más fuerza los cambios aprobados en el Congreso de la Unión y que se aplicarán este año. [\[UNIVERSAL/P. 2\]](#)

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que otra complicación se puede sumar a la elección judicial ante la posibilidad de que haya maneras distintas de votar: mientras que en



sábado, 4 de enero de 2025

la papeleta federal para ministros, ya aprobada por el INE, el ciudadano deberá escribir el número del candidato de su preferencia, y acaso así también sea para magistrados y jueces federales, en la capital no, pues el consejero electoral Ernesto Ramos Mega adelantó que el sufragio tendrá que ser con marca o tache, por su facilidad y porque ya está acostumbrada la gente a ese procedimiento. A ver. [[MILENIO/P. 2](#)]

ARTÍCULO/ALEJANDRO MORENO/¡A los connacionales se les defiende con acciones!- (...) En el Presupuesto aprobado para 2025, el Programa de Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares verá una reducción de recursos, pasando de 557 millones de pesos en 2024 a 524 millones. Este ajuste tendrá un impacto profundo en la operatividad consular. Los recortes implicarán menos personal disponible en los consulados, una disminución en la capacidad de contratación de servicios legales especializados. Y la cancelación de programas clave de asistencia que han sido un pilar para los migrante en situaciones críticas. [[UNIVERSAL/P. 16-17](#)]

COLUMNA/GENTE COMO UNO/MÓNICA GARZA/Los tiempos de los migrantes, no son de Dios.- (...) al Congreso tampoco parece mortificarle el asunto, porque no le ha dedicado mayor tiempo, luego de que en noviembre pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación exigiera al Poder Legislativo cumplir con su responsabilidad de crear el Registro de personas migrantes detenidas. Obligación que ha omitido desde el 27 de mayo del 2019, cuando se publicó la reforma a la Ley Nacional del Registro de Detenciones y tenían 120 días para finiquitar la tarea, pero no sucedió. Tampoco se está discutiendo ninguna iniciativa que aborde de forma concreta el actual panorama y los enormes retos que se acercan como un tsunami devastador, dejando a los migrantes desde las cámaras, también en la indefensión. [[LA RAZÓN/P. 23](#)]

COLUMNA/LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES/Reforma electoral I.- Es muy posible que este año se realice una reforma electoral, lo que incluso ya se ha anunciado. Desde luego, estas reformas son importantes porque impactan no sólo las elecciones como tal, sino también al propio sistema de poderes, la relación entre ellos, así como los derechos de la ciudadanía. Este tema de una posible reforma nos debe interesar a todas las personas, y mientras más hablemos de él, mejor. Justamente porque la política es el espacio de lo público, de lo que podemos hablar por el simple hecho de tener ciudadanía, me parece que es algo virtuoso el que nos involucremos con este tipo de asuntos, establezcamos un diálogo y seamos capaces de apreciar distintas posturas para poder definir la nuestra. [[CRÓNICA/P. 2](#)]

COLUMNA/VIDAL GARZA/Asalto al Infonavit.- En México, varias instituciones han sido destruidas en los últimos meses producto de reformas cuyos beneficios son



sábado, 4 de enero de 2025

absolutamente cuestionables e irreales. Todo parece indicar que la inteligencia del gobierno para construir nuevas instituciones se ha terminado y lo que buscan es demoler las existentes para que solo la voz de un poder concentrado mande, como lo fue hace 40 años en la dictadura perfecta. Esto no solo es un atentado democrático, es un atentado contra el futuro del país.

Una institución que debemos salvaguardar de un claro atraco es el Infonavit. Desde su creación en 1972, ha otorgado más de 12 millones de créditos, garantizando acceso a vivienda para millones de familias trabajadoras. Sin embargo, la reforma en discusión y las decisiones recientes evidencian el peligro de desvirtuar su misión. [[REFORMA/P. 9](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Sequía alcanza a 4 municipios.- La información más actualizada del Monitor de Sequía en México, que se alimenta de los datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), detalla que solo el 3.3 % de los municipios de Chiapas tienen algún grado de sequía. En el tema de la intensidad, la sequía se mide en varias categorías: anormalmente seco (D0), sequía moderada (D1), severa (D2), extrema (D3) y excepcional (D4). [[CUARTO PODER](#)]

GOBIERNO

Sheinbaum entrega tarjetas del esquema de apoyo para mujeres.- En Tejupilco y Zinacantan, Estado de México, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, inició la entrega de tarjetas para el pago de uno de sus tres nuevos programas sociales: Mujeres Bienestar. El arranque del programa en la entidad se acompañó de un anuncio sobre obras de mejora para una carretera que va de la entidad a Guerrero, de la cual se hará cargo la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa). [[RAZÓN / pp-p8](#)]

La Profeco niega gasolinazos de la 4T.- En la conferencia matutina de este viernes 3 de enero, Iván Escalante, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), presentó un análisis detallado sobre la evolución del precio de la gasolina en México desde el sexenio de Felipe Calderón hasta el actual mandato de Claudia Sheinbaum. [[CRÓNICA / p7](#)]

SEGURIDAD



sábado, 4 de enero de 2025

Se disparan homicidios en Oaxaca: mil en 2024.- Los discursos de seguridad que se pregonan en los pasillos del palacio de gobierno y en las conferencias semanales encabezadas por el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz y su secretario de Gobierno, Jesús Romero López, contrastan con la realidad de lo que acontece en el estado, donde los homicidios dolosos se han incrementado desde el inicio de la autodenominada "primavera oaxaqueña". [[JORNADA / pp-p21](#)]

Dejan 4 cuerpos en un camino en Mazatlán.- La ola de violencia que atraviesa Sinaloa desde septiembre pasado continuó este viernes, con ejecuciones múltiples y reportes de desapariciones dentro de su territorio. Por la mañana, fueron localizados los cadáveres de cuatro hombres en cuyos restos se apreciaban huellas de tortura, así como lesiones por arma de fuego. [[RAZÓN / p15](#)]

GENERAL

Alertan heladas y lluvia.- En alerta están 23 estados del país por el marcado descenso de la temperatura por la entrada hoy del frente frío número 21 en el norte del país. En las zonas montañosas de Durango, Baja California, Sonora y Chihuahua se estima que el termómetro descienda hasta 15 grados bajo cero. [[HERALDO / p8](#)]

Pega psicosis a migrantes en éxodo.- El Centro de Dignificación Humana aseguró que el desorden y la psicosis ya se apoderaron de los migrantes que se encuentran en éxodo desde el sur del país, debido a que avanzan a contrarreloj hacia la frontera norte, antes de que comiencen a suspender beneficios con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. [[RAZÓN / p6](#)]

ECONOMÍA

Empleo informal subió a 54.6% en noviembre.- El mercado laboral mantuvo su fortaleza en noviembre, pues no sólo aumentó la población ocupada respecto a octubre sino que la tasa de desempleo se mantuvo en un nivel moderado, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). [[JORNADA / p13](#)]

INTERNACIONAL

Sentencia a Trump por caso Stormy, 10 de enero.- El juez de Nueva York que lleva el caso por encubrimiento de pagos a una ex actriz porno contra el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, fijó este viernes la lectura de la sentencia para el 10 de enero, diez días antes de su investidura, pero indicó que no será encarcelado. El magistrado Juan Merchan indicó que Trump, el primer ex mandatario estadounidense condenado por un delito, puede comparecer en persona o virtualmente. [[MILENIO / p13](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Diciembre dejó grandes imágenes tomadas por los fotógrafos de REFORMA, como la de la peregrinación a la Basílica de Guadalupe.



La última carta

Desafían Bengals a Steelers con la obligación de ganar y esperar resultados de mañana para avanzar a Playoffs.

Cancha section with NFL team logos: Browns, Cleveland, Cincinnati, Hoy 15:30 Horas, Baltimore, Pittsburgh.



REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

CARO SABOR

Los incrementos en los ingredientes han elevado este año el costo promedio de una Rosca de Reyes y del chocolate para una familia de 15 personas:

Price comparison for Rosca de Reyes: 2024 \$622 vs 2025 \$745 (20% más). Fuente: Alianza Nacional de Pequeños Comercios (ANPEC). PÁGINA 6

Aplazan fallo de licitación de medicamentos

Se enreda Birmex con megacompra

Presentan empresas miles de solicitudes de aclaraciones en el proceso

Empresas del sector farmacéutico presentaron miles de solicitudes de aclaraciones y reclamos por el proceso de compra consolidada de medicamentos del Gobierno federal. El fallo de la licitación, que debía darse a conocer hoy, fue aplazado para el 13 de enero.

PROBLEMA RECURRENTE

Las compras consolidadas, la operación y la distribución de medicinas han tenido varias modificaciones con la 4T. Los responsables han sido:

Timeline of responsibility for procurement issues: 2018 (SHGP), 2019 (SHGP), 2020 (UNOPS), 2021 (UNOPS), 2022 (INSABI), 2023 (INSABI), 2024 (BIRMEX).

NOVIEMBRE 2024

Salud vs Birmex comparison: 'Queda al frente del sistema' vs 'Ejecuta las compras.'

ALGUNOS DE LOS RECLAMOS

- No se les informó de los 358 puntos de entrega de los medicamentos. Que no haya órdenes de reposición de medicamentos de menos de \$2 mil 500, por alto costo de entrega en algunos puntos del País. Que no se penalice a las empresas que dejen de surtir, si no se les pagan a tiempo. Aclarar la demanda mínima y máxima de medicamentos e insumos de cada dependencia, para facilitar la planeación, producción y logística.



LAS FALLAS DE BIRMEX

aclearar las ganadoras en los contratos individuales que firmarán con cada dependencia. Becton Dickinson, Schwabe de México, Brulagua y varias empresas más pidieron aclarar la demanda mínima y máxi-

ma de medicamentos e insumos de cada dependencia, para facilitar la planeación, producción y logística. En licitaciones previas usualmente se desglosaba la demanda de cada dependencia. La compra consolidada de medicamentos e insumos

es para 2025 y 2026. Hasta marzo comenzará a surtir lo que se contrata. Lo anterior, luego de que 399 empresas farmacéuticas presentaron el 26 de diciembre sus ofertas para la compra masiva de hasta 4 mil 631 millones de piezas o empaques de 3 mil 900 claves de medicamentos e insumos. Birmex buscaba sacar adelante, en sólo 22 días, la licitación convocada el 13 de diciembre, pero el 31 de diciembre tuvo que admitir que no era posible.

Durante el actual proceso de compra 2025-2026, las empresas presentaron 5 mil 345 solicitudes de aclaración, que fueron respondidas en 48 horas. Una vez publicada el acta inicial, tuvieron seis horas para formular sus preguntas, de las que se recibieron 475, mismas que fueron respondidas el miércoles 18 de diciembre por la tarde.

La Secretaría de Salud informó ayer que tuvieron más de 400 propuestas, lo que significa el doble de lo que en promedio recibían. Explicó que se ampliaron cinco días los tiempos iniciales debido al gran número de propuestas que deben evaluarse técnica, administrativa, legal y económicamente. "El jueves 26 de diciembre de 2024 iniciamos la evaluación de cada una de las propuestas, misma que fue continua en proceso y concluye el domingo 5 de enero", indicó.



AYUDAN A 'REYES' Y BUSCAN HOGAR

Perros rescatados del Metro se ofrecieron como "ayudantes de los Reyes Magos" mientras buscan que alguien los adopte. En la estación Mixcoac, dos de ellos recibieron cartas de los niños, en un ejercicio de promoción de los 55 que hay en el Centro de Transferencia Canina del STC. CIUDAD

Exhibirán a gasolineras que suban los precios

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal anunció que a partir de la próxima semana expondrá a las estaciones de servicio que cobren más del precio promedio vigente del litro de gasolina, de entre 23.50 y 24 pesos. En la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, César Iván Escalante, titular de la Profeco, mostró la lona con la que se exhibirá a los expendios, con la leyenda: "No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios". "A partir de la siguiente semana, no sólo vamos a estar poniéndoles tache en las conferencias de prensa a las gasolineras que se pasan de listas con sus precios, sino que insumos físicamente a colgar unas lonas con este diseño para señalar a aquellos gasolineros que se vuelan la barda con lo que ganan a cada litro de gasolina".

advirtió el funcionario. REFORMA publicó ayer que el precio del diesel aumentó casi un 9 por ciento y ahora se avizoran mayores tarifas de pasajes, transporte, y, por tanto, en los precios de alimentos y productos. El titular de Profeco dijo que el precio de la gasolina bajó con AMLO en 5.2 por ciento, y en lo que va del Gobierno de Sheinbaum, 0.4. En contraste, indicó, el precio de la gasolina regular mostró un crecimiento acumulado de 22.9 por ciento de 2006 a 2012, con Felipe Calderón, y de 42.8 por ciento entre 2012 y 2018, en la Administración de Enrique Peña Nieto. Ayer, Hacienda informó que de 1 al 10 de enero la cuota del IEPSP para la gasolina magna tendrá un subsidio temporal de 3.57 por ciento, mientras que en el diesel será de 0.37 por ciento.



'GASOLINA HA BAJADO'

PIDEN ADVERTIR DE CÁNCER EN BEBIDAS ALCOHÓLICAS

THE NYT NEWS SERVICE

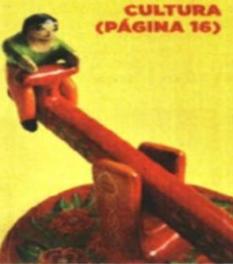
WASHINGTON.- El consumo de alcohol es una de las principales causas prevenibles de cáncer, y las bebidas alcohólicas deberían llevar una etiqueta de advertencia como los paquetes de cigarrillos, pidió ayer el cirujano general de Estados Unidos, el doctor Vivek Murthy. El alcohol contribuye directamente a 100 mil casos de cáncer y 20 mil muertes relacionadas con esa enfermedad

cada año, destacó Murthy. Durante décadas se ha afirmado que el consumo moderado de alcohol ayuda a prevenir infartos de miocardio y accidentes cerebrovasculares. Esa percepción se ha incorporado a los consejos dietéticos que se da a los estadounidenses. Pero cada vez hay más estudios que relacionan su consumo, a veces incluso dentro de los límites recomendados, con diversos tipos de cáncer.



TRIBUTO AL JUEGO CULTURA (PÁGINA 16)

El Museo del Juguete Tradicional Mexicano en Aguascalientes resguarda un acervo de 3 mil 500 piezas que dan cuenta de la riqueza artesanal del País y rinden tributo al juego como una experiencia fundamental.



Dan premio a Cuitláhuac García: dirigirá Cenagas

REFORMA / STAFF

Cuitláhuac García, ex Gobernador de Veracruz, ocupará a partir del lunes la dirección del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), anunció ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum. Estará encargado de coordinar el sistema nacional de almacenamiento y transporte de gas natural en el País. En su conferencia matutina, Sheinbaum indicó que García se formó como inge-

nierno mecánico eléctrica en la Universidad Veracruzana. "Muy buen ingeniero", resaltó. Se trata del quinto ex Mandatario estatal al que se otorga un cargo en la actual Administración federal. Le precedieron Martí Baires, ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien ahora es titular del ISSSTE; Sergio Salomón, de Puebla, a cargo del Instituto Nacional de Migración; Carlos Me-

rino, de Tabasco, ahora dirige Aeropuertos y Servicios Auxiliares, y Rutilio Escandón, de Chiapas, como Cónsul de México en Miami. Los legisladores priistas Manuel Añorve Bafios y Rubén Moreira cuestionaron la capacidad de García para dirigir Cenagas. "Hoy se le está dando una posición política solamente de salida a su gubernatura, de protección, de haber sido un pésimo Gobernador, por

que dejó un saldo negativo en términos de seguridad y de crecimiento económico. Hay que decirlo con todas sus letras: es un premio político", dijo Añorve. Moreira, líder del PRI en San Lázaro, aseguró que García demostró carecer de cualidades para manejar la seguridad, los recursos públicos e incluso la gobernabilidad.



En la mañana, se mostró el mensaje de las lonas que se colocarán en gasolineras con precios por arriba del promedio.





MÚSICOS CLÁSICOS TOMAN TIKTOK

Jóvenes ejecutantes difunden su obra en plataformas digitales; no viven de eso, pero se retan. | A20 |



METRÓPOLI

Más que negocio, unión familiar

En Nezahualcóyotl, padres e hijos comparten esfuerzo y conocimientos para elaborar rosas de reyes para vender. | A14 |



DÍA DE REYES

UD

Alfredo Gutiérrez pide a paisanos jugar con fe

El miembro de los 49ers nos dice que los mexicanos no llegan a la NFL por falta de mentalidad fuerte. | B1 |

ESPECTÁCULOS

Jlo abraza el amor y la resiliencia maternal

En *Unstoppable*, interpreta a Judy Robles, madre de Anthony Robles, a quien motivó para convertirse en campeón. | A22 |

Aportan agua a la CDMX

16 empresas

Mantienen convenio con el gobierno capitalino para apoyar con el suministro de sus pozos concesionados

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene convenios con 16 empresas privadas e instituciones para que aporten agua a los capitalinos desde los pozos que tienen concesionados, informó la administración local a este diario, vía transparencia.

Como parte de la estrategia para hacer frente a la escasez del líquido, además de estos convenios, las autoridades tienen contemplado invertir 15 mil millones de pesos en obras de infraestructura hidráulica para este 2025.

| METRÓPOLI | A13

EL DATO

La Ciudad de México es la **cuarta entidad con mayor estrés hídrico** del país.

Precio del gas LP sube más que la inflación

Combustible se encareció 2.1% del 1 de octubre al 15 de diciembre, reporta Inegi; alza en las cotizaciones internacionales y la depreciación del peso, las causas, dicen

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Las dos categorías de gas doméstico se encarecen a mayor velocidad que la inflación.

Los registros del Inegi señalan que el precio promedio de la versión LP aumentó 2.1% del 1 de octubre al 15 de diciembre pasado, mientras que el combustible natural subió 2.7%.

Ambos incrementos se encuentran por arriba de la inflación nacional, que acumuló una tasa de 1.4% durante el mismo periodo.

Los precios del gas responden al alza en las cotizaciones internacionales por la demanda del hidrocarburo durante el invierno y el mayor costo de importación debido a la depreciación del peso frente al dólar, explicó el director de Petrolintelligence, Alejandro Montufar.

79%

DE LAS VIVIENDAS EN MÉXICO consumen gas LP y 7% combustible natural, revelan los resultados de una encuesta del Inegi.

El país consumió 166 mil barriles diarios de gas LP en noviembre, 58% de los cuales se trajeron del extranjero, de acuerdo con Pemex.

Los datos más recientes de la Comisión Reguladora de Energía indican que el precio promedio nacional del kilogramo de gas LP se elevó a 20.14 pesos el 15 de diciembre, aunque se vendió hasta en 22.85 en Baja California Sur.

| ECONOMÍA | A18

QUITLÁHUAC GARCÍA, AL FRENTE DEL GENAGAS

| A10 |

PROFECO EXHIBIRÁ A GASOLINEROS CAREROS

| A10 |

Abre Secretaría de las Mujeres con retos

Es de las dependencias con menos recursos; busca potenciar labor de Inmujeres y Conavim

2024, instancias absorbidas por la nueva dependencia federal.

Esta Secretaría es la tercera dependencia con menos presupuesto para 2025 con 2 mil 93 millones de pesos. El año pasado, la Conavim recibió mil 194 millones e Inmujeres 974 millones.

La secretaria de las Mujeres, Citlali Hernández, explicó que se busca potenciar lo que ambas instituciones hacían, mientras que organizaciones feministas señalan la limitada estructura, sin claridad operativa.

| NACIÓN | A6

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de las Mujeres arrancó funciones con muchas expectativas para prevenir y erradicar la violencia, pero con un presupuesto inferior al que tuvieron Inmujeres y Conavim en

2,093

MILLONES DE PESOS

es el presupuesto que se asignó a esta dependencia para 2025.

OPINIÓN

NACIÓN

- A16 Diego Marroquán
- A18 Santiago Nieto Castillo
- A19 Alejandro Moreno
- A17 Manuel Gil Antón
- A17 Ricardo Horro
- A17 Carlos Alejandro Hoyola



MAURICIO MESCHOULAM

"Podemos esperar que los primeros 100 días de Donald Trump serán un torbellino de decisiones y acciones."

| A17 |

\$21.15

DÓLAR AL MENEDEO

Año 10B, Número 39317

CDMA: 32 págs.



9 771870 9 158074

ENTREGA DE TARJETAS

PENSIÓN PARA MUJERES SERÁ CONSTITUCIONAL

Zinacantan, Méx. — Al entregar las primeras tarjetas Pensión Mujeres Bienestar, la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a que este programa será llevado a la Constitución. Aseguró que durante su administración se buscará reinvindicar a las mujeres, por lo que cada año se reconocerá a una heroína de la patria y 2025 estará dedicado a la mujer indígena. | A7 |



RECIBIENDO EL BIENESTAR

Trump salva a halcón republicano de la Cámara Baja

Washington. — Donald Trump salvó ayer la reelección de Mike Johnson como presidente de la Cámara de Representantes. El presidente electo estadounidense habló con los congresistas Keith Self y Ralph Norman, quienes no parecían apoyar en primera ronda a Johnson, que a su vez prometió: "Desportaremos a extranjeros ilegales peligrosos y criminales, y finalmente terminaremos de construir el muro" con México.

Mientras, el juez Juan Merchán, que procesó a Trump por los pagos a Stormy Daniels, leerá la sentencia el 10 de enero. **Agencias**

| MUNDO | A11

EL DATO

Johnson prometió deportar a "extranjeros ilegales" y terminar "el muro fronterizo" con México.

SÁBADO
4 DE ENERO
DE 2025

AÑO CVIII TOMO I,
NO. 39,101
CIUDAD DE MÉXICO
84 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

UN AÑO DE PELÍCULA

El live action de *Lilo & Stitch*, *Bridget Jones: Loca por él*, *Flow* y *Superman* están entre las cintas más esperadas para este 2025.

2025

FUNCIÓN

RESPUESTA

Profeco niega aplicación de gasolinazo

POR XIMENA MEJÍA

Ante las críticas sobre el ajuste al precio de las gasolinas, debido a la aplicación del IEP, Ivan Escalante, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), aseguró que, en lo que va del actual sexenio, los costos de los combustibles se han reducido en 0.4 por ciento.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que, durante los gobiernos de la 4T, el precio de la gasolina Magna ha disminuido en términos reales.

PRIMERA | PÁGINA 2

GLOBAL

Trump libra la cárcel por caso Stormy Daniels

Aunque aún dictará sentencia, el juez del caso adelantó que el presidente electo de EU no irá a prisión por haber ocultado el pago de un soborno a una actriz de cine para adultos. / 16

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Isabelle Melgar	7
Julio Faesler	9
Raúl Contreras	11



INEGI

Empleo, en terreno positivo

Durante noviembre pasado se crearon en el país 134 mil 608 puestos; la población ocupada llegó a los 60 millones

POR KARLA PONCE

Con 134 mil 608 empleos generados, noviembre pasado se convirtió en el segundo mes con cifras positivas en el rubro.

Así lo indica la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) elaborada por el Inegi, que señala que, para el penúltimo mes de 2024, la población ocupada



alcanzó 60 millones de personas, de las cuales 24.7 millones son mujeres y 35.3 millones son hombres.

De enero a noviembre del año en curso la población ocupada aumentó en 858 mil 171 plazas de forma neta.

En ese periodo, predominó la generación de empleo en el sector informal, con un millón de plazas generadas en este segmento, lo que contrasta con la reducción de 204 mil 550 personas en el sector formal.

En noviembre pasado, la tasa de desempleo en el país se ubicó en 2.6% de la Población Económicamente Activa (PEA), de acuerdo con los datos oficiales.

DINERO | PÁGINA 12

FUNCIÓN REGRESA CON TODO

En su retorno a Instagram, en Año Nuevo, antes de anunciar su programa de estilo de vida, Meghan Markle eligió imágenes llenas de simbolismo. / 3



Foto: AFP

ADRENALINA PROMETE MUCHO

Eventos deportivos como las Grandes Ligas, que transmitirá Imagen Televisión; el Super Bowl LIX, y la Fórmula 1 garantizan emociones este 2025.



Foto: SPA

ATRACCIÓN PARA PEDIR BAJO EL ARBOLITO

Con la wagon R56 Avant Performance, Audi desafía lo convencional y disfraza de vehículo familiar un bolido deportivo lleno de poder.



Foto: Salomón Ramírez

EXPRESIONES DESAZÓN Y CANTO EN LA INTIMIDAD

En un libro bicéfalo que tiene como telón de fondo la ciudad de Nueva York, Carmen Boulosa plasma el otoño y el desasosiego. / 18



Foto: Elizabeth Velázquez

TEMEN AUMENTO DE SECUESTROS

La frontera, lista para abrir puerta a la ola migrante

LOS ESTADOS DE LA FRANJA NORTE se preparan para las deportaciones anunciadas por Trump, a 16 días de que asuma la presidencia de EU; incluso instalarían albergues en estadios

DE LOS CORRESPONSALES

A 16 días de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, las entidades de la frontera norte se preparan para las deportaciones masivas con las que amaga el republicano. Entre las principales acciones está la implementación de albergues, pero también estrategias para dar trabajo a los recién llegados.

Los gobiernos de los estados fronterizos, así como organismos civiles y eclesásticos, han iniciado con medidas para recibir la oleada migratoria —no sólo de mexicanos, sino también de otros países— que se prevé a partir del 20 de enero, día en que Trump llegará al cargo por segunda ocasión. Desde su campaña, marcada por un tono antimigrante, el entonces candidato republicano prometió llevar a cabo la mayor expulsión de migrantes ilegales de Estados Unidos, cuyo número asciende aproximadamente a 11 millones.

Por ejemplo, en Ciudad Juárez, Chihuahua, uno de los puntos de mayor cruce de migrantes, las autoridades municipales indicaron que podrían utilizar estadios de béisbol para dar cabida a las personas deportadas.

En tanto, en Nuevo León, las casas que atienden a los migrantes también se preparan para conseguir trabajo a los deportados.



Foto: Karina Tesado

La presidenta llamó a no asociar a los migrantes, con violencia y destacó la solidaridad mexicana con los extranjeros.

Pedirá entrega y humanismo para atender a connacionales

La presidenta Claudia Sheinbaum se reunirá, la próxima semana, con los representantes de los 53 consulados mexicanos en los Estados Unidos para establecer la estrategia de apoyo a la comunidad mexicana, ante la amenaza de deportaciones masivas hecha por el presidente electo de ese país, Donald Trump.

Dijo que solicitará a la representación del gobierno de México en EU "toda su entrega, tiempo, dedicación y humanismo" para atender a los connacionales.

El encuentro se dará en el marco de la Reunión Anual de Titulares de Embajados y Consules de México.

— Ximena Mejía
PRIMERA | PÁGINA 6

En Tamaulipas, líderes de organizaciones no gubernamentales expresaron su temor de un colapso en los albergues, así como un incremento en el número de secuestros de migrantes por parte del crimen organizado.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



Foto: Cuartoscuro

SON LOS VERDADEROS REYES

Elementos caninos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX se convirtieron en los protagonistas de la celebración del Día de Reyes, en la que niños capitalinos pudieron tomarse fotos con Melchor, Gaspar y Baltasar y enviar sus cartitas. / 15

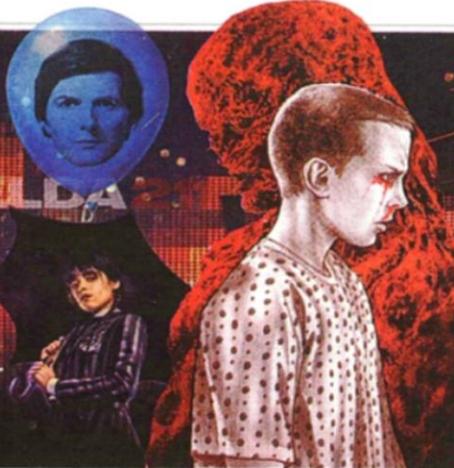
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

STREAMING 2025, LISTO NOVEDADES Y SECUELAS

Figuran *Stranger Things*, *Black Mirror*, *Blade Runner 2099* y *The Last of Us*

LIZBETH CRUZ Y ATELIO FLORES - PÁGS. 20 Y 21



RIVERA EN CHAPINGO UN MURAL EN RESTAURACIÓN

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAG. 24

Hoy en Mercados: **MERCADOS***
The ghost hacker: ciberataques en auge



Laberinto: Irene Vallejo después de *El infinito en un junco*

Corrupción. El porcentaje corresponde a funcionarios del orden estatal a partir de los datos de las contralorías; en Durango y Nayarit reportan inhabilitaciones de un año

A 74% de quienes ocultan patrimonio, solo regaños

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Mientras que a escala federal las amonestaciones por ocultar patrimonio en las declaraciones anuales se imponen en tres de cada 10 casos, a nivel estatal el

regaño es la sanción más común, pues se aplica en siete de cada 10 señalados de entregar falsa documentación de bienes, según datos de contralorías locales recopilados por MILENIO. PÁGS. 6 Y 7

Piden apoyo a consulados
Buscan apretar a deudores alimentarios que migraron

AZUCENA RANGEL - PAG. 8

Les colgará pancartas
La Profeco balconeará a las gasolineras que vendan caro

J. SAUCEDO Y Y. ORDAZ - PAG. 17

Remató 2024 una década de "calor sin precedente", informa la ONU

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO
La Organización Meteorológica Mundial, de la ONU, dice que es un fenómeno "alimentado por actividades humanas". PÁG. 4

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Los propósitos me dan risa, perdón P. 3



Marién Estrada
Grasa abdominal, la más peligrosa de todas P. 39



Arturo Pérez-Reverte
Sevilla, turismo al alza y viejos afectos P. 25



Presidencia. El martes presentan nueva campaña contra el fentanilo

La presidenta Claudia Sheinbaum inició en Zinacantepec, Estado de México, la entrega de tarjetas de pensión bienestar para las mujeres de 60 a 64 años y resaltó que dedicará el sexenio a su cargo a reconocer siempre el trabajo de las mexicanas. SÁSHENKA GUTIÉRREZ/EFE PÁG. 7



P. 34

NFL. Cinco equipos por dos boletos e inusual comodín con marca 14-3



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 4 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14537 // Precio 10 pesos



Reyes Magos, ilusión de chicos y grandes

▲ El gobierno de la Ciudad de México repartirá mañana porciones de rosca y leche en el Zócalo, con motivo del Día de los Reyes Magos, además de otros 14 lugares. Mientras, las familias acuden

a tomarse la tradicional fotografía con Melchor, Gaspar y Baltasar en el Monumento a la Revolución. Foto Luis Castillo ALEJANDRO CRUZ Y JOSEFINA QUINTERO / P24

Discurso del gobernador, rebasado

Se disparan homicidios en Oaxaca: mil en 2024

- La mayoría fueron cometidos con arma de fuego, indica el Sistema Nacional de Seguridad
- Contabiliza 18 mujeres asesinadas; ONG denuncia que son al menos un centenar
- Istmo de Tehuantepec, la región con más casos; después, la Costa y Valles Centrales, expone
- De julio a octubre, ola de violencia: 104 sólo en septiembre; en 2023 hubo en total 852

REDACCIÓN / P21

Profeco vigilará a despachadores

Niega Sheinbaum gasolinazo; alzas, sin justificación

- Se cumple la promesa de no aumentar el precio en términos reales, destaca
- Convoca a los ciudadanos a colaborar en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo

ANDREA BECERRIL Y ARTURO SÁNCHEZ / P3

“Matar periodistas es un crimen de guerra”



◀ Israel continuó los bombardeos sobre Gaza, con saldo de 61 muertos, entre ellos decenas de mujeres y niños, así como el periodista Omar al-Derawi, a quien rindieron homenaje colocando su chaleco de prensa sobre su sudario. La Autoridad Nacional Palestina detuvo temporalmente las emisiones de Al Jazeera, suspendió sus actividades y cerró sus oficinas en Cisjordania. En la imagen, protesta en Tel Aviv por el asesinato de reporteros. Foto Afp AGENCIAS / P18



OPINIÓN

Gustavo Leal Fernández	11
Maciek Wisniewski	11
Felipe Ávila	12
Hugo Aboites	12
Gustavo Gordillo	14

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6



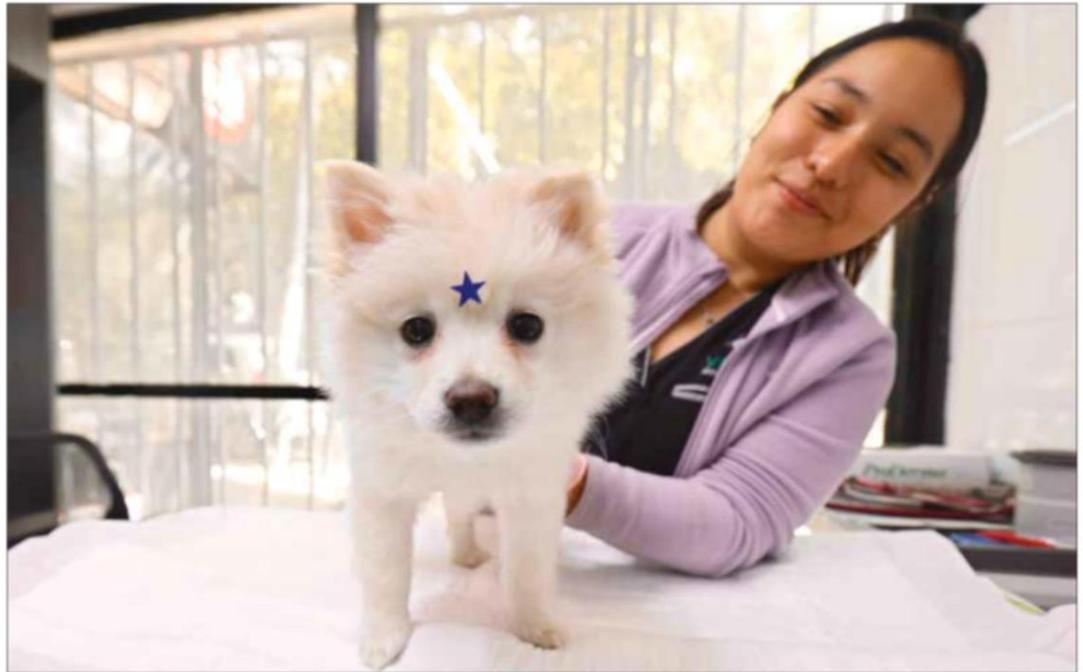
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELLER

SÁBADO 4 DE ENERO DE 2025

Rayuela

Por lo visto, en Oaxaca a algunos no sólo el quesillo se les hace bolas.

Se multiplican centros médicos para perrhijos y gathijos



▲ Los hospitales veterinarios ofrecen atención cada vez más especializada para los animales de compañía, como paquetes de salud que incluyen vacunas, estudios de laboratorio y limpieza dental,

que en promedio van de 4 mil a 8 mil pesos. Hay familias enteras que acuden a las consultas con su perrhijo o gathijo. La imagen, en la clínica Vetme. Foto Germán Canseco ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

Corea del Sur: fracasa intento de arrestar al presidente suspendido

- Cumplía equipo anticorrupción un operativo contra Yoon Suk-yeol
- El servicio de seguridad oficial que aún lo protege frustra la detención
- La policía se topó con *cadena* de 200 simpatizantes del político
- Guardaespaldas se equivocan en su papel legal, advierten analistas

AGENCIAS / P 19

“Nada fácil”, ser ambientalista, dice hijo de *El Guardián de mariposas*

● Estamos solos contra todas las amenazas, subraya Homero Gómez; su padre fue asesinado hace un lustro en Michoacán

● En los pasados nueve años, 168 homicidios de activistas: ONG

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO / P 5



Decomisan monstruos en Chiapas

◀ Fuerzas estatales y federales catearon en Frontera Comalapa cinco ranchos y casas de seguridad, donde liberaron a ocho secuestrados, incautaron vehículos *monstruos* (en la imagen), 24 unidades automotrices y detuvieron a tres personas. Foto tomada de redes EDGAR H. CLEMENTE / P 22

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2759 / SÁBADO 4 DE ENERO DE 2025



ENTREGAN PRIMERAS TARJETAS EN EDOMEX P6

#PROFECO

VAN A EXHIBIR A GASOLINEROS ABUSIVOS

EL TITULAR DE LA PROCURADURÍA, IVÁN ESCALANTE, DIJO QUE DESDE EL LUNES COLOCARÁN LONAS CON LA LEYENDA "NO CARGUES AQUÍ, SE VUELAN LA BARDAS"

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ/P4



18 DE ENERO



FITO PÁEZ, AL ZÓCALO DE LA CDMX

caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
4 ENE 19:00	CINCINNATI	-1.5 -110	O 48.5 -110	-120
	PITTSBURGH	+1.5 -110	U 48.5 -110	+105

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,913**

*VALOR SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMITE SEGUIR SIGUIENDO TU INVERSIÓN Y RESPONSABILIDAD. LOS ASOS CON APUESTA ESTÁN PROMOVIDOS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

MILES DE NIÑOS
LLENAN DE DESEOS LOS BUZONES
DEL PALACIO POSTAL

HACEN largas filas para escribir sus peticiones a los Reyes Magos; en ventanilla acceden a una carta-sobre y un timbre por 25 pesos. **pág. 13**



VISITANTES escriben sus peticiones a los Reyes, ayer.

Fotos: Cuartocero

Trump gana en el Congreso y no le darían cárcel en caso Stormy

MIKE Johnson queda como líder en la Cámara de Representantes tras presión del magnate; en el caso de la estrella porno juez dictará sentencia el 10 de enero. **pág. 19**

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 4 DOMINGO 5 DE ENERO DE 2025
NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4844

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

Revisan en Juárez usar estadio si hay deportación masiva

ANALIZAN opciones ante políticas de Trump; gabinete trabaja en Gobernación para fortalecer estrategia.

800

Migrantes quedan en primera caravana del 2024

1

Millón de indocumentados amenaza deportar Trump

PRESIDENTA pide no relacionar a migrantes con violencia; 300 mil cruzaron por el Darién en 2024. **págs. 6 y 7**

VAN FUERZAS CADA UNA POR SU LADO

Opositores buscan por separado ser partidos "y a ver que pasa en el camino"

JORGE BUTRÓN

Prevalcen reservas entre Frente Cívico y lo que fue la estructura del PRD; para el arranque del proceso de registro no hay plan de ir juntos, afirma Jesús Zambrano **pág. 4**

En el grupo que encabeza Guadalupe Acosta se aplican para sumar a Xóchitl Gálvez y a Enrique de la Madrid; entran en vigor reglas que organizaciones deben cumplir para obtener su registro

REQUISITOS PARA NUEVOS PARTIDOS

NOTIFICAR intención al INE entre el 8 y el 31 de enero

TENER al menos 256 mil afiliados

REALIZAR asambleas en por lo menos 20 estados o en 200 distritos electorales

CONSTITUIRSE en asociación civil y aperturar una cuenta bancaria

EL PROCESO durará de enero de 2025 hasta mayo de 2026

PODRÁN participar en la elección de 2027 sin posibilidad de alianza o coalición



IVÁN Escalante, titular de Profeco, ayer.

PROFECO ENDURECE ACCIONES CONTRA GASOLINERAS CARERAS

IVÁN Escalante rechaza que haya gasolinazos; tarifas se han mantenido debajo de la inflación acumulada, señala. **pág. 10**

CON FCH gasolina subió 22.9% y con EPN, 48.2%; advertirán con lonas: "No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios".



Foto: Especial

CSP entrega tarjetas y anuncia mejora en carretera a Guerrero

ACUDE con beneficiarias de Mujeres Bienestar en el Edomex; anuncia obra en la vía Toluca-Tejupilco que llegará hasta La Unión, Guerrero; estarán a cargo ingenieros militares. **pág. 8**

(EN) UN MES y medio, dos meses más o menos, ya inicia (la obra de remodelación carretera), y requiere además abrirse a tres carriles en muchos lugares"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

LA TITULAR del Ejecutivo con Delfina Gómez, der., Ariadna Montiel y Leticia Ramírez, ayer.





2.5 millones de capitalinos recibirán beneficios fiscales en 2025: Brugada

- La Jefa de Gobierno resaltó que estas medidas buscan aliviar en los impuestos de los ciudadanos, especialmente de los sectores más vulnerables; destacan descuentos en el pago del predial, derechos de agua y tenencia vehicular en la capital
- "Para nosotros, el presupuesto es sagrado y tenemos que utilizarlo bien en cada uno de los aspectos prioritarios para esta ciudad"

El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada, anunció una serie de beneficios fiscales que impactarán directamente en más de dos millones y medio de habitantes, destacando importantes descuentos en el pago del predial, derechos de agua y tenencia vehicular.

La mandataria capitalina subrayó que los ingresos locales obtenidos gracias al compromiso ciudadano se transforman en obras, servicios y programas sociales. "Es fundamental que los capitalinos cumplan con sus pagos, porque estos recursos se devuelven en beneficios para la ciudad", agregó. **PAG.9**



"Seguiremos siendo la entidad que genera más prosperidad", expresó Brugada al anunciar los incentivos.

METRÓPOLI

PAG.10



Especialistas advierten riesgos por derogación de artículo que ofrece descuentos al predial

• El Artículo 291 Bis del Código Fiscal de la CDMX, considerado clave para enfrentar desafíos ambientales y urbanos, fue revocada recientemente

Este apartado otorgaba incentivos fiscales a quienes realizaran mantenimiento de áreas verdes, reconstrucción de banquetas, o rehabilitación de infraestructura vial en sus inmuebles. **PAG.10**



Inicio la entrega de tarjetas del programa Mujeres Bienestar

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, dio inicio en Zinacantepec, Estado de México, a la entrega de tarjetas del programa Mujeres Bienestar, uno de los tres nuevos apoyos sociales que su administración ha implementado.

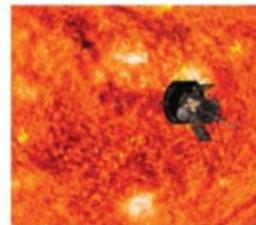
Este programa está diseñado para beneficiar a las mujeres de 63 y 64 años, con el objetivo de mejorar su independencia económica y brindar apoyo a aquellas en situación de vulnerabilidad. **PAG.6**

ACADEMIA

PAG.14

La sonda Parker confirmó que funciona con normalidad y recopiló con éxito datos de su acercamiento al sol

Este contacto permitirá a los científicos estudiar cómo se calienta la corona y cómo se acelera el viento solar. **PAG.15**



MUNDO

PAG.16

Impide seguridad presidencial de surcorea el arresto de Yoon Suk-yeol, destituido por la ley marcial

LA ESQUINA

Resulta llamativo el anuncio del Gobierno de la capital del país respecto a la eliminación de estímulos fiscales en torno a la participación ciudadana (y también de la iniciativa privada) en el mantenimiento de espacios públicos; nació de la incapacidad presupuestal de abarcarlo todo y ahora habremos de descubrir si esto queda resuelto o sencillamente se dejará suelto

OPINIÓN

Octavio Vado
Reforma electoral I-P2

Saúl Arellano
Informática en México-P4

Carlos Matute
Deseos de 2025-P5



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 4 DE ENERO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,340 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ARCHIVO/CUARTOSURTO

MENOS DE UN MDD CHIVAS SIN INVERSIÓN

La directiva del Guadalajara, encabezada por el dueño del club Amaury Vergara, ha inyectado menos de 1 mdd en refuerzos, pese a la sequía de títulos de Liga MX que data desde 2017.

ESTO



CORTESÍA CINETECA NACIONAL

PELÍCULAS RESTAURADAS Dos tipos de cuidado en la Cineteca Nacional

La versión digitalizada del filme protagonizado por Jorge Negrete y Pedro Infante, inicia un ciclo en la Cineteca que llevará clásicos del cine mexicano a la pantalla grande.

GOSSIP

GASTO ALCANZA NIVEL MÁXIMO

Pensiones de Pemex y CFE, por las nubes

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El monto para este rubro entre enero y noviembre fue el más alto desde 1990

Entre enero y noviembre de 2024, el gasto en pensiones de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fue el más elevado para un mismo periodo desde que se tiene registro, en 1990.

Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

las erogaciones de Pemex en este rubro sumaron 69 mil 433.2 millones de pesos, un aumento real de 4.8 por ciento, mientras que en la CFE llegaron a 56 mil 441 millones de pesos, 7.3 por ciento más que en mismo lapso de 2023.

Expertos consultados por El

Sol de México explican que los sistemas de pensiones de Pemex y CFE son de los más generosos y costosos del sector público, debido a las condiciones laborales pactadas por décadas en sus contratos colectivos.

"Esto ha generado una carga financiera considerable para la empresa (CFE), que enfrenta también retos operativos y un elevado nivel de endeudamiento", dijo Salvador Soto, académico de la UNAM.

Consideró que en el contexto

de la transición energética y las reformas estructurales necesarias para garantizar la sostenibilidad de Pemex, la revisión del esquema de pensiones se perfila como un tema prioritario.

Analistas y agencias calificadoras como Fitch Ratings y Moody's han advertido sobre las presiones financieras que enfrentan las empresas estatales de energía, principalmente Pemex, debido a sus malas condiciones operativas y flujo de efectivo. **Pág. 6**



LUIS BARRERA, LA PRENSA

Incendio en Río de los Remedios

Tres respiraderos del Río de los Remedios se incendiaron ayer debido a la acumulación de gases, sin que se reportaran heridos. El fuego, originado a la altura de la Avenida León de los Aldama esquina con Periférico, en los límites de la alcaldía Gustavo A. Madero y Ecatepec, provocó varias columnas de humo que alertaron a conductores y peatones que circulaban por la zona. **Pág. 16**

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo **Pág. 12**
Gerardo Jiménez **Pág. 16**

LA CONEXION HUNTER BIDEN-LOZOYA

El asesor serbio Vuk Jeremic fue el enlace

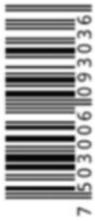
Era presidente de la Asamblea General de la ONU y al mismo tiempo asesor en comercio internacional; era brazo derecho de Emilio Lozoya en Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la vez contacto de Hunter Biden para la incursión del gigante ucraniano del gas, Burisma Holdings, en el mercado mexicano de los hidrocarburos en el marco de la implementación de la reforma energética. Vuk Jeremic, de origen serbio, ha sido interrogado en cortes de Estados Unidos por casos de corrupción, sobornos y lavado de dinero. Los correos electrónicos extraídos de la computadora del hijo de Joe Biden, entonces vicepresidente y hoy presidente de Estados Unidos, y a los cuales tuvo acceso El Sol de México muestran a este personaje como la llave de acceso a México. **Pág. 4 y 5**

TRUMP LOS ACTIVA Preparan albergues

CIUDAD VICTORIA. Tamaulipas se prepara ante la eventual deportación de migrantes una vez que Donald Trump asuma la presidencia de EU. Autoridades ya piensan en carpas, campamentos e incluso usar auditorios. **Pág. 8**



7 503006 109302 9



Anuncian comerciantes de Talpan movilización para el miércoles; se quejan de corrupción y caos en zona de hospitales

Pág. 3



CORTESÍA ACUE

NUEVA ERA
Pumas Femenil presenta a sus siete refuerzos con la ilusión de conquistar su primer título; hoy debuta ante San Luis, en CU **MARCADOR**



SARAHÍ MELECIDO/ESTO



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 4 DE ENERO DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,132 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

CUIDADOS Y GASTADOS!

"LA GENTE QUE VIENE A TOMARSE LA FOTO CON NOSOTROS, BAJA MUY FELIZ DEL ESCENARIO"

"AHÍ, BATALLANDO", DICEN MIENTRAS BUSCAN LOS REGALOS PARA LOS PEQUEÑOS

MÁS DE 14 MIL ELEMENTOS DE LA SSC CUIDAN A LOS REYES MAGOS

TRAERÁN DERRAMA ECONÓMICA DE 3,937 MDP: CANACO CDMX

Págs. 10 y 11



GUILLELMO PANTOJA

Demandan en el Congreso local cuentas sobre el programa Bachelón en las 16 alcaldías

Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

La contaminación ambiental está asociada a unos 9 mil fallecimientos prematuros en la CdMx

Pág. 8



SERGIO VÁZQUEZ

El diplomático serbio Vuk Jeremic reunió a Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, y Hunter Biden

NACIONAL

4T conduce a **México** hacia la **autocracia**: estudio



P. 4

Inai sufrió 390 millones de **ciberataques** para robo de información



P. 5

Elección judicial

a su suerte con un **INE** cojo, manco y tuerto



P. 3

Enrique Peña Nieto desapareció documentos que afectaran a Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo



P. 10

Diputados piden a Gobierno dé a conocer **ESTRATEGIA Y COSTOS** por **deportaciones masivas**



P. 8



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Estrategia de México ante posibles deportaciones masivas, divide a diputados

En la Cámara de Diputados, la postura anunciada por el gobierno federal, respecto a la posible deportación masiva de migrantes, en cuanto inicie la administración del presidente electo Donald Trump en Estados Unidos, dividió posturas.



La vicepresidenta de la Mesa Directiva del recinto, Dolores Padierna, afirmó que la Presidenta de la República hace lo correcto al preparar a la red consular de México en el territorio norteamericano para auxiliar a los migrantes si el mandatario de ese país cumple sus amagos.

Padierna Luna señaló que la Jefa del Ejecutivo federal ha perfilado acciones prudentes y firmes, ante las amenazas de deportaciones masivas.



Recordó que en su anterior periodo al frente del gobierno norteamericano, el también empresario Trump separó familias y eso fue violatorio de derechos humanos.

Aceptó que si los anuncios de deportación masiva se cumplen, México se verá afectado por el “racismo y xenofobia”, por lo que es necesario “acelerar” preparativos frente a lo que se podría convertir en una “guerra”.

Lo anterior, frente a los señalamientos previos del uso de militares para combatir en México a objetivos del crimen organizado, si estos son catalogados por la Unión Americana, como terroristas.

“La Presidenta Claudia Sheinbaum, en la dirección correcta, ha reiterado el reconocimiento a las grandes aportaciones de las y los mexicanos que viven en Estados Unidos y ha anunciado medidas como el reforzamiento de los consultados y la transformación del Instituto Nacional de Migración para fortalecer la atención humanitaria a las personas que atraviesan nuestro país”, argumentó.

La legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), también admitió que las amenazas de Trump contra países origen de migrantes van en aumento.

No obstante, dijo confiar en la postura de la Jefa del Ejecutivo, de señalar que los principales consumidores de drogas y vendedores de armas, están del lado norteamericano; y de apostar a la cooperación de México con otras naciones, que de ningún modo es “subordinación”.

Sin estrategia frente a deportaciones masivas

En contraparte, la vicecoordinadora de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marcela Guerra, consideró que no hay claridad en la estrategia por aplicar ante una eventual expulsión masiva de migrantes hacia el territorio nacional.

La también expresidenta de la Cámara exigió que el Gobierno Federal informe claramente sobre las acciones a emprender ante las posibles deportaciones masivas.

Guerra Castillo indicó que preocupa tanto la posición de la Jefa del Ejecutivo, como la falta de recursos emergentes para atender a quienes puedan ser enviados a México.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de San Lázaro externó que lo prioritario debería ser proteger a los mexicanos en el exterior.

También, con medidas a nivel interno para garantizar un retorno seguro a México, así como la integración social y económica de los connacionales y ciudadanos de otros países que se queden en el territorio nacional.

Al afirmar que desde la Comisión legislativa a su cargo se tiene la disposición de dar el apoyo que sea posible y necesario, pidió poner especial atención en niños migrantes acompañados, que corren el riesgo de ser separados de sus familias, y los menores no acompañados, que también están en condiciones aún más vulnerables frente a la delincuencia organizada y el tráfico de personas.

En cuanto a los migrantes de otras nacionalidades que sean expulsados de Estados Unidos, la congresista del tricolor pidió que se respete el acuerdo de que serán repatriados directamente a sus países, para que no pasen por México.

Botón de pánico

En cuanto a la medida emergente de proporcionar un “botón de pánico” a migrantes mexicanos en Estados Unidos, para que soliciten ayuda en caso de ser detenidos, la congresista consideró que es insuficiente.

La Presidencia debe aclarar cómo funcionará ese mecanismo y si existe la capacidad de auxiliar inmediatamente a los migrantes que sean detenidos en el territorio estadounidense, con fines de deportación.

Asimismo, es necesario que se alisten los mecanismos y canales legales para dar apoyo jurídico a los mexicanos en Estados Unidos que se encuentren en problema.

Incluso, pidió que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) esté lista para intervenir de manera “contundente y determinante” en defensa de los connacionales.

[https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/3/estrategia-de-mexico-ante-
posibles-deportaciones-masivas-divide-diputados-672403.html](https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/3/estrategia-de-mexico-ante-posibles-deportaciones-masivas-divide-diputados-672403.html)

Defensa del maíz nativo fue cultural, pero también científica: Padierna



La justificación cultural e ideológica en defensa del maíz nativo originario de México y a favor de la prohibición de ese cultivo en la modalidad transgénica, si estuvo acompañada de bases científicas que se refrendarán en la nueva propuesta a presentar en el ámbito legislativo, aseguró la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna.

La legisladora del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) señaló que era previsible que el panel comercial abierto contra el país en el marco del T-MEC tuviese un resultado negativo para el país. Fue por ello que se presentó una iniciativa de reforma constitucional en la materia, cuya aprobación se detuvo, en espera de la confirmación de la respuesta de la controversia internacional que finalmente fue adversa, anotó.

Padierna Luna expresó que desde el planteamiento hecho en el anterior gobierno, el entonces Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador expuso públicamente las bases científicas de la decisión de prohibir el maíz transgénico para consumo humano en México.

Recordó que en su momento, se informó que los transgénicos y los herbicidas utilizados para cuidar esos granos son cancerígenos, aunado a que impiden que otros cultivos y productos del campo crezcan al pie de los maíces, lo que también afecta la producción de más alimentos para la población en México.

Agregó que para México, las consideraciones culturales e históricas sobre la importancia del maíz como alimento fundamental y su relevancia en la identidad nacional, eran y son prioritarias, y por tal motivo se integraron a la defensa en el panel comercial internacional que emitió un fallo adverso al país. Indicó que la decisión del anterior Jefe del Ejecutivo, de sustentar la prohibición del maíz transgénico con argumentos culturales, ideológicos e históricos calificados como “no científicos” por quienes resolvieron en el panel comercial en el contexto del T-MEC, tuvo razón de ser.

Se buscó contrarrestar las campañas de empresas transnacionales que impulsan los transgénicos, como Monsanto, desacreditando los argumentos de países que protegen sus especies nativas, dijo. También, se quiso hacer notar que esos consorcios “ponen” a los Presidentes en Estados Unidos y por ello, las resoluciones en controversias comerciales, como sucedió en el caso del maíz transgénico, no les serán desfavorables. La legisladora federal reiteró que la prohibición del maíz transgénico en México será una de las prioridades parlamentarias para el periodo ordinario que arrancará en el Legislativo, en febrero próximo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/3/defensa-del-maiz-nativo-fue-cultural-pero-tambien-cientifica-padierna-672461.html>



‘PAN mente’: Gobierno de Sheinbaum se lanza vs panistas por precio de la gasolina

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum mandó un mensaje a las y los panistas, a quienes acusó de mentir, por señalar que Morena en la Cámara de Diputados se negó a limitar el precio de la gasolina por debajo de los 20 pesos.



Durante la conferencia mañanera de Sheinbaum, Iván Escalante, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), acusó a los panistas de mentir y recordó que en tres meses del gobierno de la presidenta, la gasolina ha tenido una disminución del 0.4% en su precio.

“Aquí un mensaje a todas y todos los panistas que aseguran que el grupo parlamentario de Morena se negó a limitar el precio de gasolina por debajo de



los 20 pesos, le decimos que mienten pues no existe registro alguno sobre dicho señalamiento”, expuso Iván Escalante durante la conferencia “La Mañanera del Pueblo”.

Baja gasolina con Sheinbaum

Durante su intervención, Iván Escalante habló sobre la evolución del precio de la gasolina regular desde el sexenio del expresidente Felipe Calderón.

En ese sentido, destacó que a tres meses de iniciado el gobierno de Sheinbaum Pardo, ha habido una disminución del 0.4%. El titular de la Profeco explicó que con la presidenta el precio de la gasolina empezó en 23.95 pesos y al 2 de enero está en 23.85.

También destacó que durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, el precio del combustible pasó de 25.48 a 24.15 pesos, lo que representa una reducción del 5.2%, cumpliendo con su promesa de no incrementar el precio de la gasolina.

En ese sentido, expuso que en el gobierno de Calderón se incrementó en 22.9% y en el de Peña Nieto, donde hubo gasolinazos, subió 42.8%, respectivamente.

Con respecto al diésel, Iván Escalante destacó que en términos reales también disminuyó el precio un 11.3% durante los gobiernos de AMLO y Sheinbaum; mientras que se incrementó en un 57.6% en el sexenio de Calderón y 40.3% en el de Peña Nieto.

PAN acusa a Morena de votar en contra de bajar precio de la gasolina

Rumbo al cierre del año, legisladores del PAN han reiterado que Morena votó en contra una reserva que presentaron los diputados albiazules para fijar en 20 pesos el límite de la gasolina, esto en el marco de la discusión de la Ley de Ingresos para 2025.

El pasado 30 de diciembre de 2024, la diputada federal del PAN, Kenia López Rabadán, advirtió que para el 2025 la gasolina en México alcanzará los 30 pesos.



“El PAN propuso que el gobierno ayudara a que el litro de gasolina costara 20 pesos y Morena votó en contra”, escribió López Rabadán en su cuenta de X.

“Así las prioridades del gobierno: tirar el dinero en una refinería y no ayudarte en tu día a día”, remató la panista.

<https://politico.mx/2025/01/03/video-pan-miente-gobierno-de-sheinbaum-se-lanza-vs-panistas-por-precio-de-la-gasolina/>



Las Mangas del Chaleco/ Santos Briz Fernández (Reportero)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS ARÉVALO).- 2024, año de la primera Presidenta de México, de la Reforma judicial y del asalto al Senado de la República. Año para descansar, de hablar con propiedad y de pleitos de cantina en el Congreso de la Unión. En el resumen anual de *Las Mangas del Chaleco*, los diputados **Ricardo Monreal**, **Sergio Gutiérrez**, **Herminia López**, **Sergio Mayer** y **Dolores Padierna**.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18937?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18937&authkey=!ADPA†X16-IFhDnl&ithint=video&e=ejpQcu>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"


PODER LEGISLATIVO

Llaman a garantizar derechos

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Ante los amagos del presidente electo de EU, Donald Trump, de comenzar la mayor ola de deportaciones, el presidente de la Junta de

Coordinación Policía (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó su apoyo a todos los migrantes que salen de su lugar de origen en busca de una mejor calidad de vida.

“Quiero dedicar solamente unas palabras a todos los mexicanos que, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades, han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor. Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos”, mencionó.

A través de un video en sus redes sociales, Monreal Ávila, dijo que el regreso de los migrantes a México en Navidad, para estas fiestas, es muy visto, “y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos”, por lo que hizo una invitación a las autoridades para recibirlos garantizado sus derechos.

“Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen, desde un modesto delegado municipal hasta el presidente, el gobernador, y seguramente lo hará la Presidenta de la República;

por eso me alegra saludarlos, felicitarlos, en estas fiestas decembrinas”, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política.

En los últimos años, la migración ha incrementado de manera exponencial alrededor del mundo, siendo México uno de los países con más flujo migratorio para quienes buscan cumplir el *sueño americano*, por lo que Monreal Ávila reconoció que, a pesar de emigrar, estas personas nunca olvidan sus orígenes.



Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen (a los migrantes).”

**RICARDO
MONREAL**
DIPUTADO





Monreal exhorta a autoridades y población a dar trato respetuoso a migrantes mexicanos en retorno

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados llamó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, y a la población en general, a dar un trato digno y respetuoso a migrantes mexicanos que retornan a nuestro país en esta temporada.



“El regreso de los migrantes a México en Navidad, en estas fiestas, es muy visto, y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos. Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) comentó que la mayoría de esos connacionales han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades.

“Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos”, expresó en un video en redes sociales.

Monreal Ávila señaló que él es originario de Plateros, que se localiza cerca de Fresnillo, Zacatecas; “es una tierra de migrantes de donde soy, mucha gente se ha ido Estados Unidos”.



“Muchos de nuestros hermanos y hermanas viven en los Estados Unidos, han tenido que dejar su tierra, su familia, su hogar; aunque lejos, nunca nos olvidamos de ustedes, y ustedes nunca se olvidan de sus raíces ni el amor por México”.

“Por eso, me alegra saludarlos y felicitarlos en estas fiestas decembrinas. ¡Que vivan los migrantes! ¡Que viva México!”.

Soy originario de Plateros, cerca de Fresnillo, Zacatecas, tierra de migrantes. En este inicio de año, saludo con respeto y cariño a quienes han emigrado buscando un futuro mejor. Aunque lejos, su amor por México y por sus raíces se mantiene. pic.twitter.com/1ru9FvVqOY

— Ricardo Monreal A. (@RicardoMonrealA) January 3, 2025

<https://www.milenio.com/politica/monreal-pide-respeto-migrantes-mexicanos-retorno>



Expresa Monreal Ávila apoyo a migrantes



Ante los amagos del presidente electo de EUA, Donald Trump de comenzar la mayor ola de deportaciones, el presidente de la Junta de Coordinación Policia (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó su apoyo a todos los migrantes que salen de su lugar de origen en busca de una mejor calidad de vida.

“Quiero dedicar solamente unas palabras a todos los mexicanos que, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades, han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor. Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos”, mencionó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		04-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A través de un video en sus redes sociales, Monreal Ávila, dijo que el regreso de los migrantes a México en Navidad, para estas fiestas, es muy visto, “y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos”, por lo que hizo una invitación a las autoridades para recibirlos garantizando sus derechos”.

“Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen, desde un modesto delegado municipal hasta el presidente, el gobernador, y seguramente lo hará la presidenta de la República; por eso me alegra saludarlos, felicitarlos, en estas fiestas decembrinas”, dijo el presidente de la Jucopo.

En los últimos años, la migración ha incrementado de manera exponencial alrededor del mundo, siendo México uno de los países con más flujo migratorio para quienes buscan cumplir el sueño americano, por lo que Monreal Ávila reconoció que, a pesar de emigrar, estas personas nunca olvidan sus orígenes.

“Yo soy de un ejido, originario, ahí nací, en Plateros, cerca de Fresnillo, Zacatecas, y es una tierra de migrantes, de donde soy mucha gente se ha ido Estados Unidos”

“Muchos de nuestros hermanos, hermanas viven en los Estados Unidos, y han tenido que dejar su tierra, su familia, su hogar, pero, aunque lejos, nunca nos olvidamos de ustedes, y ustedes nunca se olvidan de sus raíces ni el amor por México”, puntualizó el Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/expresa-monreal-avila-apoyo-a-migrantes/1692495>



#PORAMENAZADETRUMP

Alistan arribo de migrantes

GOBERNACIÓN PREPARA LA ESTRATEGIA PARA RECIBIR A DEPORTADOS

20

DE ENERO, DONALD TRUMP INICIA SU MANDATO EN EU.

5.1

MILLONES DE MEXICANOS VIVEN DE FORMA IRREGULAR EN EU: IMUMI.

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez encabezó este viernes un encuentro con integrantes del gabinete federal para iniciar la estrategia migratoria para recibir a connacionales ante las amenazas de Estados Unidos de deportaciones masivas hacia México.

Ello luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum adelantara en conferencia matutina que México está listo para recibir a los migrantes mexicanos en su retorno, al tiempo que se coordinará con Estados Unidos para repatriaciones ordenadas y en el caso de personas de otras nacionalidades, apoyarles en su regreso a sus respectivos países.

"Hoy nos reunimos en la Secretaría de Gobierno con compañeras y compañeros del Gabinete para fortalecer la



• **AGENDA.** Rosa Icela Rodríguez guio la reunión.

MENSAJE DE APOYO

1

• Claudia Sheinbaum asegura que México está listo para recibir a los connacionales.

estrategia migratoria. Trabajaremos unidos por el bienestar de nuestros connacionales", escribió la funcionaria a través de su cuenta en X.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, pidió a las autoridades y a la población un trato respetuoso a los migrantes mexicanos ante las amenazas de Donald Trump de deportaciones masivas una vez que asuma la presidencia de Estados Unidos.

A diferencia de las bancadas de oposición, el líder de los morenistas en San Lázaro no mencionó a los migrantes de otras nacionalidades. 🇲🇽



Monreal pide a autoridades esforzarse y recibir con dignidad a los migrantes

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, llamó a los tres órdenes de gobierno a esforzarse por dar recibimientos dignos a los connacionales que residen en Estados Unidos y que regresan a México, más en estas fechas, cuando retornan para visitar sus tierras y a sus familiares.

Monreal Ávila estuvo en Fresnillo, Zacatecas, su lugar de origen y del que dijo se han ido muchos mexicanos rumbo a la Unión Americana, en busca de mejores oportunidades.

“Yo soy de un ejido, originario, cerca de Fresnillo, Zacatecas. Es una tierra de migrantes de donde soy, mucha gente se ha ido a Estados Unidos. El regreso de los migrantes a México en Navidad, en estas fiestas, es muy visto y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos. Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen, desde un modesto delegado municipal, el Presidente, el gobernador y seguramente lo hará la Presidenta de la República (Claudia Sheinbaum) por eso me alegra saludarlos, felicitarlos”, destacó el legislador zacatecano.

En un mensaje en sus redes



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados.

sociales, **Monreal Ávila** dedicó palabras de reconocimiento.

“Quiero dedicar solamente unas palabras a todos los mexicanos que por razones fundamentalmente de pobreza y de falta de oportunidades han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor. Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos, muchos de nuestros hermanos hermanas viven en los Estados Unidos y han tenido que dejar su tierra, a su familia. No nos olvidamos de ustedes, y ustedes nunca se olvidan de sus raíces ni el amor por México, ¡que vivan los migrantes!, ¡que viva México!”

(*Eloísa Domínguez*)

Ricardo Monreal pide prepararse para recibir con respeto a migrantes

El líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, pidió que las autoridades en México se preparen para recibir con respeto a los migrantes que regresan al país, con motivo de las fiestas de fin de año o bien, si se ven obligados a retornar.



En el intento de enviar un mensaje positivo al respecto, cuando el país enfrenta amenazas de deportaciones masivas lanzadas por el Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el legislador dijo que México nunca se olvida de los paisanos en el extranjero.

En redes sociales publicó un mensaje en el cual recordó que es oriundo de un municipio “de migrantes” en Zacatecas, por lo que tiene respeto y cariño a quienes por distintas razones salieron del país.



Migrantes no tienen un camino fácil

A través de un video añadido a su publicación, el diputado Monreal Ávila agregó que los connacionales en esas condiciones no han tenido un trayecto fácil y por ello son ampliamente reconocidos.

Insistió en su llamado a todas las autoridades a prepararse para recibir a quienes retornen, sea de manera voluntaria u obligatoria.

“Todos tenemos que tener mucho respeto para ellos, las autoridades deben esforzarse para recibirlos como se merece, desde un modesto delegado municipal, hasta el presidente, el gobernador y seguramente lo hará la Presidenta de la República”, indicó.

Matizó su mensaje deseando parabienes a los paisanos en el contexto de las fiestas decembrinas y de fin de año.

Falta de oportunidades en México

Admitió que miles de mexicanos se han visto obligados a salir del territorio nacional para buscar un mejor horizonte, ante las carencias en sus lugares de origen.

“A todos los mexicanos que por razones fundamentalmente de pobreza y de falta de oportunidades han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor. Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos”, externó.

“Muchos de nuestros hermanos, hermanas viven en los Estados Unidos y han tenido que dejar su tierra, su familia, su hogar, pero aunque lejos, nunca nos olvidamos de ustedes y ustedes nunca se olvidan de sus raíces y de su amor por México”, agregó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/3/ricardo-monreal-pide-prepararse-para-recibir-con-respeto-migrantes-672390.html>



Ricardo Monreal pide trato respetuoso a migrantes mexicanos ante su retorno

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, pidió este viernes a las autoridades y a la población un trato respetuoso a los migrantes mexicanos ante las amenazas de Donald Trump de deportaciones masivas una vez que asuma la presidencia de Estados Unidos.



A diferencia de las bancadas de oposición, el líder de los morenistas en San Lázaro no mencionó a los migrantes de otras nacionalidades, aunque dijo que a los connacionales debe ser un trato “con esfuerzo y como lo merecen”.

“El regreso de los migrantes a México, estas fiestas, es muy visto, y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos. Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen”, externó.



Ricardo Monreal destaca las dificultades que atraviesa el migrante. Comentó que la mayoría de esos connacionales han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades. “Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos”.

Horas antes, las bancadas oposición en la Cámara de Diputados expresaron que migrantes de otras nacionalidades no deben pisar suelo mexicano cuando inicien las deportaciones masivas e incluso pidieron endurecer medidas de seguridad en la frontera sur de México.

Por parte del PRI, la diputada Marcela Guerra Castillo, pidió al Gobierno federal que informe “con mayor claridad sobre la estrategia que implementarán” ante las amenazas de Donald Trump, quien asumirá el cargo presidencial el 20 de enero.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/1/3/ricardo-monreal-pide-trato-respetuoso-migrantes-mexicanos-ante-su-retorno-665678.html>

Llama Monreal a tres órdenes de gobierno esforzarse y recibir con dignidad a migrantes



El líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, llamó a los tres órdenes de gobierno a esforzarse por dar recibimientos dignos a los connacionales que residen en Estados Unidos y que regresan a México, más en estas fechas, cuando retornan para visitar sus tierras y a sus familiares.

Monreal Ávila estuvo en Fresnillo, Zacatecas, su lugar de origen y del que dijo se han ido muchos mexicanos rumbo a la Unión Americana, en busca de mejores oportunidades.

“Yo soy de un ejido, originario, cerca de Fresnillo, Zacatecas. Es una tierra de migrantes de donde soy, mucha gente se ha ido a Estados Unidos El regreso de los migrantes a México en Navidad, en estas fiestas, es muy visto y todos

tenemos que tener mucho respeto para ellos. Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen, desde un modesto delegado municipal, el Presidente, el gobernador y seguramente lo hará la Presidenta de la República (Claudia Sheinbaum) por eso me alegra saludarlos, felicitarlos”, destacó el legislador zacatecano.

En un mensaje en sus redes sociales, Monreal Ávila dedicó palabras de reconocimiento.

“Quiero dedicar solamente unas palabras a todos los mexicanos que por razones fundamentalmente de pobreza y de falta de oportunidades han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor. Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos, muchos de nuestros hermanos hermanas viven en los Estados Unidos y han tenido que dejar su tierra, a su familia. No nos olvidamos de ustedes, y ustedes nunca se olvidan de sus raíces ni el amor por México, ¡que vivan los migrantes!, ¡que viva México!”

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/01/03/llama-monreal-a-tres-ordenes-de-gobierno-a-esforzarse-por-recibimiento-digno-de-migrantes/>

Monreal Ávila expresa apoyo a migrantes



Ante los amagos del presidente electo de EUA, Donald Trump de comenzar la mayor ola de deportaciones, el presidente de la Junta de Coordinación Policia (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó su apoyo a todos los migrantes que salen de su lugar de origen en busca de una mejor calidad de vida.

“Quiero dedicar solamente unas palabras a todos los mexicanos que, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades, han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor. Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos”, mencionó.

A través de un video en sus redes sociales, Monreal Ávila, dijo que el regreso de los migrantes a México en Navidad, para estas fiestas, es muy visto, “y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos”, por lo que hizo una invitación a las autoridades para recibirlos garantizando sus derechos”.

“Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen, desde un modesto delegado municipal hasta el presidente, el gobernador, y seguramente lo hará la presidenta de la República; por eso me alegra saludarlos, felicitarlos, en estas fiestas decembrinas”, dijo el presidente de la Jucopo.

En los últimos años, la migración ha incrementado de manera exponencial alrededor del mundo, siendo México uno de los países con más flujo migratorio para quienes buscan cumplir el sueño americano, por lo que Monreal Ávila reconoció que, a pesar de emigrar, estas personas nunca olvidan sus orígenes.

“Yo soy de un ejido, originario, ahí nací, en Plateros, cerca de Fresnillo, Zacatecas, y es una tierra de migrantes, de donde soy mucha gente se ha ido Estados Unidos”

“Muchos de nuestros hermanos, hermanas viven en los Estados Unidos, y han tenido que dejar su tierra, su familia, su hogar, pero, aunque lejos, nunca nos olvidamos de ustedes, y ustedes nunca se olvidan de sus raíces ni el amor por México”, puntualizó el Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://www.imagenradio.com.mx/monreal-avila-expresa-apoyo-migrantes>

Dar trato respetuoso a migrantes en el retorno; plantea Ricardo Monreal



Ricardo Monreal exhortó a autoridades y población a dar trato respetuoso a las y los migrantes mexicanos en retorno. “Nunca nos olvidamos de ustedes, y ustedes nunca se olvidan de sus raíces ni del amor por México”, subrayó el presidente de la Jucopo.

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, llamó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y a la población en general a dar un trato digno y respetuoso a las y los migrantes mexicanos que retornan a nuestro país en esta temporada.



“El regreso de los migrantes a México en Navidad, en estas fiestas, es muy visto, y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos. Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen”, externó.

El presidente de la JUCOPO, Ricardo Monreal Ávila, comentó que la mayoría de esos connacionales han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades.

“Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos”.

Monreal Ávila señaló que él es originario de Plateros, que se localiza cerca de Fresnillo, Zacatecas; “es una tierra de migrantes de donde soy, mucha gente se ha ido Estados Unidos”.

“Muchos de nuestros hermanos y hermanas viven en los Estados Unidos, han tenido que dejar su tierra, su familia, su hogar; aunque lejos, nunca nos olvidamos de ustedes, y ustedes nunca se olvidan de sus raíces ni el amor por México”, expresó.

“Por eso, me alegra saludarlos y felicitarlos en estas fiestas decembrinas. ¡Que vivan los migrantes! ¡Que viva México!”, finalizó.

<https://enfquenoticias.com.mx/dar-trato-respetuoso-a-migrantes-en-el-retorno-plantea-ricardo-monreal/>



Autoridades y población obligadas a dar trato respetuoso a las y los migrantes mexicanos en retorno , señala Monreal



>> “Nunca nos olvidamos de ustedes, y ustedes nunca se olvidan de sus raíces ni del amor por México”, subraya el presidente de la Jucopo

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, llamó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y a la población en general a dar un trato digno y respetuoso a las y los migrantes mexicanos que retornan a nuestro país en esta temporada.

“El regreso de los migrantes a México en Navidad, en estas fiestas, es muy visto, y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos. Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen”, externó.

Comentó que la mayoría de esos connacionales han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades. “Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos”.

El también coordinador de morena. señaló que él es originario de Plateros, que se localiza cerca de Fresnillo, Zacatecas; “es una tierra de migrantes de donde soy, mucha gente se ha ido Estados Unidos”.

https://lineapolitica.com/autoridades-y-poblacion-obligadas-a-dar-trato-respetuoso-a-las-y-los-migrantes-mexicanos-en-retorno-senala-monreal/#google_vignette



Ricardo Monreal pide trato respetuoso a migrantes mexicanos ante su retorno

4 h • 🕒 2 minutos de lectura



Ricardo Monreal lanza un mensaje a la población mexicana
© @RicardoMonrealA

El coordinador de los diputados de **Morena**, **Ricardo Monreal**, pidió este viernes a las autoridades y a la población un trato respetuoso a los migrantes mexicanos ante las amenazas de **Donald Trump** de **deportaciones** masivas una vez que asuma la presidencia de **Estados Unidos**.

A diferencia de las bancadas de oposición, el líder de los morenistas en **San Lázaro** no mencionó a los **migrantes** de otras nacionalidades, aunque dijo que a los connacionales debe ser un trato "con esfuerzo y como lo merecen".

"El regreso de los migrantes a México, estas fiestas, es muy visto, y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos. Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen", externó.

Ricardo Monreal destaca las dificultades que atraviesa el migrante

Comentó que la mayoría de esos connacionales han tenido que emigrar a otros **países** en búsqueda de un futuro mejor, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades. "Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos".



Horas antes, las bancadas oposición en la Cámara de Diputados expresaron que migrantes de otras nacionalidades no deben pisar suelo mexicano cuando inicien las deportaciones masivas e incluso pidieron endurecer medidas de seguridad en la frontera sur de México.

Por parte del **PRI**, la diputada Marcela Guerra Castillo, pidió al Gobierno federal que informe "con mayor claridad sobre la estrategia que implementarán" ante las amenazas de Donald Trump, quien asumirá el cargo presidencial el 20 de enero.

[Ricardo Monreal pide trato respetuoso a migrantes mexicanos ante su retorno](#)



Ricardo Monreal exhorta a autoridades y población a dar trato respetuoso a las y los migrantes mexicanos en retorno

Boletín No. 0673

• “Nunca nos olvidamos de ustedes, y ustedes nunca se olvidan de sus raíces ni del amor por México”, subraya el presidente de la Jucopo

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, llamó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y a la población en general a dar un trato digno y respetuoso a las y los migrantes mexicanos que retornan a nuestro país en esta temporada.

“El regreso de los migrantes a México en Navidad, en estas fiestas, es muy visto, y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos. Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen”, externó.

Comentó que la mayoría de esos connacionales han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades. “Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos”.

Monreal Ávila señaló que él es originario de Plateros, que se localiza cerca de Fresnillo, Zacatecas; “es una tierra de migrantes de donde soy, mucha gente se ha ido Estados Unidos”.

“Muchos de nuestros hermanos y hermanas viven en los Estados Unidos, han tenido que dejar su tierra, su familia, su hogar; aunque lejos, nunca nos olvidamos de ustedes, y ustedes nunca se olvidan de sus raíces ni el amor por México”, expresó.

“Por eso, me alegra saludarlos y felicitarlos en estas fiestas decembrinas. ¡Que vivan los migrantes! ¡Que viva México!”, finalizó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

04/01/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Pide Monreal recibir con respeto a migrantes que vengan por gusto o por obligación

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIÁN JIMÉNEZ).- El líder parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, mandó un mensaje con respecto al retorno de paisanos en estas fiestas decembrinas y en lo referente a lo que se espera podría ocurrir con el inicio de la nueva administración de los Estados Unidos y la expulsión masiva de migrantes debido a las políticas que ha perfilado el presidente electo Donald Trump. El legislador pidió que todo mundo se aliste en el país para recibir con respeto a quienes vengan, regresen, ya sea por motivos navideños para reunirse con sus familias o bien de manera obligada.

https://drive.google.com/file/d/1y9_DUn15OBnYF3YdQBIBLIZScdrqsThR/view



Afirma Monreal que la productividad legislativa en 2025 será en razón del interés nacional

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA ECHEVERRÍA).- Luego de que en 2024 el Congreso aprobó la mayoría de las reformas del Plan C del expresidente López Obrador, el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, publicó un mensaje en sus redes sociales. "Este 2025 la productividad legislativa será en razón del interés nacional, lo que al país le urge es lo que vamos a hacer, es el compromiso que hacemos contigo, tenemos una carga de trabajo pesada, pero actuaremos con responsabilidad". La presidenta Claudia Sheinbaum informó que presentará alrededor de 20 iniciativas, además de temas pendientes de la pasada legislatura.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18929?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18929&authkey=!AMvcxU2rpuFwAMU&ithint=video&e=pB3w2y>



Monreal reitera apoyo a Claudia para este 2025



El coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que este nuevo año 2025 que comienza será un buen año para México bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior a través de un mensaje publicado en sus redes sociales.

“Hoy inicia el año 2025. Auguro que será un buen año para los mexicanos y las mexicanas. La conducción del país está en buenas manos. La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y amor por su patria”, sostuvo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que el liderazgo de la titular del Ejecutivo les da mucha confianza a los legisladores para seguir construyendo leyes en beneficio de la población y no de un grupo o una facción.

“La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y por su amor a su patria y eso nos da mucha confianza a los legisladores que seguiremos caminando, construyendo leyes en beneficio de la población, no en beneficio de un grupo o una facción o de intereses económicos determinados, sino en favor de la población del pueblo de México”, indicó.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/monreal-reitera-apoyo-a-claudia-para-este-2025/518292>



Reitera Ricardo Monreal apoyo a Claudia Sheinbaum en 2025



El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que este nuevo año 2025 que comienza, será un buen año para México

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que este nuevo año 2025 que comienza, será un buen año para México bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior a través de un mensaje publicado en sus redes sociales.

"Hoy inicia el año 2025. Auguro que será un buen año para los mexicanos y las mexicanas.

La conducción del país está en buenas manos.

La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y amor por su patria", sostuvo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que el liderazgo de la titular del Ejecutivo les da mucha confianza a los legisladores para seguir construyendo leyes en beneficio de la población y no de un grupo o una facción.

"La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y por su amor a su patria y eso nos da mucha confianza a los legisladores que seguiremos caminando, construyendo leyes en beneficio de la población, no en beneficio de un grupo o una facción o de intereses económicos determinados, sino en favor de la población del pueblo de México", indicó.

<https://elporvenir.mx/nacional/reitera-ricardo-monreal-apoyo-a-claudia-sheinbaum-en-2025/811335>



Jueces y ministros siguen en lucha por la independencia judicial

Retoman sus conferencias matutinas y dicen que combatirán abusos de autoridad en México

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Al ofrecer su primera conferencia matutina de 2025, los jueces y magistrados, integrantes del Colectivo Artículo 41 que se oponen a la reforma judicial aprobada por el Congreso en 2024, expresaron sus propósitos de año nuevo: seguir combatiendo los abusos de autoridad y la lucha por la independencia judicial.

El magistrado Juan José Olvera López dijo que el propósito adicional de los jueces federales es continuar con la lucha por la preservación de la independencia judicial.

Señaló que “nuestro propósito es seguir poniendo en marcha todas las herramientas que el Estado de Derecho nos brinda para conservar en beneficio del pueblo de México la vigencia de sus derechos”.

Dijo que siguen los mecanismos como los amparos y dio a conocer la resolución de los casos en los que se concedieron contra la reforma judicial, por vicios en el procedimiento legislativo y en la reforma misma.

“En diciembre se efectuaron otro par de resoluciones, una en Querétaro y otra en el Estado de México. La de Querétaro es en favor de un grupo de servidores públicos... Alrededor de 875 personas a las que se ha concedido el amparo contra la reforma judicial por vicios en el procedimiento legislativo y en la reforma misma”, detalló.

Los jueces resaltaron que se han generado erosiones dentro de la bancada mayoritaria entre los coordinadores de Morena, en el Senado Adán Augusto López Hernández y de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**; así como los señalamientos del senador Gerardo Fernández Noroña contra un juez; y las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, en las que expresó que el país se convertirá en el campeón de la democracia.

En su intervención, la politóloga Azul Aguiar presentó los resultados del análisis de las mil 562 mañaneras del expresidente Andrés Manuel López Obrador, donde se señalan las expresiones contra tres instituciones democráticas: el Poder Judicial, Inai e INE.

Dijo que con ello se evidencia cómo se han erosionado las instituciones a través de una retórica populista para realizar una justificación y concentrar el poder en el Ejecutivo. ●



Por Claudia Arellano
claudia.arelano@razon.com.mx

Dan cuenta de quién ejerce la fuerza, señalan

Jueces anticipan erosión por pleito Monreal-Adán

En la contrañañera del Poder Judicial, jueces y magistrados opinaron que “cuando se construye sobre la fuerza, tarde o temprano se erosiona. Los desencuentros públicos que ocurrieron entre los líderes de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados federal, ustedes dieron cuenta, son el ejemplo”, al referirse al conflicto entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

Asimismo, mencionaron que los intercambios públicos que ocurrieron entre los líderes de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, donde el líder guinda en la Cámara alta se quejó de la conducta asumida en San Lázaro con el pretexto de una reducción del presupuesto para la Cámara de Senadores, “nos da muestra desde quién ejerce la fuerza”.

El magistrado Sergio Santamaría señaló, respecto a si los jueces de amparo tienen o no facultades para detener las reformas, que “está claro que era un tema obligado. Algunos jueces han concluido que sí tienen facultades, otros han concluido que no”.

Señaló, por otra parte, que “la expresión triunfalista de la Presidenta de la República”, en la que dijo que debido a la elección de los juzgadores federales México se convertiría “en el campeón de la democracia”. Acotó que es una opinión “desafortunada, en la que se muestra una clara posición”.

En tanto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó los recursos de inconformidad por parte de 471 aspirantes a participar en la elección judicial

ASEGURAN QUE “cuando se construye sobre la fuerza, tarde o temprano se erosiona”; rechazan aprobación de Sheinbaum a la elección judicial; van 471 impugnaciones de aspirantes



JUECES Y MAGISTRADOS del Poder Judicial en la contrañañera, ayer.

Foto: Captura de video

De los mil 46 aspirantes ya considerados por el Comité, conformado por Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina, Wilfrido Castañón y Luis Enrique Pereda, deberán pasar a la siguiente etapa, que corresponde a exámenes escritos y entrevistas públicas para los cargos de mayor rango.

Este jueves se publicaron dos leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*: Ley de Carrera Judicial y las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por ahora, el pleno tiene prevista una sesión solemne de inicio el próximo 6 de enero, y su primera reunión para discutir asuntos será el martes 7, un día después, sin que todavía estén listados los recursos de inconformidad.

Por el número de recursos, es probable que la mayoría serán resueltos en votaciones económicas y sin debates públicos, salvo que alguno contenga un tema jurídico relevante.

EL DATO

EL JUEVES, la consejera del INE Claudia Zavala advirtió que la falta de recursos genera riesgo para el proceso.

del próximo 1 de junio, los cuales fueron rechazados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJF).

Cabe señalar que las inconformidades excluidas del proceso forman parte de las dos mil 768 personas cuyos perfiles fueron rechazados. En total, este Comité evaluó tres mil 814 inscripciones.

El 15 de diciembre, el PJF descalificó

al 73 por ciento de los tres mil 814 aspirantes registrados para competir por 881 plazas disponibles.

El plazo para presentar impugnaciones venció el 18 de diciembre, mientras la Suprema Corte se encontraba en periodo vacacional. No obstante, la Mesa de Trámite de la Secretaría General de Acuerdos recibió las solicitudes.



Reforma a la jornada laboral en México: ¿Afectará los contratos laborales?



En 2024, México dio un paso importante en la protección de los derechos laborales al proponer una reforma para reducir la jornada laboral. Aunque esta iniciativa quedó en pausa, el objetivo es reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, una medida que podría ser aprobada en 2025.

A pesar de la importancia del tema, aún existen muchas dudas sobre cómo se implementaría y qué implicaciones tendría para empleados y empleadores en el país.

La propuesta de reforma tiene como objetivo reducir la jornada laboral actual, que en muchos casos es de 48 horas semanales, a 40 horas. Esta iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, promoviendo un mejor equilibrio entre el tiempo laboral y personal. A pesar de lo prometedora que suena esta medida, su implementación ha generado varias inquietudes que necesitan ser resueltas antes de su aprobación definitiva.

EL ROL DEL SECTOR EMPRESARIAL EN LA DISCUSIÓN

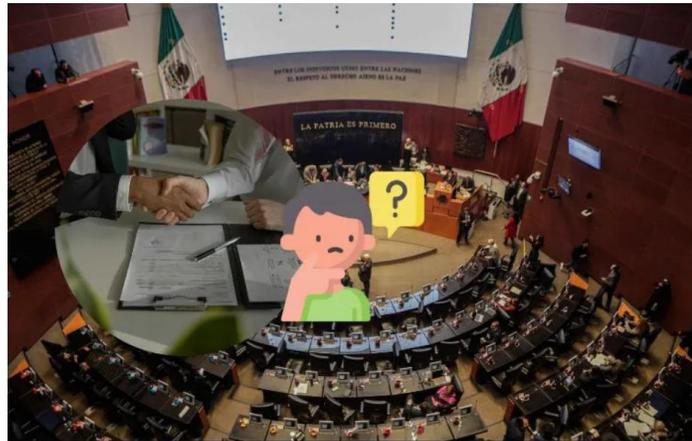
Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, explicó que el sector empresarial también será clave en la discusión sobre esta reforma. Un punto que ha generado debate es la posible inclusión de dos días de descanso obligatorio en lugar de uno, como estipula actualmente la Ley Federal del Trabajo (LFT). Esta modificación podría cambiar significativamente la metodología de trabajo de muchas empresas a lo largo del país.

Además, Monreal sugirió que se podrían implementar horarios híbridos para las empresas cuyos procesos requieren más de 40 horas de trabajo a la semana, para adaptarse a las nuevas regulaciones sin afectar su productividad.

<https://imparcialoaxaca.mx/nacional/reforma-a-la-jornada-laboral-en-mexico-afectara-los-contratos-laborales/>



¿Es necesario firmar nuevo contrato de aprobarse la jornada laboral de 40 horas?



El 2024 terminó con la iniciativa de reforma de reducción en la jornada laboral pausada. No obstante, miles de trabajadores en México insisten en que la **reducción de la jornada laboral a 40 horas** es una de las modificaciones centrales para obtener una mejor calidad de vida. Sin embargo, aún hay muchas dudas de cómo funcionaría en caso de que se acepte. Algo que podría suceder en el año en curso.

Ricardo Monreal señaló que el sector empresarial también entrará en la discusión, pues la **posible inclusión de dos días de descanso obligatorio** en lugar de uno, como obliga la **Ley Federal de Trabajo (LFT)**, podría cambiar la metodología de trabajo de distintas empresas a lo largo del país.

<https://www.informador.mx/mexico/Jornada-Laboral-40-horas-Es-necesario-firmar-un-nuevo-contrato-en-caso-de-que-se-apruebe-20250103-0045.html>



Gabinete de Sheinbaum y la política en 2025: ¿el declive de los Monreal?



Reacomodos políticos en 2025: ¿Qué será del futuro de los Monreal?

La política mexicana inicia el 2025 con movimientos estratégicos desde el corazón del poder. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, prepara cambios significativos en su gabinete y anuncia reformas que podrían alterar el panorama político. En el centro de esta turbulencia se encuentra una familia emblemática: los Monreal.

Esta medida, impulsada por el equipo de Ernestina Godoy, apunta directamente a figuras como los Monreal, quienes han construido una estructura política sólida en Zacatecas y a nivel nacional.

Los Monreal: ¿Declive o reinención?

La familia Monreal enfrenta una encrucijada:

- **Ricardo Monreal**, actual coordinador del grupo parlamentario de Morena, podría ver limitada su influencia en la Cámara de Diputados si su cercanía con la presidenta se debilita.
- **Saúl Monreal**, senador, sería el primer afectado por la reforma, que impediría que su hermano le herede la gubernatura de Zacatecas.
- **David Monreal**, gobernador, podría enfrentarse a entregar el poder a un opositor o a una figura fuera de su círculo de confianza.

La presidenta Sheinbaum tiene en sus manos el futuro político de esta dinastía, y los movimientos que realice en los próximos meses serán determinantes.

¿Qué opciones quedan para los Monreal?

Si los Monreal no logran mantener su poder, podrían surgir nuevos actores políticos en Zacatecas, como el diputado federal **Ulises Mejía Haro** o la comisionada del INAI, **Julieta del Río**. Estas figuras han ganado relevancia y podrían convertirse en las caras del futuro en el estado.

Por otro lado, la familia podría optar por un repliegue estratégico y trabajar desde las sombras para reconstruir su influencia en un escenario político adverso.

<https://laverdadnoticias.com/politica/gabinete-de-sheinbaum-y-la-politica-en-2025-el-declive-de-los-monreal-20250103>



¿Cuál es la materia que Ricardo Monreal impartirá en la UNAM?

El diputado de Morena informó que seguirá como profesor de la Facultad de Derecho en el próximo ciclo escolar

Por **Fernanda López-Castro**

03 Ene, 2025 01:47 p.m. MX



Guardar



Monreal Ávila habló de la reforma al Poder Judicial (Cuartoscuro)

Ricardo Monreal Ávila es uno de los políticos más relevantes de Morena, pues actualmente es coordinador de bancada de ese mismo partido en la **Cámara de Diputados** y en los últimos años a ocupado diversos cargos en diferentes niveles de gobierno; sin embargo, también se dedica a la docencia.

En varias ocasiones, el diputado morenista ha mostrado su vida como profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**), afirmando que disfruta de compartir sus conocimientos con las nuevas generaciones y de formar parte de la comunidad académica de la máxima casa de estudios.

Esta semana, Monreal Ávila informó a través de redes sociales que este año nuevamente formará parte del cuerpo docente de la UNAM, en el ciclo escolar que comenzará el próximo **27 de enero**.

“El 27 de enero inicia el ciclo escolar en la [@UNAM_MX](https://twitter.com/UNAM_MX). Estamos listos para impartir cátedra en la División de Estudios de Posgrado; será un semestre de mucha actividad y aprendizaje. Compartir con mis alumnas y alumnos es un remanso de alegría en mi vida”, escribió en su cuenta de X, antes Twitter.



¿Qué materia imparte Ricardo Monreal en la UNAM?

El diputado federal de Morena actualmente es profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la División de Estudios de Posgrado.

De acuerdo con el listado de profesores de la UNAM, publicada en el portal de la Facultad de Derecho, Monreal Ávila imparte la materia de Poder Legislativo, de la maestría en Derecho, cada viernes de las 07:00 a las 10:00 horas, en el grupo M011.

En su cuenta de Instagram, el diputado ha publicado varios videos y fotografías de él en las instalaciones de la Facultad de Derecho e incluso, con sus estudiantes o dentro de su salón de clases.

¿Cuál es el grado de estudios de Ricardo Monreal?

De acuerdo con su perfil curricular publicado en el Sistema de Información Legislativa, el diputado Monreal Ávila es egresado de la Universidad Autónoma de Zacatecas (**UAZ**), donde estudió una licenciatura en Derecho; sin embargo, también cuenta con una especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo.

Posteriormente obtuvo una maestría en Derecho y un doctorado en Derecho Constitucional y Administrativo por la UNAM. Actualmente es profesor en la UNAM, en la UVM y en la Superior de Turismo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

[¿Cuál es la materia que Ricardo Monreal impartirá en la UNAM? - Infobae](#)



Ricardo Monreal vuelve a impartir cátedra en la UNAM: ¿qué materia?

Historia de Luis A. Fuente • 14 h •  4 minutos de lectura

Ricardo Monreal Ávila es un nombre bien conocido en la política mexicana. Coordinador de la bancada de Morena en la **Cámara de Diputados**, ha sido una figura clave en los últimos años, participando en debates cruciales sobre el futuro del país. Sin embargo, su compromiso con la educación y su pasión por la docencia no se quedan atrás. Este 2025, Monreal regresa a las aulas de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, donde impartirá la materia de *Poder Legislativo* a nivel de posgrado. La noticia ha generado gran expectación, especialmente entre sus seguidores y los estudiantes de la facultad.

Ricardo Monreal y su pasión por la docencia

Monreal no es solo un político, también se dedica a la enseñanza y comparte su vasta experiencia con los futuros abogados y políticos de México. A lo largo de los años, ha combinado su carrera política con su labor como profesor en la **Facultad de Derecho de la UNAM**, en la que ha impartido clases sobre diversas áreas del **Derecho y la política pública**. En sus publicaciones en redes sociales, ha expresado su entusiasmo por regresar a enseñar y compartir conocimientos con la nueva generación.

El **27 de enero de 2025** marca el inicio del ciclo escolar en la UNAM, y con ello, el regreso de Monreal a las aulas. A través de su cuenta oficial en X (antes Twitter), Monreal anunció que estará listo para iniciar este semestre académico, haciendo hincapié en lo especial que es para él interactuar con sus alumnos.

La materia que impartirá Monreal en la UNAM: Poder Legislativo

El tema del **Poder Legislativo** es esencial en la formación de los futuros abogados, economistas y políticos del país. La **Facultad de Derecho de la UNAM** ha confirmado que Monreal impartirá esta materia como parte de la maestría en Derecho, específicamente en el grupo M011, cada **viernes de 7:00 a 10:00 a.m.**. Esta es una oportunidad única para los estudiantes de aprender directamente de alguien que tiene una gran trayectoria en el ámbito legislativo y político mexicano.



La asignatura de **Poder Legislativo** se centra en el estudio de las estructuras y procesos que componen el sistema legislativo mexicano. A través de este curso, los alumnos podrán comprender cómo funciona el Congreso de la Unión, cómo se elaboran las leyes, y el papel fundamental que juega cada uno de los actores dentro del sistema legislativo. Además, se profundiza en temas como la dinámica de las reformas legales y el análisis de políticas públicas, todo desde la perspectiva de un político experimentado como Monreal.

Ricardo Monreal: un líder con enfoque académico

Aunque muchos lo conocen por sus posiciones en la política, Monreal ha demostrado una faceta distinta al entrar en el ámbito académico. En varias entrevistas, ha manifestado que ser profesor es una de las actividades que más satisfacción le brinda, pues le permite ver de cerca el proceso de formación de nuevas generaciones comprometidas con la justicia y la política.

En sus redes sociales, Monreal suele compartir momentos de su vida en la UNAM, mostrando imágenes de sus clases y sus interacciones con los estudiantes. Esto ha generado una gran cercanía con su audiencia, no solo política, sino también académica.

Impacto en la comunidad académica

El regreso de Monreal a la **UNAM** no solo representa una oportunidad educativa para los estudiantes, sino también una muestra de su compromiso con la formación de futuros profesionales en Derecho. Su presencia en las aulas no solo se limita a la enseñanza de conceptos teóricos, sino también a ofrecer una visión práctica y real del funcionamiento de las instituciones políticas en México. Esto le permite a los estudiantes acceder a conocimientos que difícilmente encontrarían en libros o materiales de estudio convencionales.

[Ricardo Monreal vuelve a impartir cátedra en la UNAM: ¿qué materia?](#)



Reclaman aumento

REFORMA / STAFF

La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, responsabilizó a la Presidenta Claudia Sheinbaum por los precios de la gasolina.

“Morena tuvo la oportunidad de bajar esos costos y decidió dar la espalda a los ciudadanos”, comunicó la legisladora.

Partidos de la oposición en San Lázaro propusieron en noviembre pasado reformas para establecer en 20 pesos el límite del combustible por litro, proyecto que Morena y sus aliados no permitieron legislar.

Dicha reserva fue presentada en el marco de la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación 2025, recordó Luna.

El diputado del PAN, Federico Döring, también acusó a Iván Escalante, titular de la Profeco, de esparcir calumnias.

“Infórmese bien antes de acudir al púlpito matutino de la mentira y la propaganda política”, escribió en sus redes.

Reta PAN a Sheinbaum a negar gasolinazo desde una gasolinería

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados retó a la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, a presentarse en la inmediaciones de una estación gasolinera y desde allí, sostener y comprobar que este 2025 no hay “gasolinazo”.



La coordinadora panista, Noemí Luna, sentenció que el Gobierno Federal busca convencer a los ciudadanos que no pagarán más por la gasolina, utilizando propaganda.

Lo anterior, luego de que en la conferencia en Palacio Nacional, la mandataria federal presentara un comparativo con gobiernos anteriores, para rechazar que este inicio de año, los precios en los insumos señalados han aumentado.

Presidencia compara precios de la gasolina



Durante la conferencia de este viernes, en Palacio Nacional, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), Iván Escalante, respaldó la argumentación de la Presidenta, al presentar gráficas con cifras sobre el aumento en los combustibles, en sexenios anteriores, encabezados por gobernantes del PAN y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Los funcionarios federales recordaron que en el gobierno del panista Felipe Calderón, la gasolina subió más del 22 por ciento al pasar de 14.7 a 18.1 pesos, hacia el final de esa administración.

Con el priísta Enrique Peña, el aumento fue superior al 42 por ciento, al subir de 18.1. 26 pesos por litro.

Agregaron que en el sexenio anterior, de morenista Andrés Manuel López Obrador, la gasolina bajó de 25.4 a 24.1 pesos por litro; y en el gobierno que recién inicia, el precio de ese insumo también se ha reducido 10 centavos, de 23.9 a 23.8 pesos.

En días anteriores, la Presidenta de la República reconoció que la gasolina tendrá un incremento de precio conforme al nivel de la inflación estimada al cierre de 2024 en 4.3 por ciento, tal y como marcan las normas en materia de impuestos, en particular la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), pero no se trata de un aumento “real”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/3/reta-pan-sheinbaum-negar-gasolinazo-desde-una-gasolineria-672393.html>



Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador Diputados-PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (OMAR ASTORGA).- “Vamos a tener un periodo fuerte de trabajo que empieza en febrero. Lo primero que vamos a ver es el tema del Infonavit y de cómo Morena, el Gobierno Federal, trata de darle un nuevo orden jurídico al dinero de los trabajadores que está depositado en las cuentas de Infonavit. A mi juicio, está muy lejano del espíritu de la ley que es que los trabajadores puedan disponer de su dinero, porque no es dinero del gobierno, es dinero de los mexicanos trabajadores que cotizaron al Infonavit. Es un mal signo para los mercados que el gobierno se empiece a apropiarse de fondos de particulares”.

https://1drv.ms/u/s!Ao_k_mQyifF1gZNzHFnxamDIZmvd_A?e=lakg
6†



ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS DEBEN SER INCLUIDOS EN EL PROGRAMA “JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO” :DIPUTADOS DEL PRI



PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, ENERO 3,2025.-Ante la falta de espacios en las escuelas públicas, muchos jóvenes estudiantes se ven obligados a costear una universidad privada, situación por la que los **diputados federales Rubén Moreira Valdez y Christian Castro Bello** presentaron un exhorto para que el titular de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, modifique las reglas de operación del **Programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”**.

Con lo anterior, los **legisladores del PRI** buscan que la única causa de exclusión de los beneficios de dicho programa sea el nivel socioeconómico de los jóvenes y no el carácter público o privado de la institución educativa.

Los diputados priistas aseguraron que el Estado mexicano está rebasado para garantizar el acceso a la educación pública a nivel superior, aun cuando la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, para el ciclo escolar **2023-2024**, aceptó un total de 380 mil nuevos universitarios y el **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, para el mismo periodo, tuvo una inscripción de 216 mil estudiantes.

<https://diariotijuana.info/2025/01/estudiantes-de-universidades-privadas-deben-ser-incluidos-en-el-programa-jovenes-escribiendo-el-futuro-diputados-del-pri>



Cuestionan capacidad de García en Cenagas

REFORMA / STAFF

Legisladores de Oposición cuestionaron la capacidad de Cuitláhuac García para dirigir Cenagas, tras considerar que su gestión como Gobernador de Veracruz fue ineficiente.

Sin embargo, el diputado morenista Arturo Avila aseguró que sus facultades están probadas.

Priistas aseguraron que su designación responde a una compensación de salida a su mandato en el estado, pese a que en seis años no entregó ningún resultado a la ciudadanía.

“Hoy se le está dando una posición política solamente de salida a su gubernatura, de protección, porque dejó un saldo negativo en términos de seguridad y de crecimiento económico. Hay que decirlo con todas sus letras, es un premio político”, dijo en entrevista Manuel Añorve Baños, coordinador de la bancada del PRI en el Senado.

Por su parte, el líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, recordó que en Veracruz García demostró carecer de cualidades para manejar la seguridad, los recursos públicos y la gobernabilidad.

“Fue un sexenio perdido

para el estado. Veracruz no se desarrolló como debía. Es un estado potente económicamente, con gran fortaleza y gran población y él no pudo llevarlo a los mejores estadios”, consideró el diputado.

Asimismo, Añorve indicó que García construyó una historia de desastre que terminó por ahuyentar el capital de inversión en un estado que fue prolífero.

Para Moreira, quien dirigirá Cenagas tiene que conocer y saber administrar el sector, además de tener horizonte para construir acuerdos.

No obstante, el vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, aseguró que las capacidades del ex Gobernador veracruzano están probadas, luego de concretar 6 mil 700 obras públicas, reducir 25 por ciento la deuda estatal, sacar a medio millón de ciudadanos de la pobreza y dejar una bolsa de 10 mil millones de pesos a la siguiente administración.

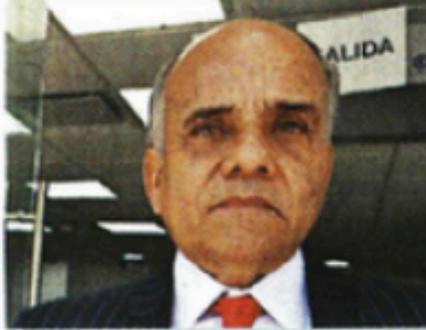
Por ello aseguró que posee la habilidad para gestionar y almacenar el gas natural, además de brindar mantenimiento a los ductos, apeándose a las políticas de medio ambiente de la Presidenta Claudia Sheinbaum.



EL NOMBRA-
MIENTO



Manuel Añorve,
líder del PRI en el Senado



“ Es un premio político a la ineficiencia y al caos que dejó en Veracruz”.

Arturo Ávila,
diputado de Morena



“ Es un ingeniero honesto, tiene muchos conocimientos sobre energía”.

Rubén Moreira, *líder del PRI en San Lázaro*

“ No tiene tacto para dirigirse a las personas y tampoco la experiencia que se necesita para abastecer a México de energía a bajo costo”.





Dan premio a Cuitláhuac García: dirigirá Cenagas

REFORMA / STAFF

Cuitláhuac García, ex Gobernador de Veracruz, ocupará a partir del lunes la dirección del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), anunció ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Estará encargado de coordinar el sistema nacional de almacenamiento y transporte de gas natural en el País.

En su conferencia matutina, Sheinbaum indicó que García se formó como inge-

niero mecánico electricista en la Universidad Veracruzana. "Muy buen ingeniero", resaltó.

Se trata del quinto ex Mandatario estatal al que se otorga un cargo en la actual Administración federal.

Le precedieron Martí Baires, ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien ahora es titular del ISSSTE; Sergio Salomón, de Puebla, a cargo del Instituto Nacional de Migración; Carlos Me-



EL ANUNCIO
DE SHEINBAUM

rino, de Tabasco, ahora dirige Aeropuertos y Servicios Auxiliares, y Rutilio Escandón, de Chiapas, como Cónsul de México en Miami.

Los legisladores priistas Manuel Añorve Baños y Rubén Moreira cuestionaron la capacidad de García para dirigir Cenagas.

"Hoy se le está dando una posición política solamente de salida a su gubernatura, de protección, de haber sido un pésimo Gobernador, por-

que dejó un saldo negativo en términos de seguridad y de crecimiento económico. Hay que decirlo con todas sus letras: es un premio político", dijo Añorve.

Moreira, líder del PRI en San Lázaro, aseguró que García demostró carecer de cualidades para manejar la seguridad, los recursos públicos e incluso la gobernabilidad.

Diputados del PAN acusan a 4T de bloquear propuesta de 'bajar' precio de gasolina a 20 pesos



Noemí Luna, coordinadora de los diputados del PAN, dijo que Morena y aliados votaron en contra de una propuesta concreta para fijar el precio de la gasolina a 20 pesos por litro en la Ley de Ingresos 2025.

La legisladora señaló lo anterior, luego de las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien esta mañana afirmó que “los panistas mienten” al acusar a Morena de oponerse a bajar el precio de la gasolina.

A través de un video, Luna Ayala afirmó que los hechos están documentados en las actas del Congreso y que Morena bloqueó la propuesta que buscaba fijar el precio máximo de las gasolinas en 20 pesos por litro.

“La realidad es que las familias mexicanas siguen pagando gasolina cara. Hoy, el precio de la gasolina regular oscila en 24 pesos por litro y la gasolina

premium se vende entre 25 y 26 pesos por litro. Morena tuvo la oportunidad de bajar esos costos y decidió dar la espalda a los ciudadanos”, señaló.

El 28 de noviembre, durante la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación 2025, los grupos parlamentarios del PAN y el PRI presentaron una reserva para garantizar que los precios de la gasolina premium, regular y diésel no excedieran los 20 pesos por litro.

Sin embargo dijo que, la mayoría oficialista, encabezada por Morena, rechazó la propuesta sin permitir su debate.

“Hoy nos llaman mentirosos, cuando ellos prometieron gasolina a 10 pesos y nunca cumplieron. Morena tuvo la oportunidad de apoyar nuestra iniciativa y decidió darles la espalda a las familias mexicanas. Los únicos mentirosos son ellos”, subrayó.

La propuesta presentada por la oposición buscaba agregar un artículo transitorio que estableciera:

“Para apoyar la economía de las familias durante el ejercicio fiscal 2025, el Ejecutivo federal garantizará que los precios de la gasolina premium, regular y diésel no excedan los 20 pesos por litro”.

“Nosotros no vamos a callar ni a dejar de exigir justicia para las familias mexicanas. Estamos del lado de la gente y lucharemos por reducir los precios de los combustibles, a pesar de las mentiras del gobierno”, afirmó la coordinadora del PAN en San Lázaro.

Indicó que el PAN seguirá trabajando por un México donde las familias tengan menos carga económica y más oportunidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		04-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La bancada del PAN también cuestionó las declaraciones de Iván Escalante, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), quien defendió los precios de los combustibles.

“(Iván) Escalante se ha convertido en el vocero de las mentiras del gobierno, intentando confundir a los ciudadanos y justificar lo injustificable. Pero, la realidad es innegable: la gasolina sigue cara y Morena ha bloqueado cualquier propuesta para reducir su precio”, afirmó.

La bancada panista aseguró que Escalante, como integrante del gabinete, está más preocupado por proteger la imagen del gobierno que por defender a los consumidores.

“Desde Profeco, en lugar de defender los intereses de las familias, están justificando los altos precios y el rechazo de Morena a propuestas que benefician directamente a los mexicanos. Profeco debería estar del lado de la gente, no de los intereses del gobierno”, agregó Luna.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-del-pan-acusan-morena-de-bloquear-precio-de-gasolina>



Morena no quiso bajar el precio de gasolina cuando pudieron: Noemí Luna

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- La coordinadora de los diputados del PAN, **Noemí Luna**, está acusando a Morena y sus aliados de no haber querido bajar el precio de la gasolina cuando pudieron hacerlo al votar la Ley de Ingresos de este año.

“Durante la discusión de la Ley de Ingresos, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional presentamos una reserva para garantizar que no pase de 20 pesos el costo del litro de gasolina, ¿qué hicieron las y los diputados de Morena como en todas las reservas? Evitar que se discutiera, la rechazaron”, señaló la diputada panista.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18938?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18938&authkey=!AOzYpWNCzxtg2xo&ithint=video&e=twzHij>



E Noemí Luna Ayala, líder del PAN en la Cámara de Diputados: “A Morena le beneficia la pobreza”

La diputada al frente de la bancada del PAN cuenta a EL PAÍS sobre los retos que enfrenta el partido y la bancada frente a la aplastante mayoría del bloque oficialista



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 03 ENE 2025 - 22:00 CST



Noemí Luna Ayala en la Cámara de Diputados, el 13 de diciembre en Ciudad de México. SEILA MONTES

Han pasado 15 años desde que una mujer coordinó por primera vez [la bancada del Partido Acción Nacional \(PAN\) en la Cámara de Diputados](#). Noemí Luna Ayala (Zacatecas, 40 años) se ha convertido en 2024 en la segunda mujer en liderar el grupo parlamentario, [la primera fue Josefina Vázquez Mota](#). La legisladora hace un espacio para recibir a EL PAÍS en su oficina después del agitado cierre en el Palacio de San Lázaro, sede del Congreso mexicano. La Legislatura ha cerrado trabajos por este año con la aprobación del Presupuesto de Egresos 2025, el primer paquete económico de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum. La panista se sincera, reconoce que no son ilusos y que en esta legislatura, donde el bloque oficialista de Morena y sus aliados: PVEM y PT tienen una aplastante mayoría calificada; [la función del PAN y de toda la oposición será únicamente testimonial](#). Cuenta solo con el discurso para defender su postura, para ser contrapeso.



La legisladora está convencida de que su partido tiene que cambiar, abrirse, darle espacio a la diversidad, aunque es férrea defensora de la vida, reprueba que se penalice el aborto. Luna Ayala asegura que las coaliciones de cara a las elecciones intermedias de 2027, que están a la vuelta de la esquina, merecen una profunda reflexión. A Movimiento Ciudadano, dice, el PAN debe darle una segunda oportunidad. La joven política ha sido también secretaria general de su partido durante la dirigencia de Marko Cortés a quien defiende pese a sus resultados, y está convencida de que los comicios han tenido el sello de López Obrador con una operación de Estado. Mientras la realidad cambia, la legisladora pide a los panistas mantener la congruencia hasta que le toque al partido de derecha entrar a escena para componer el país.

Pregunta. ¿Cómo afronta el embate del oficialismo?

Respuesta. No somos ilusos, ni ingenuos, entendemos que nuestro papel en esta legislatura prácticamente va a ser testimonial. Más del 40% de los mexicanos, además del 40% que decidió no votar, no votó por Morena. Como no les servimos ni para el quórum están ebrios de poder, pero no estamos aquí por ósmosis, más de 10 millones de mexicanos votaron por el PAN y hemos ganado el debate de altura.

P. ¿Comienza a ejercerse la igualdad sustantiva?

R. No importa que tengamos presidenta de la República, presidenta del Poder Judicial, que en la Junta de Coordinación Política haya presencia de mujeres cuando no podemos cambiar la realidad ¿De qué sirve que haya paridad en la Cámara si 11 mujeres son asesinadas todos los días? Más gobernadoras si cuatro de cada 10 mexicanas son violentadas. Será verdaderamente un logro la llegada de una mujer cuando cambie la realidad.



P. ¿Jorge Romero fue la mejor opción en la dirigencia del PAN?

R. Jorge Romero es un gran panista. Voy a seguir defendiendo que Marko Cortés fue un gran dirigente pese a los resultados. Fue una elección de Estado y a lo mejor el sistema del PAN ya no funciona. No importa que cambies el jinete si el caballo sigue siendo el mismo. Jorge está obligado a hacer un cambio estatutario adecuado al contexto actual.

P. ¿Se debe abrir el PAN a otra agenda? ¿La interrupción legal del embarazo, la diversidad sexual?

R. El PAN debe ser congruente con sus postulados ideológicos. La búsqueda del bien común, la solidaridad y el respeto irrestricto a la dignidad de la persona humana. Implica que no haya diferencia entre género, gustos, sexo. Podemos avanzar a una agenda que respete a las familias. No papá, mamá e hijos, hay familias diversas. El respeto a la persona implica la defensa de la vida. Ese postulado debe seguir.

P. ¿No a la despenalización del aborto, la interrupción del embarazo?

R. Jamás estaría de acuerdo con que una mujer vaya a la cárcel por abortar. Sí creo que debe haber un ecosistema a favor de la vida. Políticas públicas que apoyen a las mujeres embarazadas, que permitan una adopción más rápida. Mecanismos que impidan que haya embarazos no deseados, que el aborto sea la última opción. El derecho a decidir va más allá, es decidir si quieres embarazarte o no.

P. ¿Apertura a la diversidad de género?

R. Totalmente. Que cada quien decida cómo lleva su vida.

P. ¿Cómo ser un contrapeso con una mayoría como la de Morena?



R. La historia es cíclica. Algo que jugó en contra del PAN y a favor de Morena, es este cambio de época. A Morena le beneficia la pobreza. Winston Churchill dijo que el éxito de un programa social no es cuántos se inscriben, es cuántos dejan de necesitarlo. Queremos que la gente deje de ser pobre, aspiramos a que haya más clases medias, ello implica más democracia y libertad.

P. ¿Cómo recuperar votos?

R. El PAN necesita reestructurarse, apostarle a ciertos distritos. Hay algo mucho más terco que la mentira de Morena, la realidad. ¿Cómo le van a decir al adulto mayor que va al seguro social y no hay medicinas, que tenemos un sistema de salud como Dinamarca? ¿Cómo le van a decir a Sinaloa que ya pacificaron México? Apelo a que esa realidad sea un llamado urgente de cambio. Llegará el día en que vuelva la división de poderes y ahí va a estar el PAN.

P. ¿Qué error cometió el PAN en los comicios?

R. Hubo una elección de Estado. Un presidente que todos los días metió las manos en el proceso. [Hubo muchos errores](#). Fue muy evidente el divorcio entre la candidata presidencial con los partidos políticos. No es responsabilidad ni de Marko Cortés, ni de su servidora, es corresponsabilidad de todos, debimos ser más escrupulosos con los candidatos que mandamos a la calle [no vimos] que no tuvieran muertitos en el closet, que no fueran corruptibles.

P. ¿Xóchitl Gálvez fue una mala elección?

R. Fue la mejor elección para la coyuntura. Fue una exigencia ciudadana. Es una mujer disruptiva, valiente. La falla no es si debió ser o no, la falla fue la falta de cuadros previos. ¿Si no era Xóchitl Gálvez quién?



P. ¿Deben romper la coalición con el PRI?

R. En 2021 la coalición con el PRI y el PRD fue exitosa. Logramos un bloque legislativo que pudo parar los caprichos del presidente Andrés Manuel. Será el tiempo el que diga si fue exitosa o no la coalición de 2024. La narrativa del presidente López Obrador del PRIAN sí fue exitosa, el verdadero PRIAN está en Morena. De los ocho gobernadores electos en 2024 todos fueron del PAN y del PRI. El rescate a la banca que achacan al PRIAN, lo votaron ellos. Somos una nueva generación. Manuel Espino, diputado por Morena, era dirigente del PAN. Javier Corral, era panista; Nacho Mier, del PRI; Javier Paz, todos los que votaron el Fobaproa ahora están en Morena. Miguel Ángel Yunes, ahora resulta que se ofende porque le dices traidor al traidor. La filósofa alemana, Hanna Arendt, dice que cuando logras que el pueblo no diferencie entre lo que es verdad y lo que es mentira, difícilmente diferencia entre el bien y el mal. Con un pueblo así puedes hacer lo que sea, es el logro de Morena.

P. ¿Es viable continuar con esta coalición?

R. Habrá que analizar qué es lo que conviene. No descartaría ninguna coalición. Con [Movimiento Ciudadano](#) hay que volver a hacer la lucha pese a que fueron muy egoístas. A lo mejor el PRD no hubiera perdido su registro si hubiera ido solo. A lo mejor el PAN hubiera tenido más votos solo. Apostamos a rescatar a México, MC a crecer. Debemos tener un diálogo respetando nuestras diferencias porque el PAN nunca va ser el PRI, pero debe haber un diálogo mínimo de acuerdo en un momento de excepción. A lo mejor nos conviene más ir solos y después hacer un gran bloque legislativo.

P. ¿Cuál es su balance de los primeros tres meses del Gobierno de Claudia Sheinbaum?



R. Cuando tomó protesta decidimos tener una actitud extremadamente republicana, no hubo un solo letrero, un grito pese a que había una representación de dictadores: Evo Morales, Miguel Díaz Canel. Se mantuvo el respeto a la primera presidenta de México. Era el voto de confianza a que gobernara distinto a Andrés Manuel López Obrador. No pasó ni una hora para que nos diéramos cuenta que nada iba a cambiar. Lamento mucho que siga dividiendo el país. Tuvo la oportunidad histórica de que este presupuesto fuera más sensible a las causas ciudadanas; hay un recorte del 36% en seguridad, del 11% en salud. Un recorte al anexo 13 de mujeres. Donde pones el dinero pones el cariño. Queda muy claro cómo va a ser el Gobierno de la presidenta con “A”. También dictadora se escribe con “A”.

P. ¿La presidenta malinterpretó la actitud republicana que adoptó la oposición en su toma de protesta?

R. Para actuar como demócrata hay que ser demócrata, ella no es. No está ignorando a 71 legisladores panistas, a otros tantos priistas y de MC. Está ignorando a casi la mitad de las y los ciudadanos. No había visto en la historia, que un secretario de Gobernación, después fuera dirigente de un partido político. Morena y el Gobierno son lo mismo. Están concentrando el poder en unas cuantas manos y a eso se le llama dictadura.

P. ¿Qué se espera para el próximo periodo?

R. Van a seguir con esta manera de reformar la Constitución. En cuestión de minutos, no de días, aprueban las reformas. El poder no es para siempre, va a llegar otro partido y van a dejar una inestabilidad jurídica en el país que tendrá consecuencias.



Póker político

Matías Pascal

Prisión preventiva oficiosa de Morena, ¿populismo punitivo disfrazado de SOLUCIÓN A INSEGURIDAD?



Con la reforma al artículo 19 constitucional, se amplía la prisión preventiva oficiosa. Y es que apenas durante la primera semana de 2025, entró en vigor el decreto que endurece y amplía la prisión preventiva oficiosa. Según el propósito de los legisladores morenistas que aprobaron esta reforma, la meta es combatir la impunidad. Lo cierto es que los resultados podrían ser más prisiones saturadas y más abusos. Con este paso, significa que un juez -con eso de que ya tendremos pronto "jueces del pueblo"- deberá ordenar prisión automática para los acusados de ciertos delitos, sin posibilidad de medidas cautelares alternativas. Lo que sigue es que el

Congreso de la Unión y las legislaturas locales tendrán hasta un año para ajustar las leyes a esta reforma.

Este amenazador escenario es preámbulo a la prisión preventiva oficiosa para delitos como extorsión, así como aquellos relacionados con fentanilo y drogas sintéticas y del que excluyeron el narcomenudeo, para otorgarle un enfoque social y la defraudación fiscal, pues se trata de una falta administrativa.

En este marco, el vocero de los diputados federales de Morena, Arturo Ávila, ha señalado que la pri-





sión preventiva oficiosa no viola la presunción de inocencia. Y es que según él, es una medida cautelar necesaria para que los acusados no se escapen de la justicia.

Pero, en primer lugar, partamos de la presunción de que **la prisión preventiva oficiosa no es una herramienta inofensiva. ¿Y porque lo afirmamos?** Simplemente, porque el nuevo decreto obliga a los jueces a encarcelar automáticamente, sin importar las pruebas o las circunstancias, así de fácil, el impartidor de justicia, dirá si va o no a dar formal prisión al presunto inocente. **De miedo, ¿qué no?**

Esto golpea directamente el principio de presunción de inocencia. Sí, ese derecho que nos protege a todos de ser tratados como culpables antes de que un juicio lo determine.

Y aunque el partido en el gobierno y los propios legisladores encabezados por el senador **Adán Augusto López Hernández** y el diputado **Ricardo Monreal**, que votaron a favor de esta reforma no quitan el dedo del renglón al asegurar que **lo único que se busca es combatir delitos graves como el fentanilo...** ahhh, pero que también se protege a las víctimas. ¿Será?

Pero no menciona cómo esta medida afecta a los más vulnerables. **En México, miles de personas están en prisión preventiva por delitos menores. Mujeres, pobres, personas indígenas son los más afectados de manera desproporcionada. Muchos esperan juicios que pueden tardar años y años. ¿Y quién piensa en ellos?**

Y aunque se habla de fortalecer la seguridad pública y combatir al crimen organizado, no se ve claridad ni transparencia: **Prisión automática no es justicia automática. Se trata de una solución simplista para un problema complejo.**

Se deja de lado a las policías municipales, hoy tomadas por el crimen organizado. No se debate en cómo mejorar investigaciones y fortalecer a las fiscalías. En lugar de eso, se propone llenar cárceles con personas sin condena.

¿Habrá independencia de los juzgadores? Porque obligarlos a dictar prisión sin analizar cada caso es quitarles esa libertad de decisión y convertirlos en operadores automáticos de una justicia sin criterio.

Y es que no se trata de competir entre derechos, sino de garantizar justicia para todos. **Esta reforma, en vez de equilibrar, inclina la balanza hacia un populismo punitivo disfrazado de solución.**

En fin. Sin palabras.

¡Ciaooo!

REFLEXIONES
CONSTITUCIONALESALFREDO RÍOS
CAMARENA*

LA ESTRATEGIA DEL BRONCE

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE LA UNAM

Este 2025 tendrá que recomponerse la correlación de fuerzas en Morena, encabezado por Luisa María Alcalde

• **CON UNA OPOSICIÓN DESARTICULADA, EL CHOQUE DE LAS FUERZAS POLÍTICAS TENDRÁ QUE REALIZARSE AL INTERIOR DEL PARTIDO HOMOGÉNEO**

A la memoria de Doña Guadalupe Morales Montufar, compañera de toda la vida de mi entrañable amigo, Augusto Gómez Villanueva, mexicano de excepción

La humanidad ha consagrado a sus dioses, santos, héroes, y en ocasiones a sus villanos, imágenes que perpetúan su memoria, erigiendo estatuas a lo largo del planeta.

No obstante, cuando estos personajes han sido repudiados por el pueblo, éste se ha manifestado derribándolas y destruyéndolas como sucedió el 9 de abril de 2003, durante la invasión estadounidense de Irak, cuando civiles iraquíes y marines estadounidenses destruyeron una gran estatua de Saddam Hussein en la plaza Firdos de Bagdad. En México también se intentó dinamitar, injustamente, la estatua del Lic. Miguel Alemán Valdés, atentado que la prensa de ese tiempo atribuyó al que esto escribe, lo cual era absolutamente imposible pues me encontraba en Yugoslavia (poco tiempo después logre la amistad de este personaje a través de mi Maestro Agustín García López y de Humberto Romero Candano, mi inolvidable amigo).

Viene al caso este tema porque parece ser que la estrategia de la presidenta Sheinbaum es construirle en la conciencia colectiva una estatua al presidente López Obrador para convertirlo en personaje trascendente en nuestra historia como forjador de la Cuarta Transformación.

Por otra parte, con ese reconocimiento

al expresidente se pretende alejarlo de la política actuante y dejarlo tranquilamente escribir sobre la historia precolonial.

La Presidenta sabe que es necesario para el buen desempeño de su mandato que ella tome a plenitud las riendas de la Nación y pueda finalmente ejercer ese enorme poder que aparentemente tiene.

No es fácil la tarea, pues desde la recordada reunión en el restaurante que se encuentra situado en la parte alta de la Librería Porrúa en las calles de Argentina, López Obrador trazó su plan y decidió desde ese entonces quien sería la Presidenta y quienes los líderes del Congreso, que supuestamente serían Marcelo Ebrard en el Senado y Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados. La rebelión de Marcelo cambió los planes y fue incorporado como jefe de esta bancada, Adán Augusto López, y como presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña. En cualquier forma, Ebrard fue electo en ese cuerpo legislativo, y después designado secretario de Economía con el claro propósito de convertirse en negociador en la revisión del TMEC.

Este esquema ha sufrido las lógicas contradicciones que implica conducir la ambición de los participantes. La presidenta Sheinbaum quedó acompañada de toda esta madeja de intereses políticos y sólo tiene como su gran protector a Omar García Harfuch, escudero leal.

Este 2025 tendrá que recomponerse la correlación de fuerzas en Morena, encabezado por Luisa María Alcalde. Este será el tema en el que se desenvuelva la política interna del partido gobernante y de la que necesariamente tendrá que surgir la fuerza plena de la actual Presidenta, así sucedió con Calles y Cárdenas, con Echeverría y López Portillo, con este último y Miguel de la Madrid, y con Salinas de Gortari y Zedillo.

Con una oposición desarticulada, el choque de las fuerzas políticas tendrá que realizarse al interior del partido homogéneo, esperemos que esto se efectúe con inteligencia, armonía y tranquilidad.

El sistema mexicano requiere una Presidencia fuerte, ojalá que en 2025 la tenga. La estrategia de bronce es el camino.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




CUBRIR MEDICAMENTOS ANTI-VIH, OTRA PROPUESTA

Van en San Lázaro por reforma para combatir discriminación homosexual

Aguascalientes, Guanajuato y Chihuahua aún no aceptan el matrimonio gay

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En el inicio del próximo periodo de sesiones en la Cámara de Diputados, la Comisión de Diversidad presentará una iniciativa de reforma a diversos artículos de nuestra Constitución, para alcanzar el reconocimiento pleno del derecho a la no discriminación por orientación sexual, identidad de género y características sexuales.

Así lo adelantó el presidente de dicha instancia legislativa, Jaime López Vela (Morena), quien señaló que otros temas prioritarios serán la tipificación a nivel federal del delito de transfeminicidio, y el reforzamiento de todas las estrategias contra la pandemia de

VIH-sida, la cual todavía no ha sido controlada debido a la falta del suministro oportuno de los medicamentos.

En entrevista con *La Jornada*, el diputado subrayó que tras la reciente aprobación de reformas constitucionales en materia de derechos de igualdad sustantiva para las mujeres, así como de los pueblos indígenas, afromexicanos y derechos de los trabajadores de plataformas digitales, entre otros, es necesario darle un mayor impulso a los temas relacionados con diversidad sexual.

Para ello, dijo, la comisión a su cargo empezará a discutir una propuesta de reforma que llevaría a la Constitución política mexicana los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la igualdad y a la no discriminación por orientación sexual, identidad de género y características sexuales.

Lenta aceptación legal a la comunidad

“Esto permitiría que las identidades LGBT+ estén reconocidas desde el cuerpo constitucional, para que las entidades del país se vean obligadas a reconocer todos los derechos que seguimos reclamando estado por estado, lo cual por desgracia nos lleva mucho tiempo”, indicó López Vela, quien recordó que Aguascalientes, Chihuahua y Guanajuato todavía siguen sin legislar en materia de matrimonio entre personas del mismo sexo o identidad sexual.

Dichas acciones formarían parte de una Estrategia Nacional de Atención a la Diversidad Sexual, mediante la cual también se debe poner énfasis en la entrega oportuna de tratamientos preventivos contra el VIH, los cuales muchas



veces son recibidos de forma tardía por los pacientes que los requieren, lo cual provoca que los enfermos fallezcan y que la pandemia continúe extendiéndose en el país.

▲ Diferentes grupos de diversidad sexual aún no son reconocidos en todas las esferas de la sociedad mexicana, por lo que carecen de derechos políticos y sociales.
Foto La Jornada

“

Transfeminicidio constituye uno de los temas prioritarios de la iniciativa que plantea Morena



PAN va por crear fondo para mexicanos que retornen; se busca subsidiar a los connacionales

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, anunció que trabaja en una reforma a la Ley de Migración, a fin de crear un fondo para los mexicanos en retorno.

Se trata de una bolsa que permitiría subsidiar a los connacionales, en tanto se reintegran al sector laboral y productivo en México.

Al respecto Federico Döring Casar, diputado federal del PAN, hizo un llamado a las autoridades federales para que ponga mayor atención a la frontera sur, sobre todo en materia de seguridad y salvaguardar los derechos humanos de personas en movilidad.

"Ya está saliendo la primera caravana de este año rumbo a los Estados Unidos y ya ha ingresado a territorio mexicano. Sin embargo, también se debe poner una atención clara en que la población que se siente identificada, los motivos de su migración y saber quiénes deben quedarse en México y quiénes deben tener un ingreso de vuelta a sus países", declaró.

Döring explicó que México ya no puede soportar un número creciente y desordenado de esta migración irregular rumbo a los Estados Unidos.

Exigen se les de prioridad a migrantes mexicanos

Por su parte, el diputado migrante Raúl Torres Guerrero, sostuvo que la presidenta Claudia Sheinbaum debe coordinarse mejor con el nuevo gobierno de Estados Unidos y de Canadá. "Para establecer una estrategia integral; hacemos un llamado al gobierno federal para que ponga al centro, primero a los mexicanos antes que estas otras nacionalidades que están llegando y se hagan responsables sus países de origen de sus propias caravanas o de lo contrario, hacemos un llamado a que la frontera sur se cierre".

Raúl Torres, legislador panista pidió a los países de Centro y Sudamérica, expulsores de migrantes, se hagan responsables de sus connacionales dado que primero México debe ver por los mexicanos en posibles estados de deportaciones y trabajar en conjunto con el próximo gobierno estadounidense para formar una estrategia integral también enfocada a lo local.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-va-por-crear-fondo-para-mexicanos-qn-retorno-se-busca-subsidiar-a-los-connacionales/>



Exigen panistas crear fondo para atención a migrantes

CIUDAD DE MÉXICO (GASPAR VELA).- Diputados federales del PAN exigieron a las autoridades federales crear un fondo de atención a migrantes ante el *tsunami* de deportaciones que se avecinan con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Federico Döring, diputado federal del PAN, hizo un llamado a las autoridades federales a poner mayor atención a la frontera sur, sobre todo, en materia de seguridad e intentar salvaguardar los derechos humanos de personas en movilidad.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18934?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18934&authkey=!ACQ7H9knXxzHxA&ithint=video&e=viv3gs>



PAN propone en San Lázaro crear fondo para mexicanos deportados de Estados Unidos

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados anunció que trabajará en una estrategia coordinada que reforme la Ley de Migración, donde ponga a los municipios y a los estados al centro de ello, “que se doten de recursos extraordinarios para este 2025 y años consecuentes”, y solicitan que se asigne un fondo para mexicanos que sean deportados a México.

“Ya está saliendo la primera caravana de este año rumbo a los Estados Unidos y ya ha ingresado a territorio mexicano”, dijo Federico Döring Casar, diputado federal del PAN.

El legislador hizo un llamado a las autoridades federales para que ponga mayor atención a la frontera sur, sobre todo en materia de seguridad y salvaguardar los derechos humanos de personas en movilidad.

“Sin embargo, también se debe poner una atención clara en que la población que se siente identificada, los motivos de su migración y saber quiénes deben quedarse en México y quiénes deben tener un ingreso de vuelta a sus países”, señaló el legislador.

Dado que, explicó Döring, México ya no puede soportar un número creciente y desordenado de esta migración irregular rumbo a los Estados Unidos.

Por su parte el diputado migrante Raúl Torres Guerrero sostuvo que la Presidenta Claudia Sheinbaum debe coordinarse mejor con el nuevo gobierno de Estados Unidos y de Canadá.



“Para establecer una estrategia integral; hacemos un llamado al gobierno federal para que ponga al centro, primero a los mexicanos antes que estas otras nacionalidades que están llegando y se hagan responsables sus países de origen de sus propias caravanas o de lo contrario, hacemos un llamado a que la frontera sur se cierre”, dijo Torres.

Raúl Torres legislador panista pidió a los países de Centro y Sudamérica, expulsores de migrantes, se hagan responsables de sus connacionales dado que primero México debe ver por los mexicanos en posibles estados de deportaciones y trabajar en conjunto con el próximo gobierno estadounidense para formar una estrategia integral también enfocada a lo local.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/01/03/pan-propone-en-san-lazaro-crear-fondo-para-mexicanos-deportados-de-estados-unidos/>



**UN FONDO PARA MEXICANOS EN RETORNO; UN
INGRESO ECONÓMICO EN LO QUE SE
REINSERTAN EN LA SOCIEDAD: PAN**



El PAN trabajará para una estrategia coordinada por medio de una legislación que reforme la Ley de Migración, donde ponga a los municipios y a los estados al centro de ello, que se doten de recursos extraordinarios para este 2025 y años consecuentes.

“Ya está saliendo la primera caravana de este año rumbo a los Estados Unidos y ya ha ingresado a territorio mexicano”.

Federico Döring Casar, diputado federal del PAN, llamó a las autoridades federales para que ponga mayor atención a la frontera sur, sobretodo en materia de seguridad y salvaguardar los derechos humanos de personas en movilidad.

“Sin embargo, también se debe poner una atención clara en que la población que se siente identificada, los motivos de su migración y saber quiénes deben quedarse en México y quiénes deben tener un ingreso de vuelta a sus países”.

https://lineapolitica.com/un-fondo-para-mexicanos-en-retorno-un-ingreso-economico-en-lo-que-se-reinsertan-en-la-sociedad-pan/#google_vignette



Diputada del PRI pide información de estrategia ante deportaciones masivas desde EU

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios en la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo pidió al Gobierno federal que informe con mayor claridad sobre la estrategia que implementará ante la posible deportación masiva de connacionales, a la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.



La diputada federal del PRI dijo que es preocupante no tener definida una partida presupuestal para dar apoyo a quienes regresen al país por las medidas migratorias en el país vecino del norte.

Aseveró que ante las amenazas del gobierno norteamericano, la prioridad debe ser la protección de los connacionales en el exterior, generando políticas y acciones innovadoras a nivel Federal y local que faciliten el retorno seguro y la integración social, económica y productiva de quienes regresan al país.

“La Comisión de Asuntos Migratorios está comprometida en trabajar para mejorar las condiciones y oportunidades dentro de nuestro país y en brindar el apoyo necesario a quienes lo requieran”, subrayó.



Asimismo, enfatizó, se deben garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, acompañados, no acompañados, separados, nacionales, extranjeros y repatriados, exigiendo la no separación familiar; así como facilitar la incorporación de migrantes repatriados a un trabajo digno, protegiéndolos de la delincuencia organizada, la trata de personas y el narcotráfico.

Además, Guerra Castillo se pronunció por respetar el acuerdo mediante el cual las personas expulsadas de otras nacionalidades sean repatriadas de forma directa a sus países de origen y no tengan que pasar por territorio mexicano.

La legisladora priista advirtió que el Programa de Apoyo para las y los Mexicanos que consta de diversas acciones y medidas que prometen brindar asistencia inmediata a los connacionales, como lo es un “botón de alerta” que se podrá activar en caso de una detención, es una medida que debe informarse con claridad a los mexicanos que viven en Estados Unidos.

De igual manera, insistió, es importante que se den de manera oportuna los teléfonos y canales en los que se proporcionará defensa legal.

Esperamos, dijo, que la intervención de la CNDH en caso de alguna detención sea contundente y determinante, siempre a favor de los mexicanos.

<https://www.milenio.com/politica/pri-pide-informacion-de-estrategia-por-deportacion-masiva-desde-eu>



Pide diputada Marcela Guerra que se informe con claridad sobre estrategia ante posibles deportaciones masivas desde EEUU



Ciudad de México.- La diputada federal Marcela Guerra Castillo pidió al Gobierno federal que informe con mayor claridad sobre la estrategia que implementará ante la posible deportación masiva de connacionales, a la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos de Norteamérica.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios en la Cámara de Diputados afirmó que es preocupante no tener definida una partida presupuestal para dar apoyo a quienes regresen al país por las medidas migratorias en el vecino del norte.

Aseveró que ante las amenazas del gobierno norteamericano, la prioridad debe ser la protección de los connacionales en el exterior, generando políticas y acciones innovadoras a nivel Federal y local que faciliten el retorno seguro y la integración social, económica y productiva de quienes regresan al país.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2025/01/03/pide-diputada-marcela-guerra-que-se-informe-con-claridad-sobre-estrategia-ante-posibles-deportaciones-masivas-desde-eeuu/>



Diputada del PRI pide claridad en estrategia ante posibles deportaciones masivas



CIUDAD DE MÉXICO 3 DE ENERO DE 2025 (AFN).- La diputada federal del PRI Marcela Guerra Castillo, pidió al Gobierno Federal que informe con mayor claridad sobre la estrategia que implementará ante la posible deportación masiva de connacionales, a la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios en la Cámara de Diputados afirmó que es preocupante no tener definida una partida presupuestal para dar apoyo a quienes regresen al país por las medidas migratorias en el país vecino.

Aseveró que ante las amenazas del gobierno norteamericano, la prioridad debe ser la protección de los connacionales en el exterior, generando políticas y acciones innovadoras a nivel federal y local, que faciliten el retorno seguro y la integración social, económica y productiva de quienes regresan al país.

https://afntijuana.info/nacionales/158506_diputada_del_pri_pide_claridad_en_estrategia_ante_posibles_deportaciones_masivas

Diputada del PRI pide información de estrategia migratoria por deportaciones de Trump



La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios en la [Cámara de Diputados](#), **Marcela Guerra Castillo**, perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), pidió al Gobierno federal que informe con claridad la **estrategia migratoria ante la posible deportación masiva** de connacionales, por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

La diputada federal del PRI dijo que es preocupante **no tener definida una partida presupuestal** para dar apoyo a quienes regresen al país por estas acciones del republicano, quien tomará posesión de su cargo en la Casa Blanca el 20 de enero.

<https://www.debate.com.mx/economia/Diputada-del-PRI-pide-informacion-de-estrategia-migratoria-por-deportaciones-de-Trump-20250103-0155.html>



GOBIERNO FEDERAL DEBE INFORMAR CON CLARIDAD SOBRE ESTRATEGIA ANTE POSIBLES DEPORTACIONES MASIVAS DESDE EEUU: DIP. GUERRA



La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios en la Cámara de Diputados afirmó que es preocupante no tener definida una partida presupuestal para dar apoyo a quienes regresen al país por las medidas migratorias en el vecino del norte.

Aseveró que ante las amenazas del gobierno norteamericano, la prioridad debe ser la protección de los connacionales en el exterior, generando políticas y acciones innovadoras a nivel Federal y local que faciliten el retorno seguro y la integración social, económica y productiva de quienes regresan al país.

“La Comisión de Asuntos Migratorios está comprometida en trabajar para mejorar las condiciones y oportunidades dentro de nuestro país y en brindar el apoyo necesario a quienes lo requieran”, recalzó.

<https://lineapolitica.com/gobierno-federal-debe-informar-con-claridad-sobre-estrategia-ante-posibles-deportaciones-masivas-desde-eeuu-dip-guerra/>



Diputada Marcela Guerra pide que se informe con claridad sobre estrategia ante posibles deportaciones masivas desde EEUU



Dijo que deben medir los riesgos a los que se enfrentan dado que son tiempos de incertidumbre y desafíos importantes.

Señaló que las condiciones actuales han incrementado la vulnerabilidad de quienes intentan cruzar la frontera.

La diputada federal Marcela Guerra Castillo pidió al Gobierno federal que informe con mayor claridad sobre la estrategia que implementará ante la posible deportación masiva de connacionales, a la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos de Norteamérica.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios en la Cámara de Diputados afirmó que es preocupante no tener definida una partida presupuestal para dar apoyo a quienes regresen al país por las medidas migratorias en el vecino del norte.

Aseveró que ante las amenazas del gobierno norteamericano, la prioridad debe ser la protección de los connacionales en el exterior, generando políticas y acciones innovadoras a nivel Federal y local que faciliten el retorno seguro y la integración social, económica y productiva de quienes regresan al país.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-marcela-guerra-pide-que-se-informe-con-claridad-sobre-estrategia-ante-posibles-deportaciones-masivas-desde-eeuu/>

Pide Marcela Guerra se informe sobre estrategia ante posibles deportaciones desde EU

CIUDAD DE MÉXICO (DAVID GALVÁN).- Las bancadas del PRI y el PAN en la **Cámara de Diputados** exigieron al gobierno de la República establecer con claridad cuál será la estrategia integral, para atender a nuestros connacionales ante la posible deportación de migrantes anunciada por Donald Trump. La diputada federal y presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, **Marcela Guerra**, pidió a la federación que informe con mayor claridad la estrategia para hacer posible el ayudar a los mexicanos ante una posible expulsión del territorio estadounidense. Consideró que es preocupante que no se haya definido una partida presupuestal para dar apoyo a quienes regresen al país por las medidas migratorias en Estados Unidos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZN0Uz4gCxr8sLGmA?e=K564l

H



Diputados piden a Gobierno dé a conocer **ESTRATEGIA Y COSTOS** por **deportaciones masivas**



Diputados piden a Gobierno información sobre **ESTRATEGIA Y COSTOS** por **deportaciones masivas**

RAÚL RAMÍREZ

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios en la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, pidió al Gobierno Federal que informe con mayor claridad sobre la estrategia que implementará ante la posible deportación masiva de connacionales, a la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

La diputada federal del PRI dijo que **es preocupante no tener definida una partida presupuestal para dar apoyo a quienes regresen al país por las medidas migratorias en el país vecino del norte.**

Al detallar lo complejo del tema, también alertó que ante las amenazas del gobierno estadounidense, **la prioridad debe ser la protección de los connacionales en el exterior, generando políticas y acciones innovadoras a nivel Federal y local que faciliten el retorno seguro y la integración social, económica y productiva de quienes regresan al país.**

"La Comisión de Asuntos Migratorios está comprometida en trabajar para mejorar las condiciones y oportunidades dentro de nuestro país y en brindar el apoyo necesario a quienes lo requieran", advirtió.

De igual manera, también enfatizó que **se deben garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, acompañados, no acompañados, separados, nacionales, extranjeros y repatriados, exigiendo la no separación familiar; así como facilitar la incorporación de migrantes repatriados a un trabajo digno, protegiéndolos de la delincuencia organizada, la trata de personas y el narcotráfico.**

Sobre este panorama, Guerra Castillo se pronunció por respetar el acuerdo mediante el cual las personas expulsadas de otras nacionalidades sean repatriadas de manera directa a sus países de origen y no tengan que pasar por territorio mexicano.

Por otra parte, la legisladora priista **también advirtió que el Programa de Apoyo para los Mexicanos, que consta de diversas acciones y medidas que prometen brindar asistencia inmediata a los connacionales, como lo es un "botón de alerta" que se podrá activar en caso de una detención, es una medida que debe informarse con claridad a los mexicanos que viven en Estados Unidos.** De igual manera, también insistió que **es importante que se den de manera oportuna los teléfonos y canales en los que se proporcionará defensa legal.**

Esperamos, dijo, que **la intervención de la CNDH en caso de alguna detención sea contundente y determinante, siempre a favor de los mexicanos.**

Gobierno tiene plan estratégico contra deportaciones

El gobierno de México tiene "un plan bien elaborado para defender a los mexicanos", de concretarse las deportaciones masivas con las que ha amenazado el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

Así lo afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien **reiteró que el Gobierno Federal insistirá al gobierno de Estados Unidos sobre la importancia del trabajo de los migrantes mexicanos en su país.**

"Tenemos un plan ya muy elaborado, tanto de apoyo, defensa a nuestros compatriotas, connacionales en Estados Unidos... y en caso de que llegara a haber una deportación, tenemos ya un plan que estamos trabajando con los distintos estados de la frontera, que en su momento también presentaremos", respondió.

La mandataria detalló que trabaja en dicha estrategia con los estados fronterizos y con las demás entidades.

Condenables, atentados en Las Vegas y Nueva Orleans, dicen diputados federales

En la Cámara de Diputados, la Comisión de Asuntos Migratorios emitió un pronunciamiento donde lamenta los atentados ocurridos en las ciudades norteamericanas de Las Vegas y Nueva Orleans, que tuvieron un saldo letal.

La instancia parlamentaria condenó los hechos.

También expresó solidaridad con los familiares de las víctimas, en especial las dos personas de origen mexicano que resultaron lesionadas en el marco de lo ocurrido en Nueva Orleans.

En una breve comunicación de dos párrafos, los integrantes de la Comisión presidida por la integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marcela Guerra, se refirieron a los sucesos descritos.

Asimismo, solicitaron a las autoridades consulares de México en las ciudades señaladas, que brinden la asistencia que requieran los connacionales que hayan resultado afectados directa o indirectamente.

“Nuestra solidaridad, con las familias de las víctimas y especialmente con las dos personas mexicanas que resultaron lesionadas durante el atentado en Nueva Orleans, solicitando que el Consulado de México en Nueva Orleans les brinde la asistencia y acompañamiento que requieran”, dice textualmente la comunicación emitida por los legisladores mexicanos.

De ese modo, los parlamentarios se refirieron al presunto atentado, donde un auto Cybertruck explotó a las afueras del hotel Trump, ubicado en Las Vegas.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



04 - 01 -25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De igual modo, al atropellamiento masivo perpetrado en Nueva Orleans que dejó como saldo 15 personas sin vida y decenas de heridos, incluyendo dos connacionales.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/3/condenables-atentados-en-las-vegas-nueva-orleans-dicen-diputados-federales-672384.html>



Condena Comisión de Asuntos Migratorios de Cámara de Diputados los atentados en las Vegas y Nueva Orleans



Desde la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, lamentamos y condenamos los atentados ocurridos el 1 de enero de 2025 en las ciudades de Las Vegas y Nueva Orleans, Estados Unidos, mismos que ocasionaron la muerte y lesión de distintas personas.

Nuestra solidaridad con las familias de las víctimas y especialmente con las dos personas mexicanas que resultaron lesionadas durante el atentado en Nueva Orleans, solicitando que el Consulado de México en Nuevo Orleans les brinde la asistencia y acompañamiento que requieran.

<https://www.tallapolitica.com.mx/condena-comision-de-asuntos-migratorios-de-camara-de-diputados-los-atentados-en-las-vegas-y-nueva-orleans/>



Publican en el *DOF* dos leyes secundarias claves de la Reforma Judicial

El Gobierno Federal publicó el jueves en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* dos leyes secundarias claves en la reforma al Poder Judicial, las de Carrera Judicial y las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con lo que avanza el proceso para que ministros, jueces y magistrados sean electos por voto popular el primer domingo de junio próximo.

Las leyes en cuestión son las que se refieren a la nueva Ley de Carrera Judicial y las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De acuerdo con el documento oficial, la primera ley establece un mecanismo de regulación para la evaluación, permanencia, promoción, organización y participación del personal del Poder Judicial de la Federación.

La nueva Ley de Carrera Judicial se ajusta a los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia y paridad de género, contemplados en la Constitución, además de que respeta los derechos de las personas que actualmente trabajan en el Poder Judicial federal.

Asimismo, la norma subraya el perfil que los funcionarios deberá estar constituido por el conjunto de capacidades y cualidades personales que permiten asegurar que, en el ejercicio de sus funciones, responderá de manera idónea a las demandas de justicia. También señala los lineamientos con los que deberá cumplir la persona que aspire



a un cargo.

Además, en el documento constan medidas de combate al nepotismo como impedimentos en los nombramientos en casos puntuales y la obligación de informar vínculos familiares. Para ello, se crea el Registro Único de Personas Servidoras Públicas de la Carrera Judicial, que contará con un padrón de relaciones familiares a través de un sistema electrónico en el que los servidores públicos deberán manifestar, cada seis meses, sus relaciones familiares en el Poder Judicial de la Federación, por afinidad o consanguinidad hasta el cuarto grado, así como los posibles conflictos de interés en el ejercicio de su encargo.

La segunda ley secundaria es la que comprende la reforma constitucional en materia de responsabilidades de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Esta legislación otorga al Tribunal de Disciplina Judicial la atribución de investigar e imponer las sanciones que correspondan a las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación, por faltas administrativas; de igual manera, se otorga la facultad a los Tribunales de Disciplina Judicial de las entidades federativas y de la Ciudad de México para que puedan realizar lo propio con las personas servidoras públicas de los poderes judiciales locales.

En el *DOF* también fueron publicadas las adecuaciones que permitirán considerar como falta administrativa no grave la inobservancia del Código de Ética y los diversos Códigos de Conducta, que son instrumentos que establece principios, valores y reglas de integridad para que los servidores públicos actúen en beneficio de la sociedad. • (Jesús Sánchez)

**DE LOS QUERELLANTES, 15 AÚN SON ELEGIBLES**

Tribunal Electoral perfila rechazar impugnaciones de aspirantes a jueces

Otros casos se desechan por haber sido presentados de forma extemporánea o incumplir con los requisitos

DE LA REDACCIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila rechazar las impugnaciones formuladas por abogados que fueron eliminados en el primer tramo del proceso de selección de aspirantes a participar en la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará a cabo el próximo mes de junio.

El magistrado Felipe de la Mata propuso a la sala superior desestimar la mayoría de las impugnaciones, en especial 15 casos de inconformes con la decisión del

Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

En el proyecto, que será analizado la próxima semana en la sala superior del TEPJF, se destaca que en el caso de siete de ellos, hubo “un cambio de situación jurídica que deja sin materia la controversia”.

Es decir que, si bien fueron excluidos del listado dado a conocer por ese comité el 7 de diciembre pasado, se les incluyó en la lista complementaria presentada el 17 de diciembre, por lo que los quejosos podrán continuar en la siguiente etapa de evaluación.

En otros casos, el magistrado de la Mata propone desechar las

demandas por haberse presentado de forma extemporánea o por carecer de firma autógrafa o electrónica.

Los proyectos de resolución se hicieron públicos a propuesta del magistrado Reyes Rodríguez, quien pidió de manera especial los referidos a “la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad para el proceso electoral extraordinario de 2025.

Asimismo, solicitó la lista de personas aspirantes elegibles que podrán continuar con la etapa de evaluación de idoneidad para el proceso electoral extraordinario de 2025.



Perfilan batear a excluidos de elección

Tribunal Electoral.

Se trata de 20 abogados que reclaman haber sido rechazados de una forma irregular de la elegibilidad

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral analizará las primeras 20 demandas de abogados que reclaman haber sido excluidos de la etapa de elegibilidad de la elección judicial, en las que dos magistrados proponen desechar sus juicios, declararlos improcedentes, sin materia o con cambio de situación jurídica porque al final sí fueron considerados para la siguiente etapa, por lo que a ninguno se le da la razón.

Los magistrados Felipe de la Mata y Reyes Rodríguez Mondragón hicieron públicos los proyectos que agrupan las primeras demandas de 20 abogados excluidos de las listas de elegibilidad de los Comités de Evaluación para alguno de los cargos en juego en la elección judicial.

En ninguno se les da la razón a las impugnaciones porque en nueve demandas, los propios comités de evaluación del Poder Legislativo y Ejecutivo reconocieron que hubo un error al revisar los documentos y al final sí los aceptaron; dos presentaron su demanda fuera del tiempo legal, tres no firmaron su juicio por lo que es improcedente y otros tres ni siquiera pudieron probar que se registraron.

En otros tres casos uno de los abogados no pudo probar que sí se cargó su documentación y concluyó el registro, otro se desistió y uno más alegó medidas afirmativas de diversidad sexual que no exige la Constitución.

Los errores y publicaciones tardías del Comité de Evaluación del Poder Legislativo cambiaron la situación jurídica de las primeras nueve demandas de personas



Magistrados comenzaron con el análisis de las impugnaciones de aspirantes al Poder Judicial. OCTAVIO HOYOS

excluidas en la lista de elegibilidad para lograr una candidatura en la elección judicial, pues sus propios integrantes enmendaron su error, sin necesidad de que la Sala Superior del Tribunal Electoral tenga que emitir una sentencia ordenándoles corregir.

El primer proyecto a cargo del magistrado Felipe de la Mata Pizana agrupa 15 demandas, de éstas, siete son de personas que tienen un cambio de situación jurídica: Ulises Carlín de la Fuente, Hugo Aguilar Ortiz, Irma Paz Contreras Yáñez, Jorge Mendoza Ruiz, Fernando Eduardo Alpuche Ojeda y Héctor Javier Aguilar Rodríguez, quienes impugnaron contra el Comité de Evaluación del Legislativo, y Jorge Jannu Li-

zárraga Delgado contra el del Poder Ejecutivo.

Todos estos perfiles alegaron "la no inclusión" a pesar de haber cumplido con todos los requisitos y documentos solicitados, que hubo errores en la revisión y que los Comités no cumplieron.

En el caso de los juicios en contra del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, todos los implicados aparecieron en la lista complementaria que se publicó fuera del plazo legal el 17 de diciembre, en la que incluyeron a 3 mil 817 personas adicionales.

Ulises Carlín de la Fuente obtuvo el lugar 15 para el cargo de ministro de la Suprema Corte; Irma Paz Contreras Yáñez el lugar 650 para magistratura de cir-

Y ADEMÁS

Impugnan, pero no se registraron

Entre las demandas que se hicieron públicas están las de un grupo de abogados que alegaron que se les había excluido de manera injustificada, pero el Comité de Evaluación del Poder Legislativo asegura que no existe ninguna evidencia de que si quiera se hayan registrado en el proceso. Es el caso de Juana Luna Nava y Pedro Ángel Pérez Camacho.

cuito y Héctor Javier Aguilar Rodríguez el lugar 360 también para una magistratura de circuito.

En los casos de Hugo Aguilar Ortiz, Jorge Mendoza Ruiz y Fernando Eduardo Alpuche Ojeda el Comité de Evaluación del Legislativo reconoció ante el Tribunal Electoral que no realizaron una revisión correcta en la primera lista, tal como acusaron los implicados en sus demandas.

Acerca de Jorge Jannu Lizárraga Delgado, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo reconoció que a diferencia de lo que se acusó al excluirla, en realidad "sí contaban con las firmas electrónicas en todos sus documentos", por lo que "se le notificaría por correo electrónico su inclusión". ■



Elección judicial

a su suerte con
un **INE** cojo,
manco y tuerto





ELECCIÓN JUDICIAL a su suerte con un **INE** cojo, manco y tuerto

RAFAEL ORTIZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) eliminó los recursos destinados a las tareas de observación, estimación de tendencias y conteos rápidos electorales; igualmente, recortó gastos en materia de capacitación, difusión y para prevención de actos de violencia de género, con miras a la elección judicial del presente año.

El nuevo documento de presupuesto 2025 del INE, ajustado en la madrugada del 31 de enero, elimina el dinero para la contratación de auxiliares jurídicos para oficinas centrales y juntas distritales, entre otras situaciones.

En total, **60 proyectos fueron afectados con la eliminación de sus recursos o la reducción sustantiva de los mismos, debido al recorte por 13 mil millones que ordenó la Cámara de Diputados al INE, con lo cual prácticamente queda cojo y manco.**

Entre los aspectos más afectados y que debilitan la función del INE como árbitro electoral y se tenga la certeza de un proceso electivo equitativo, justo e imparcial, se encuentran:

El fondo de apoyo de 17.7 millones de pesos que tenía contemplado para otorgar recursos a las organizaciones de observadores electorales; y 19.2 millones para el "Programa de prevención, atención y acompañamiento a mujeres en casos de violencia política durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025".

De igual manera, fueron eliminados los 2.7 millones que se tenía contemplados para hacer un ejercicio de estimación de tendencias de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y los 29.8 millones de pesos para el Operativo de Campo del Conteo Rápido



para el Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación, quedaron en "ceros".

También los recursos para apoyar el "Registro de Partidos Políticos Nacionales, Locales y Agrupaciones Políticas Nacionales", que tenía 2 millones de pesos y 17.9 millones para la "Fiscalización de organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partidos políticos nacionales".

Es probable que el INE vaya aprobando recursos para estos rubros en la medida que pueda lograr ahorros y economías en sus finanzas, pero mientras tanto, tiene cero recursos para estos temas.

En adición, desaparecieron **22.8 millones** para la capacitación electoral y difusión para promover la participación ciudadana de los procesos locales, pues el INE apuesta a que los propios **OPLE** pongan todos los recursos de instalación de sus casillas, aunque la experiencia ha mostrado que hay entidades que no tuvieron esos recur-

sos y el INE tuvo que prestarles dinero.

FORMACIÓN

Otros rubros afectados con "cero" recursos son la "Implementación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica" (12.5 mdp) y la "Formación y participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes" (10.2 mdp)

Todos los recursos para actualización de sistemas de direcciones como fiscalización, vinculación con **Oples, de lo Contencioso Electoral, Capacitación Electoral, Organización Electoral, así como algunos de la Unidad de Informática.**



Advierte Lenia Batres de ministros con intereses económicos en la SCJN

Descarta influencias partidistas en las decisiones del máximo órgano judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Con 12 meses cumplidos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Lenia Batres Guadarrama considera que ya tiene una radiografía del máximo tribunal y subrayó que uno de los problemas es que, si bien entre los actuales ministros “no hay partidos políticos, sí hay intereses económicos”.

Con ello, se defiende de críticas por su afinidad con la Cuarta Transformación, la cual no niega e incluso le ha generado el mote de “ministra del pueblo”, pero asegura que ninguna de sus decisiones como jueza del máximo tribunal, ninguna, ha tenido que ver con un partido político.

“No soy yo la que se fue a sentar con líderes partidarios de manera clandestina; creo que deben ser las relaciones muy transparentes”, dijo en entrevista con *La Jornada*.

Lo anterior, en alusión a la “cena electoral” del 12 de diciembre del 2023 ofrecida por la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández a magistrados electorales, al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno y al panista Santiago Creel, quien no asistió. La reunión tuvo lugar en la casa

del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y había sido secreta hasta que fue revelada por la prensa.

Batres dice que son naturales las concepciones político-ideológicas entre los ministros porque 100 por ciento de los más de 200 togados en la historia de la Corte mexicana han sido propuestos por un presidente de la República con una afinidad política. En su caso, ella fue nominada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El peligro de la parcialidad está en otros temas que se refieren al interés económico. Ahí sí, hay varios ministros, ministras aquí que hemos tenido experiencias anteriores jurisdiccionales, ministros que han pertenecido a bufetes de abogados que han simpatizado, han atendido, resuelto y representado directamente a diferentes empresas. Ahí sí hay un riesgo de parcialidad, con resoluciones que han tenido o que se han derivado directamente de allí”, afirmó.

La reforma judicial promulgada el 15 de septiembre pasado ordena que los actuales 11 ministros dejarán el cargo el 31 de agosto de 2025 para elegir por el voto popular a sólo nueve, quienes entrarán en funciones el 1º de septiembre del mismo año.

Para Batres Guadarrama la futura integración de la Corte es una “magnífica oportunidad” para restablecer el diálogo entre el Poder Judicial Federal (PJF) con el Ejecutivo y el Legislativo, divorcio del que

responsabiliza a la ministra Norma Piña. El más reciente ejemplo de la ruptura fue el pasado 10 de diciembre, cuando no asistieron los titulares de dichos poderes al segundo informe de labores de la titular de la Corte y de la Judicatura.

Sobre dichas ausencias, Batres comentó que “no se puede confiar en alguien que un día pega y al otro día también. No se puede someter un presidente, una presidenta a las groserías de nadie. Al riesgo de que no se pare, de que se voltee, de que le hagan grosería. O sea, gestos groseros que son muy elementales. Que en términos institucionales dicen mucho. O sea, no se puede someter a un jefe de Estado, a una jefa de Estado, al voluntarismo, al temperamento de nadie”.

El año que concluye ha sido el más intenso en la historia del PJJF, dice Lenia con una sonrisa. Pero a la par, exhibió que dentro del alto tribunal se enfrentó a hostilidades y exclusiones de actividades y actos institucionales por orden directa de Piña. Por ejemplo, a diferencia de sus compañeros, dice, ella nunca fue invitada a participar en los 14 foros nacionales sobre seguridad y justicia.

En este marco, destaca que hacia adelante “quien esté al mando de la Corte tiene que representarla en su conjunto. Es decir, a un poder del Estado, con la responsabilidad que eso implica. También reconoce que el reto será conciliar a la comunidad dentro del PJJF, actualmente fragmentada por la enmienda constitucional en la materia.



La Profeco niega gasolinazos en los gobiernos de la 4T

DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO.COM



Iván Escalante, titular de la Profeco, durante la Conferencia del Pueblo.

Detalla la evolución del precio de la gasolina y responde a las críticas del Partido Acción Nacional

Diego Araiza
nacional@cronica.com.mx

En la conferencia matutina de este viernes 3 de enero, Iván Escalante, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), presentó un análisis detallado sobre la evolución del

precio de la gasolina en México desde el sexenio de Felipe Calderón hasta el actual mandato de Claudia Sheinbaum. Escalante destacó que las políticas de control de precios en los gobiernos de la Cuarta Transformación han logrado mantener los costos de los combustibles por debajo de la inflación acumulada, cumpliendo con la promesa de no incrementar su precio en términos reales.

INCREMENTOS HISTÓRICOS Y REDUCCIÓN RECIENTE

Escalante explicó que, en el sexenio de Calderón, el precio prome-

dio de la gasolina regular inició en 14.75 pesos y cerró en 18.10 pesos, lo que representó un aumento del 22.9%. Por su parte, durante la administración de Enrique Peña Nieto, el precio subió de 18.25 pesos a 26.01 pesos, con un incremento del 42.8%, marcado por los controvertidos “gasolinazos”.

En contraste, Escalante subrayó que en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el precio promedio pasó de 25.48 pesos a 24.15 pesos, lo que significó una reducción del 5.2%. En los primeros tres meses del gobierno de Sheinbaum, el precio ha disminuido de 23.95 pesos a 23.85 pesos, cumpliendo también con la promesa de no aumentar el precio de los combustibles en términos reales.

MENSAJE A LA OPOSICIÓN

El titular de Profeco aprovechó para responder a las críticas del Partido Acción Nacional (PAN), que recientemente señaló una supuesta negativa del grupo parlamentario de Morena para limitar el precio de la gasolina por debajo de los 20 pesos. Escalante calificó estas declaraciones como falsas, argumentando que no existe evidencia que respalde dicho señalamiento.

ACCIONES CONTRA ABUSOS

Como parte de las medidas para garantizar precios justos, Profeco anunció que, a partir de la próxima semana, se colocarán lonas de advertencia en gasolineras que excedan los márgenes razonables de ganancia.



Incierto, el panorama económico al empezar 2025: diputado panista

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El panorama económico para inicios de 2025 es “incierto”, debido a que el año pasado cerró con un crecimiento del producto interno bruto de 1.7 por ciento, no 2.5, como había pronosticado la Secretaría de Hacienda, además de que la inflación rebasó 4.5 por ciento, cuando debería estar por debajo de 3, señaló el panista Héctor Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

En un análisis, el legislador alerta que para 2025 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos “proyecta un crecimiento de 1.2 por ciento, cuando en el oficialismo estiman cifras alegres de 2 a 3 por ciento”.

Por otro lado, indicó que los ac-

tuales niveles de inflación han llegado a 4.5 por ciento, cuando en los años anteriores a la pandemia de covid-19 estaban en “rangos aceptables” de 2.5 y 3. Lo anterior, lamentó, “podría erosionar el poder adquisitivo de las familias”.

Un elemento más del análisis de Téllez es el impuesto especial sobre producción y servicios, el cual “se incrementa 4.5 por ciento a partir del primero de enero”, lo que podría elevar los precios de las gasolinas. Este elemento, a su vez, “terminará impactando en un aumento generalizado de los costos de los productos”.

Según el diputado, analistas económicos “prevén una disminución en la inversión extranjera directa para 2025”, cuyos niveles serían de 36 mil 807 millones de dólares, “abajo de los 38 mil millones proyectados anteriormente”.



Exigen diputados del PAN a Claudia Sheinbaum transparentar recursos del programa Bachetón

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Legisladores de Acción Nacional exigieron a la presidenta Claudia Sheinbaum transparentar los recursos ejercidos en el programa Bachetón a través del cual, el Gobierno Federal se comprometió a tapar baches, corregir carreteras federales y limpiar las vías de comunicación. El panista **Ernesto Sánchez** aseguró que han solicitado por los canales institucionales a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la información necesaria, pero no ha habido respuesta, por lo que llamó a transparentar la información y advirtió que cada programa que anuncie la Presidenta, será fiscalizado por la bancada.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18930?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18930&authkey=!ADVf11Ab73qs3dA&ithint=video&e=0GLcr9>



Diputados panistas exigen a Claudia Sheinbaum informes sobre los 4 mmdp destinados al programa “Bachetón”



CIUDAD DE MÉXICO.- Diputados del PAN exigieron a la presidenta Claudia Sheinbaum dar a conocer los informes sobre el programa “Bachetón” que tiene como metas específicas el tapar baches, corregir carreteras federales y limpiar las vías.

De acuerdo con la agencia apro, el diputado federal panista, Ernesto Sánchez Rodríguez, señaló que su fracción necesita conocer cómo se están gastando los 4 mil millones de pesos destinados como primera fase de este programa. “Y saber qué tramos están reparados, qué carretera ha sido intervenida y dónde se están inyectando más recursos, así como la participación de los estados y municipios”, enfatizó.

“Hemos solicitado información por los canales institucionales a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pero es muy débil la atención que se le presta a la bancada del PAN”, explicó Sánchez.

El legislador llamó a transparentar esta información y advirtió que cada programa que anuncie la presidenta Claudia Sheinbaum, mismo programa que será fiscalizado. “Tendremos los ojos puestos en saber cómo gastan, la Cámara de Diputados asigna de buena fe el dinero a los rubros que el Gobierno solicita, pero no hay rendición de cuentas”, resaltó.

<https://almomento.mx/diputados-panistas-exigen-a-claudia-sheinbaum-informes-sobre-los-4-mmdp-destinados-al-programa-bacheton/>



PAN Exige Cuentas Sobre 4 Mmdp En El “Bachetón” De La Presidenta

El PAN expresó su preocupación por la falta de información pública sobre el programa Bachetón, que tiene como metas específicas el tapar baches, corregir carreteras federales y limpiar las vías.

“Hemos solicitado información por los canales institucionales a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pero es muy débil la atención que se le presta a la bancada del PAN”.

El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez señaló que su fracción necesita conocer cómo se están gastando los 4 mil millones de pesos destinados como primera fase este programa.

“Y saber qué tramos están reparados, qué carretera ha sido intervenida y dónde se están inyectando más recursos, así como la participación de los estados y municipios”.

El panista llamó a transparentar esta información y advirtió que cada programa que anuncie Sheinbaum, mismo programa que será fiscalizado.

<https://hojaderutadigital.mx/pan-exige-cuentas-sobre-4-mmdp-en-el-bacheton-de-la-presidenta/>



Diputadas impulsan reformas legales para abatir la brecha salarial y la discriminación.



***Las diputadas de MC, Reyes de la Torre y Mercado Castro, presentaron modificaciones a diversos ordenamientos.**

02.01.2025. Ciudad de México.- Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de "persona trabajadora".

Destaca que no debe existir discriminación por color de piel, cultura, sexo, condición económica, de salud, jurídica, embarazo, lengua o idioma, creencias religiosas o espirituales, apariencia física, características genéticas, opiniones, identidad de género, orientación sexual, filiación política, situación familiar, responsabilidades familiares, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

<https://billieparkernoticias.com/diputadas-impulsan-reformas-legales-para-abatir-la-brecha-salarial-y-la-discriminacion/>



Impulsan reformas legales para abatir la brecha salarial y la discriminación



Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de “persona trabajadora”.

Destaca que no debe existir discriminación por color de piel, cultura, sexo, condición económica, de salud, jurídica, embarazo, lengua o idioma, creencias religiosas o espirituales, apariencia física, características genéticas, opiniones, identidad de género, orientación sexual, filiación política, situación familiar, responsabilidades familiares, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/03/impulsan-reformas-legales-para-abatir-la-brecha-salarial-y-la-discriminacion/>

Un Paso hacia la Igualdad: Iniciativa para Reducir la Brecha Salarial de Género

Las diputadas de Movimiento Ciudadano, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, han lanzado una propuesta clave que busca enfrentar uno de los problemas más persistentes en el mundo laboral: la brecha salarial de género. Esta iniciativa de reformas pretende cambiar la forma en que se percibe y se regula la desigualdad en los salarios entre hombres y mujeres, un tema que sigue generando gran preocupación en la sociedad.



Las diputadas de Movimiento Ciudadano, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, han lanzado una propuesta clave que busca enfrentar uno de los problemas más persistentes en el mundo laboral: la brecha salarial de género. Esta iniciativa de reformas pretende cambiar la forma en que se percibe y se regula la desigualdad en los salarios entre hombres y mujeres, un tema que sigue generando gran preocupación en la sociedad.

El corazón de la propuesta está en la idea de que las personas trabajadoras, sin importar su género, deben recibir el mismo salario por un trabajo igual o de igual valor. Para lograrlo, las diputadas proponen reformas a varias leyes federales, entre ellas las del Trabajo, para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y las de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entre otras. Lo que buscan es crear un marco legal más justo que no permita ningún tipo de discriminación, ya sea por sexo, edad, cultura, estado de salud, orientación sexual o cualquier otro factor.

<https://mayacomunicacion.com.mx/un-paso-hacia-la-igualdad-iniciativa-para-reducir-la-brecha-salarial-de-genero/>



Impulsan reformas legales para abatir la brecha salarial y la discriminación



Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de “persona trabajadora”.

Destaca que no debe existir discriminación por color de piel, cultura, sexo, condición económica, de salud, jurídica, embarazo, lengua o idioma, creencias religiosas o espirituales, apariencia física, características genéticas, opiniones, identidad de género, orientación sexual, filiación política, situación familiar, responsabilidades familiares, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/353912/impulsan-reformas-legales-para-abatir-la-brecha-salarial-y-la-discriminacion>



Buscan incentivar el empoderamiento



La Cámara de Diputados a nivel federal analizará una iniciativa para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, las diputadas federales Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro propusieron reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de "persona trabajadora".

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2025/buscan-incentivar-el-empoderamiento.html>



Jornada laboral de 40 horas en México: Esto faltaría para que se pueda implementar



La **reducción de la jornada laboral** de 48 a 40 horas semanales es una de las reformas más esperadas en México para 2025.

Aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció en diciembre de 2024 que la iniciativa será discutida este año, aún no hay una fecha concreta para su **implementación**.

¿Qué implica la reforma?

La propuesta busca modificar el **artículo 123 de la Constitución** para garantizar que los trabajadores tengan dos días de descanso por cada cinco días laborados.

Esto reduciría la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, ajustando los horarios y fortaleciendo el equilibrio entre la vida personal y profesional.

Pasos para la aprobación de la reforma

La iniciativa deberá seguir un proceso legislativo antes de ser implementada. En primera instancia, será discutida en el Congreso de la Unión, donde la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** (STPS) coordinará mesas de análisis.

Legisladores de la **Cámara de Diputados** ya han manifestado su apoyo, lo que podría facilitar su aprobación inicial.

<https://www.poresto.net/mexico/2025/1/3/jornada-laboral-de-40-horas-en-mexico-esto-faltaria-para-que-se-pueda-implementar.html>



Leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial: ¿en qué consisten y cuándo entran en vigor?

La reforma judicial se va materializando con la aprobación y entrada en vigor de leyes secundarias. Aquí te contamos cuáles son y en qué consisten.

Redacción La-Lista | 3 enero, 2025 | Tiempo de lectura: 3 min



Dos **leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial** se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** este 2 de enero, un mes después de su aprobación en el Congreso de la Unión.

En noviembre de 2023, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso tres iniciativas de **leyes secundarias de la reforma judicial**: la ley orgánica del Poder Judicial, la ley de carrera judicial y la ley de responsabilidades administrativas. Las dos últimas leyes son las que publicó recientemente la Secretaría de Gobernación (Segob) en el DOF. Aquí te decimos de qué trata cada una.

¿En qué consiste la ley de carrera judicial?

El decreto publicado señala que la **ley de carrera judicial** “tiene por objeto establecer las **bases para el desarrollo de la carrera judicial** de las personas servidoras públicas de carácter jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación (PJF) y regular su funcionamiento”.



Prisión preventiva da seguridad: Morena

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Arturo Ávila, vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, defendió la inclusión de delitos graves en el esquema de prisión preventiva oficiosa, argumentando que esta medida es vital para proteger a las víctimas y garantizar la justicia en un país que enfrenta serios desafíos en materia de seguridad. En respuesta a las críticas, el legislador subrayó que esta medida forjará un precedente en la impartición de justicia y la paci-

ficación, además de que está diseñada para proteger derechos esenciales como la vida y la seguridad al salvaguardar la integridad de las víctimas, testigos y comunidades afectadas, así como evitar que los imputados interfieran con el desarrollo del proceso judicial o representen un peligro al estar en libertad.

“La prisión preventiva no juzga culpabilidad, sino que asegura que los procesos judiciales se lleven a cabo sin interferencias”, destacó.

Ávila enfatizó que la prisión

preventiva oficiosa no contradice el principio de presunción de inocencia. “Es una medida cautelar, no una sentencia. Los imputados siguen siendo considerados inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Esta herramienta busca garantizar que no haya riesgo de fuga o de obstaculización de la justicia”, puntualizó.

En defensa a esta medida, el diputado respaldó la ampliación del catálogo de delitos graves que ameritan prisión preventiva oficiosa al citar cifras preocupantes.

“En 2021, según la Envipe, se re-

gistraron cerca de 4.9 millones de delitos de extorsión, afectando la seguridad económica de miles de familias mexicanas. ¿Cómo podría alguien argumentar que este delito no merece ser enfrentado con toda la fuerza del Estado?”, cuestionó.

Frente a las acusaciones de que los jueces pierden independencia al aplicar esta medida, Ávila explicó que la prisión preventiva oficiosa se basa en un catálogo definido por el Congreso que proporciona criterios objetivos para que actúen con uniformidad en casos graves. ■

CLAVES

Publicación

El pasado 31 de diciembre, la Presidenta Sheinbaum publicó el decreto que amplía la prisión preventiva.

Rechazo

Un día después, la ONU reprobó la medida y alertó de violaciones a garantías individuales.

Apoyo

Arturo Ávila, diputado de Morena, aseguró que esta figura no contraviene acuerdos internacionales.



Morena defiende enmiendas en PPO

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

ARTURO ÁVILA, vocero de Morena en la Cámara de Diputados, defendió la inclusión de delitos graves en el esquema de prisión preventiva oficiosa (PPO), al argumentar que “esta medida es vital para proteger a las víctimas y garantizar la justicia en un país que enfrenta serios desafíos en materia de seguridad”.

En respuesta a las críticas, el legislador subrayó que esta medida está diseñada para proteger derechos esenciales, como la vida, la seguridad y la justicia al salvaguardar la integridad de las víctimas, testigos y comunidades afectadas, y evitar que los imputados interfieran con el desarrollo del proceso judicial o representen un peligro al estar en libertad.

“No podemos permitir que personas acusadas de delitos graves permanezcan en libertad y representen un riesgo para la comunidad. La prisión preventiva no prejuzga culpabilidad, sino que asegura que los procesos judiciales se lleven a cabo sin interferencias”, destacó.

Ávila Anaya enfatizó que la PPO no contradice el principio de presunción de inocencia: “Es una medida cautelar, no una sentencia. Los imputados siguen siendo considerados inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Esta herramienta busca garantizar que no haya riesgo de fuga o de obstaculización de la justicia”.

El diputado respaldó la ampliación del catálogo de delitos

graves que ameritan prisión preventiva oficiosa al citar cifras preocupantes.

“En 2021, según la Envipe, se registraron cerca de 4.9 millones de delitos de extorsión, afectando la seguridad económica de miles de familias mexicanas. ¿Cómo podría alguien argumentar que

este delito no merece ser enfrentado con toda la fuerza del Estado?”, cuestionó.

Frente a las acusaciones de que los jueces pierden independencia al aplicar esta medida, explicó que la PPO se basa en un catálogo definido por el Congreso: “Lejos de anular su independencia, proporciona criterios objetivos para que actúen con uniformidad en casos graves”.

LA PRISIÓN preventiva oficiosa no prejuzga culpabilidad, sino que asegura que los procesos judiciales se lleven a cabo sin interferencias. Es una medida cautelar, no una sentencia”

ARTURO ÁVILA
Vocero de diputados de Morena



“Es mi último día”: Nancy Juárez se retira como jueza tras polémica con el Gobierno de Claudia Sheinbaum

La impartidora de justicia aseguró que dejaba el cargo sin ningún pendiente culminando así su carrera como jueza federal

Por **Mayte Baena**

03 Ene, 2025 12:06 p.m. MX



La jueza anunció su retiro | Foto: X @mitoteroenred_

Uno de los sucesos que marcó el 2024 fue el **ultimatum** que una jueza le dio a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** para eliminar, en un lapso de 24 horas, la publicación hecha en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** sobre la reforma al **Poder Judicial**, acto que de no hacerse, le valdría a la mandataria una denuncia por **desacato** que la podría llevar a la cárcel. La jueza en cuestión fue nada menos que **Nancy Juárez** quien anunció su **retiro oficial**.

Fue a través de las redes sociales la vía por la cual la impartidora de justicia con sede en **Coatzacoalcos**, Veracruz confirmó que a partir del **30 de diciembre** del año que recién concluyó se retiraba como jueza federal poniendo con ello fin a su carrera judicial.

Al momento, la presidenta o el Gobierno de México **no se han pronunciado por este evento**; sin embargo, se espera que sea hasta la siguiente semana cuando la mandataria federal exprese su postura como lo ha hecho tras la polémica que llevó a Juárez Salas a estar en la mira.

[“Es mi último día”: Nancy Juárez se retira como jueza tras polémica con el Gobierno de Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- “Hay un señalamiento efectivamente de algunos organismos que de alguna forma se pronuncian habitualmente a favor o en contra de las violaciones a los Derechos Humanos; sin embargo a nosotros no da la impresión de que en cierta situación, hay que proteger también los Derechos Humanos de las víctimas y de pronto, quitando la narrativa política, creo que es muy importante entender qué es lo que estamos ampliando dentro del catálogo. Yo te diría que la prisión preventiva oficiosa busca proteger derechos fundamentales, por ejemplo, evitar que personas acusadas de delitos graves permanezcan en libertad y esa parte me parece algo fundamental”.

https://drive.google.com/file/d/11SrP9lu_MNvLI44J-Oy1cFbOjzbBUpEN/view



Reforma a prisión preventiva busca que no se obstaculicen juicios, dice diputado de Morena ante críticas

Tras las críticas que se han dado al oficialismo por parte de políticos de oposición y organizaciones civiles ante la ampliación del catálogo de delitos que son acreedores a prisión preventiva oficiosa, Arturo Ávila, diputado de Morena, afirmó que con este cambio se “busca proteger derechos fundamentales como evitar que personas acusadas de delitos graves permanezcan en libertad”.

Durante el espacio radiofónico de Azucena Uresti en Fórmula Noticias, en entrevista con Primitivo Olvera, el legislador de la Cuarta Transformación aseguró que “la prisión preventiva oficiosa no contradice la presunción de inocencia”.

“Es una medida cautelar, no implica una declaración de culpabilidad. Su propósito es garantizar que el proceso judicial se lleve a cabo sin interferencias o que haya riesgos adicionales como la fuga del acusado o la obstaculice la justicia”, externó.

Cabe mencionar que, en 2018, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) consideró que “la prisión preventiva oficiosa viola el derecho a la presunción de inocencia y del derecho a la libertad personal de aquellas que son sujetas a esta medida”.

Además, el organismo internacional sostiene que esta medida vulnera la independencia judicial y viola el principio de igualdad ante la ley, así como constituye una práctica discriminatoria.

“Yo creo que muchos países tienen la capacidad soberana de autodeterminarse. Desde mi punto de vista como abogado te puedo decir que el tratado internacional sólo requiere la aprobación del Senado, mientras que



una reforma constitucional deriva de un proceso legislativo que necesita mayorías calificadas”, agregó.

Prisión preventiva oficiosa no resuelve impunidad, dice ONG

Lisa Sánchez, presidenta de México Unido contra la Delincuencia, señaló que dicha medida sólo busca que autoridades evadan su responsabilidad ante la impunidad.

“La reforma nos la están vendiendo como una medida en contra de la impunidad y en realidad lo que hace es desresponsabilizar aún más a esas autoridades en donde tenemos el mayor problema de impunidad, que son la fiscalías, les expande la posibilidad de actuar de una manera arbitraria”, expuso durante el programa de *Ciro Gómez Leyva Por La Mañana*.

La reforma al artículo 19 de la Constitución, que fue publicada el pasado 31 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF), establece que los delitos que ameritan prisión preventiva son los siguientes:

- Abuso o violencia sexual contra menores.
- Delincuencia organizada.
- Extorsión.
- Producción, trasiego y venta de fentanilo.
- Homicidio doloso.
- Feminicidio.
- Violación.
- Secuestro.
- Trata de personas.
- Robo de casa habitación.
- Uso de programas con fines electorales.
- Enriquecimiento ilícito.
- Robo al transporte de carga.
- Delitos en materia de hidrocarburos.
- Desaparición forzada.
- Uso de armas exclusivas del Ejército.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



04 - 01 -25

LEGISLATIVO



La reforma a la prisión preventiva oficiosa surgió del paquete de iniciativas que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador ante el Congreso en febrero del año pasado en el marco del aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2025/1/3/reforma-prision-preventiva-busca-que-no-se-obstaculicen-juicios-dice-diputado-de-morena-ante-criticas-846902.html>



Piden brindar a las personas adultas mayores asesoría y acompañamiento en la realización de trámites digitales



La diputada Ayala Leyva (Morena) plantea reformar el artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) impulsa una iniciativa para reformar la fracción IX del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de brindarles asesoría y acompañamiento en la realización de trámites digitales.

La propuesta, enviada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, busca establecer que las personas adultas mayores reciban orientación y asesoría integral al momento de realizar trámites en línea ante entidades públicas o privadas.

Además, estipula que el responsable de facilitar la asesoría deberá proporcionar los medios para que esta sea brindada en tiempo real cada que una persona adulta mayor la solicite.

La legisladora sostiene que esta adecuación normativa es fundamental, toda vez que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el tercer trimestre del 2022, en México había 18 millones de personas de 60 años y más, lo que representa el 14 por ciento de la población.



Piden brindar a las personas adultas mayores asesoría y acompañamiento en la realización de trámites digitales

Boletín No. 0672

• La diputada Ayala Leyva (Morena) plantea reformar el artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) impulsa una iniciativa para reformar la fracción IX del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de brindarles asesoría y acompañamiento en la realización de trámites digitales.

La propuesta, enviada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, busca establecer que las personas adultas mayores reciban orientación y asesoría integral al momento de realizar trámites en línea ante entidades públicas o privadas.

Además, estipula que el responsable de facilitar la asesoría deberá proporcionar los medios para que esta sea brindada en tiempo real cada que una persona adulta mayor la solicite.

La legisladora sostiene que esta adecuación normativa es fundamental, toda vez que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el tercer trimestre del 2022, en México había 18 millones de personas de 60 años y más, lo que representa el 14 por ciento de la población.

Enfatiza que la inclusión digital para las personas mayores es un tema crucial en la actualidad, ya que según datos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el país solo el 10.4 por ciento de los usuarios totales de internet son personas adultas mayores.

Subraya que la prestación de servicios digitales se modificó de manera acelerada debido a la pandemia de Covid-19, donde tanto en el ámbito gubernamental y privado las actividades cotidianas se trasladaron al ámbito digital, desde consultas médicas hasta compras en línea.

La capacidad de acceder a servicios esenciales dependía de tener acceso a internet y habilidades digitales, pero paradójicamente esta rápida migración generó una problemática que no todos tenían presente y es la brecha digital y la desigualdad que esta misma genera.



La diputada Ayala Leyva considera que la mejor forma de combatir la brecha digital es emprender acciones concretas que permitan a las personas adultas mayores realizar los trámites, por lo que es importante enfocar esfuerzos en una inclusión digital exitosa.

Lograrlo, agrega, significaría generar acceso a mejores oportunidades de recibir servicios médicos, buscar empleo o aprender nuevas habilidades en línea.

Además, se agiliza la vida al ofrecer una gran cantidad de servicios digitales: bancarios (banca en línea), institucionales (e-gobierno) y de salud (programación de citas médicas en línea o videoconsultas).

Lo más importante que busca esta iniciativa, es mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, ya que al realizar trámites en línea puede ahorrar tiempo y recursos, desde renovar documentos hasta pagar servicios. La comodidad de hacerlo desde casa se traduce en no realizar traslados desgastantes o perder todo el día en ello, puntualiza.




SE LANZAN PULLAS

Alito y Mier pelean a librazos en redes

MIENTRAS EL MORENISTA le recomienda leer *Cien años de Soledad*, el priista le propone *Los sueños rotos: Monólogos de un indignado*

POR HÉCTOR FIGUEROA
 hfa@gimm.com.mx

A través de redes sociales, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, y el vicecoordinador de los senadores de Morena, Ignacio Nacho Mier, se mandaron “buenos deseos” para 2025; se recomendaron qué libros leer y se lanzaron amenazas veladas.

El primero en iniciar el duelo fue Nacho Mier, quien en alusión al proceso de desafuero que se le sigue a Alito en la Cámara de Diputados, acusado de corrupción cuando fue gobernador de Campeche, le recomendó leer *Cien Años de Soledad*, de Gabriel García Márquez.

“A propósito del PRI, de Alito Moreno y sus frecuentes deposiciones verbales, voy a enviarle dos libros: *Cien Años de Soledad*. –Gabriel García Márquez, 1967–, acompañado de *Eichmann*



Alejandro Moreno Cárdenas e Ignacio Mier Velazco son senadores de la República.

in Jerusalem, a Report on the Banality of Evil –Hannah Arendt, 1963.

“Si llega a leerlos, confío que así será, sugiero en *Cien Años de Soledad* preste atención a la llegada de la peste del insomnio a Maccondo y la manera práctica de curarlo. Lo más grave no es perder el sueño, es perder la memoria”.

Alejandro Moreno Cárdenas no tardó en responder y vaticinó que nunca en su vida, el exdiputado y ahora senador, Ignacio Mier, será gobernador del estado de Puebla.

“Gobernador no serás nunca. No seas ridículo”, aseguró el senador Moreno a Mier Velazco, quien perdió en la contienda interna de Morena en busca de ser candidato a gobernador de Puebla.

Luego de que el poblano le “recomendó” la lectura de dos libros, Alejandro Moreno, en respuesta, le sugirió a Nachito que lea *Los sueños rotos: Monólogos de un indignado*, de Marco Antonio de la Parra.

Dirigiéndose a “Nachito”, en un mensaje publicado en sus redes sociales, el líder nacional del PRI le expresó

que “así podrías comprender mejor por qué no fuiste gobernador”.

Alito agregó que, en su obra, Marco Antonio de la Parra “explica cómo, en gobiernos populistas, personajillos como tú son sólo utilizados por el poder. Aunque te duela, hay que recordarles que están destruyendo al país”.

Antes de concluir 2024, legisladores de Morena enviaron un exhorto a la Comisión Instructora de la Cámara de Diputados para que les informe el estatus que guarda la solicitud de desafuero contra Alito, denunciado por corrupción y desvío de alrededor de 3 mil 941 millones de pesos durante su desempeño como gobernador de Campeche en el periodo 2015-2019.

El senador Ignacio Mier refirió en el segundo libro que le recomendó leer a Moreno Cárdenas, *Eichmann in Jerusalem, a Report on the Banality of Evil*, de Arendt, “le recomiendo interiorizar en la desconcertante conclusión sobre la banalidad del mal”.

“Quizá después de su lectura comprenda que la historia de los últimos 30 años del PRI y sus dirigentes está grabada con hisopos de tinta en la memoria de los mexicanos. Nada podrá borrar el daño que hicieron a México”, manifestó.



4T conduce a México hacia la autocracia: estudio



La 4T conduce a México hacia la autocracia: estudio

RAFAEL ORTIZ

El *Journal of Democracy* (*Diario de la Democracia*) señaló en su última publicación que las políticas que la Cuarta Transformación ha implementado son para socavar la democracia.

Durante su sexenio, **Andrés Manuel López Obrador** implementó políticas populistas que socavaron a instituciones democráticas, y sostiene que **Claudia Sheinbaum** está dando continuidad a estas políticas, por lo que nuestro país se dirige a la autocracia.

"Elegido en 2018, **López Obrador** pronto puso en marcha la subversión gradual de la democracia mexicana, logrando finalmente

imponer su autoridad personalista sobre las normas y procedimientos democráticos.

"Su gobierno a menudo hizo caso omiso del Estado de derecho, ignoró la supervisión legislativa, debilitó el control civil del Ejército, atacó a los tribunales y a los organismos burocráticos, celebró consultas plebiscitarias apenas constitucionales, violó las normas de campaña, y más.

"No es de extrañar que los principales índices de democracia, incluido el proyecto **Varieties of Democracy (V-Dem)**, consideren ahora a México un caso activo de autocratización", señaló el estudio realizado por **Azul Aguiar Aguilar, Rodrigo Castro Cornejo y Alejandro Monsiváis-Carrillo**.



En noviembre de 2022, **AMLO** anunció que promovería un segundo paquete de reformas para cambiar la ley electoral mexicana a la que llamó "Plan B", sin embargo, esta iniciativa fue invalidada en 2023 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por violaciones al proceso legislativo.

En su último año del sexenio, **López Obrador** pidió el apoyo de la ciudadanía en las urnas durante las elecciones federales del 2 de junio para llevar a cabo el **Plan C**, con el que obtuvo la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y posibilitó realizar reformas constitucionales.

"**Claudia Sheinbaum**, protegida de **AMLO** y abanderada del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**, ganó con aproximadamente 60 % de los votos. Sin embargo, el **INE** y el Tribunal Electoral otorgaron a la coalición **Morena** 73 % de los 500 escaños de la Cámara

de Diputados y 66 % de los 128 del Senado, lo que dio a la coalición una supermayoría", detalló el **Journal of Democracy**.

El estudio concluye que **López Obrador** con su Cuarta Transformación logró que México se abriera al autoritarismo, al dejar un país militarizado y sin un Poder Judicial independiente, lo que también ha ocurrido en otros países con regímenes autocráticos.

"Como hemos visto en otros países, como Hungría, Turquía y Venezuela, los partidos populistas se esfuerzan por mantenerse legalmente en el poder. Para ello, deben capturar no sólo el Congreso, sino también los tribunales. Una vez que lo han conseguido, son libres de ir tras instituciones democráticas clave como los medios de comunicación independientes, la comisión electoral o el mundo académico. Con **Sheinbaum**, México está preparado para seguir este camino", sentenció el estudio.



Trabaja diputado en propuesta para bajar impuestos del costo de la gasolina



El diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alex Domínguez, dio a conocer que trabaja en una propuesta para bajar los impuestos del costo de la gasolina ya que el vendedor obtiene muy poca ganancia.

Aseguró que es un tema preocupante debido a que cada vez es menos posible poder utilizar este recurso que afecta a todos, ya que a pesar de que una persona no tenga un automóvil propio al utilizar el transporte público se ve reflejado en la tarifa de las concesiones.

Calificó de irónico que en el anterior mandato a cargo de Andrés Manuel López Obrador se prometiera que el combustible bajaría hasta los diez pesos y seis años después a pesar de que Morena siga liderando se tengan aumentos tan evidentes que solamente hablan de un mal manejo del recurso y que solo beneficia a unos cuantos.

<https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=375905>





Inai

sufrió 390 millones de ciberataques para robo de información

RAÚL RAMÍREZ

La seguridad cibernética de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) está en riesgo, luego de que el Senado y la Cámara de Diputados aprobaron la extinción de siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Tan sólo en 2024 la PNT recibió 390 millones de intentos de ciberataques, pero ninguno tuvo éxito por las medidas de seguridad perimetral implementadas por SCITUM, una empresa contratada por el Inai para el periodo 2023-2025.

Este año el Inai debía pagar 17 millones de pesos a SCITUM por sus servicios, para proteger la Plataforma Nacional de Transparencia, según el contrato firmado por ambas partes, sin embargo, el organismo autónomo desaparecerá en el mes de marzo y, por ahora, solo tiene contemplado destinar 5 millones 748 mil pesos para garantizar la seguridad de la PNT en ese periodo.

De acuerdo con la cláusula décima séptima del contrato, el Inai tiene la posibilidad de terminar de manera anticipada el contrato con SCITUM sin ningún tipo de responsabilidad, siempre y cuando exista una causa justificada.

Si bien la PNT hace públicos millones de archivos de dependencia de gobierno, partidos políticos, organismos autónomos y otros sujetos obligados, la plataforma también cuenta con documentos personales que la gente obtiene a través de solicitudes de información, por ejemplo, sus historiales clínicos o el número de sus semanas cotizadas. De ahí la importancia de evitar cualquier hackeo.

Hasta el momento no existe claridad sobre qué autoridad del gobierno federal será la encargada de administrar la PNT, ni tampoco cuáles son las medidas de seguridad que se implementarán para resguardar los documentos como hasta ahora lo ha hecho el Inai.

El pasado lunes 30 de diciembre, las tres comisionadas y el comisionado presidente del organismo tuvieron una sesión extraordinaria para aprobar el uso de 499 millones de pesos de los que dispondrán este 2025, sin embargo, la reunión se retrasó dos horas por la falta de consensos sobre cuánto dinero se debía destinar a la seguridad perimetral de la PNT.

Julieta del Río Venegas, comisionada y coordinadora de la PNT, aseguró que luego de una reunión privada sus compañeros decidieron destinar 5 millones de pesos para mantener la seguridad de la Plataforma los primeros meses de 2025, a la espera de saber cuál será

el futuro de esta herramienta que alberga 14 mil millones de archivos.

"Yo voy a seguir insistiendo, en la sesión de Pleno, que se garantice porque insisto que eso nos daría más tranquilidad a los mexicanos, dejando (protegida) la herramienta número uno en este país, que es el mecanismo a través del cual todos los medios de comunicación, ciudadanos, estudiantes, todos ejercemos nuestro derecho a saber", expresó Del Río Venegas.

Aunque el Inai había solicitado a la Cámara de Diputados un presupuesto de mil millones de pesos para 2025, los legisladores sólo le concedieron 499 millones para que concluya sus actividades en marzo. La mayor parte de los recursos fueron dirigidos al sueldo de los 759 trabajadores del organismo, la renta de su edificio, el pago de contratos plurianuales y de servicios que hacen funcionar al instituto.

La comisionada Del Río Venegas detalló que el Pleno del Inai dejó libre una bolsa de 135 millones de pesos para atender cualquier contratamiento que surja en sus últimos tres meses de existencia o durante la transición con la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, dependencia que asumirá las funciones del instituto.

Con esos 135 millones de pesos, confió la comisionada, es posible pagar el resto del contrato a SCITUM y así garantizar la seguridad de la PNT por todo el 2025.

"Recuerda que por la falta de seguridad perimetral han sido hackeadas plataformas muy importantes. Ahí está la Auditoría Superior de la Federación que dice que por la austeridad han sido hackeadas las plataformas, tan solo recuerda lo que ocurrió a la Secretaría de la Defensa Nacional", ejemplifica la comisionada en referencia a la fuga de información que sufrió el Ejército por el colectivo Guacamaya en 2022.

Durante 2024, la PNT sufrió 390 millones de intentos de ciberataques. El 24 % de esas agresiones se registró durante el mes de diciembre y 17 % en enero, los dos picos más altos en la estadística de acuerdo a cifras oficiales del Inai.

La mayor parte de los intentos de ataques cibernéticos se realizan a través de miles de solicitudes de información que son tramitadas al mismo tiempo para intentar afectar la Plataforma y extraer documentos de distintos tipos.

"Lo más común que hacen es mandar miles de solicitudes al mismo tiempo y eso hace que la Plataforma empiece a tambalearse, a estar inestable para lograr que se caiga y ahí entrar para obtener información. Hay mucha información que ya es pública, pero también hay muchos datos personales que no han sido vulnerados", destacó Del Río Venegas.



Insiste diputado que Federación intervenga en Tabasco por inseguridad



El diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Erubiel Lorenzo Alonso Que, señaló que las familias de Tabasco enfrentan una **grave crisis de inseguridad**.

Además, el legislador realizó un llamado al **Gobierno Federal** para que intervenga en Tabasco y, de una vez por todas, se garantice la paz en la entidad.

El **diputado federal** insistió en su exigencia de que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, Omar García Harfuch, intervenga en la crisis de seguridad que vive Tabasco.

En un video compartido por el grupo parlamentario del partido tricolor en redes sociales, el legislador de origen tabasqueño señaló que la entidad está viviendo **momentos muy complejos** en materia de seguridad y responsabilizó de ello al Gobierno local.

<https://xeva.com.mx/tabasco/250707/insiste-diputado-que-federacion-intervenga-en-tabasco-por-inseguridad>



Erubiel Alonso insiste que Harfuch intervenga en crisis de seguridad de Tabasco



El **diputado** federal del **PRI**, Erubiel Alonso Que, insistió en su exigencia de que el **secretario** de **Seguridad y Protección Ciudadana** (SSPC) federal, **Omar García Harfuch**, intervenga en la crisis de **seguridad** que vive **Tabasco**.

En un **video** compartido por el grupo **parlamentario** del partido tricolor en redes sociales, el legislador tabasqueño señala que la entidad está viviendo momentos muy complejos en materia de **seguridad** y responsabilizó de ello al Gobierno.

"Nuestro **Tabasco** está viviendo momentos muy complejos, la iniciativa privada, las **familias**, los obreros, los transportistas, los campesinos, los productores. Todos quienes vivimos en esta hermosa tierra de hombres y de mujeres trabajadores y leales. Estamos viviendo el momento más complejo de los últimos 30 años en la crisis de inseguridad que nos tiene el **gobierno**", expresó.

Apuntó que es tiempo de alzar la **voz** y de exigir **resultados** a las autoridades debido a que los ciudadanos viven en la zozobra y el terror.

<https://www.xevt.com/tabasco/erubiel-alonso-insiste-que-harfuch-intervenga-en-crisis-de-seguridad-de-tabasco/354972>



Señalan pendientes en la Zona Metropolitana

ARTURO R. PANSZA

Los gobiernos involucrados en la Zona Metropolitana del Valle de México no han podido enfrentar diversos problemas como contingencias ambientales que son prácticamente permanentes, crisis de agua pese a lluvias y el mal manejo de una agenda económica dirigida a proyectos de sustentabilidad, advirtió la diputación del PAN.

Para Acción Nacional en el Poder Legislativo, resulta urgente reconducir el camino de la agenda medioambiental que la denominada cuarta transformación rompió con la inercia de la destrucción institucional.

Al respecto, el diputado panista Daniel Chimal García, comprometió que “seguiremos defendiendo presupuestos públicos y creando acciones que beneficien a México; cuidar el agua y no tolerar más abusos en construcciones sobre áreas verdes, será nuestra meta”.

Señaló que México no ha subsistido en la batalla contra el cambio climático. “Nos hemos visto lentos, porque la sombra de la austeridad y los amigos de Morena, que son funcionarios en puestos de decisión, desconocen la agenda ecológica que le urge al país, en especial

a la zona conurbada con la Ciudad de México”.

En declaraciones a los medios de comunicación, el legislador federal aludió que “ya la cuarta transformación eliminó en el sexenio pasado los fideicomisos para atender emergencias climatológicas, extinguió a los órganos que brindan información sobre el manejo de recursos, y aplazó una agenda que el PAN ha venido construyendo, que es cuidar la fauna, el agua y áreas verdes”.

Hizo notar que justo donde el gobierno federal construye trenes o edifica refineries que contaminan, es donde se ha puesto énfasis para tomar en cuenta opiniones de expertos.

“Queremos que el gobierno se acerque a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), escuche lo que sucede en otras naciones para cuidarnos de la contaminación y los métodos de inversión hídrica para que no falte el agua”, declaró.

Chimal García expresó que constitucionalmente, el Estado debe garantizar el derecho a un medio ambiente sano, “algo que no está cumpliendo Morena en el poder ni mucho menos hay acciones que puedan revertir el daño ambiental de la cuarta transformación”.



Abril, mayo y junio de 2024: hechos que marcaron un trimestre clave

Abril comenzó con el asesinato de la candidata de Morena, Gisela Gaytán. Eventos como el terremoto en Taiwán y el eclipse solar visible en México destacaron en el panorama global, mientras que muertes como la de Lorena Velázquez y la influencer Inessa Polenko marcaron el mes. Además, la Cámara de Diputados aprobó una polémica reforma de pensiones impulsada por Morena.



En mayo, se reveló que México registró más de 800 mil muertes en exceso durante la pandemia de COVID-19, y se lamentaron pérdidas como la de Paco Villa y Verónica Toussaint. Además, un apagón masivo afectó a diversas ciudades del país, mientras que Donald Trump fue declarado culpable de 34 cargos, y un accidente aéreo cobró la vida del presidente de Irán y su canciller.



El mes de junio fue histórico para México: Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera presidenta del país tras su victoria en las elecciones, mientras Clara Brugada arrasó en la CDMX. Sin embargo, el peso sufrió una fuerte depreciación tras los comicios, y el PRD perdió su registro como partido político. El trimestre cerró con la devastación provocada por la tormenta tropical "Alberto" en Nuevo León y un intento de golpe de Estado en Bolivia.

Este periodo dejó una huella profunda en lo político, social y climático, reflejando los desafíos y transformaciones de un mundo en constante cambio.

<https://mvsnoticias.com/video/2025/1/3/abril-mayo-junio-de-2024-hechos-que-marcaron-un-trimestre-clave-672356.html>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Sequía alcanza a 4 municipios

La información más actualizada del Monitor de Sequía en México, que se alimenta de los datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), detalla que solo el 3.3 % de los municipios de Chiapas tienen algún grado de sequía.

En el tema de la intensidad, la sequía se mide en varias categorías: anormalmente seco (D0), sequía moderada (D1), severa (D2), extrema (D3) y excepcional (D4).

Lluvias

En los primeros 15 días de diciembre, "se registraron lluvias por arriba del promedio sobre zonas puntuales de la vertiente del golfo de México, ocasionadas por el desplazamiento de tres sistemas frontales (No. 12 al 14), el ingreso de humedad generado por la corriente en chorro subtropical, además del aporte de humedad del océano Pacífico, golfo de México y mar Caribe. Estas lluvias ayudaron a la disminución de áreas con sequía moderada (D1) en San Luis Potosí y de condiciones anormalmente secas (D0) en los estados de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco", detalló el Monitor.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/sequia-alcanza-a-4-municipios/518325>



Foto: Especial

CSP entrega tarjetas y anuncia mejora en carretera a Guerrero

ACUDE con beneficiarias de Mujeres Bienestar en el Edomex; anuncia obra en la vía Toluca-Tejupilco que llegará hasta La Unión, Guerrero; estarán a cargo ingenieros militares. **pág. 8**

“(EN) UN MES y medio, dos meses más o menos, ya inicia (la obra de remodelación carretera), y requiere además abrirse a tres carriles en muchos lugares”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

LA TITULAR del Ejecutivo con Delfina Gómez, der., Ariadna Montiel y Leticia Ramírez, ayer.

Anuncia mejora en carretera a Guerrero

Sheinbaum entrega tarjetas del esquema de apoyo para mujeres

LA MANDATARIA acude con beneficiarias en el Edomex; anuncia obra en la vía Toluca-Tejupilco que llegará hasta La Unión, en el estado vecino; a cargo, ingenieros militares

Por Yulia Bonilla
 yulia.bonilla@razon.com.mx

En Tejupilco y Zinacantepec, Estado de México, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, inició la entrega de tarjetas para el pago de uno de sus tres nuevos programas sociales: Mujeres Bienestar.

El arranque del programa en la entidad se acompañó de un anuncio sobre obras de mejora para una carretera que va de la entidad a Guerrero, de la cual se hará cargo la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

En su mensaje ante las beneficiarias, la mandataria federal reiteró el compromiso para dedicar lo que durará su sexenio a reconocer el trabajo que hacen las mujeres.

EL DATO MUJERES de 63 y 64 años serán las primeras beneficiadas del programa Pensión Mujeres Bienestar, que otorga, a través de una tarjeta, 3 mil pesos cada bimestre.

“Así como decimos que este es un gobierno del pueblo y por el pueblo, también decimos: este es un gobierno de mujeres para las mujeres mexicanas, y eso quiere decir que nos vamos a dedicar los seis años a reconocer el trabajo de las mujeres mexicanas”, dijo.

También invitó a las mexicanas a apropiarse del cargo que ocupa al frente del país para hacerse escuchar, pues dijo que de esa forma se refleja el apoyo que ella siente.

“No siento que llegué yo sola, que llegué ahí nada más. Llegamos todas las mujeres mexicanas a la Presidencia de la República, todas. Para que en la escuela las jovencitas digan: ‘yo también soy mujer presidenta’. Para que ustedes, en su casa digan: ‘llegamos todas las mujeres y también aquí, en esta casa, hay una mujer presidenta de la República’. Para que ustedes en la calle digan: ‘hay mujer presidenta de la república’. Somos mujeres presidentas de la República todas, porque así me siento yo, apoyada por todas las mujeres de México, por todas las niñas, por todas las jóvenes, las adultas y las adultas mayores”, exclamó.

En el Estado de México, el apoyo será entregado para 108 mil mujeres, de las 954 mil 556 que se registraron en todo el país y que bimestralmente recibirán tres mil pesos, explicó la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel.

En su oportunidad, la gobernadora Delfina Gómez agradeció a la Presidenta el apoyo entregado y aseguró que contará con la estructura mexiquense para continuar con los trabajos que emprenda.



“Y como dicen por ahí, dar es dar. Por eso, doctora, cuente siempre con la gratitud de la población mexiquense y hombre con hombre seguiremos trabajando. Su presencia nos motiva, estamos muy alegres de recibirla para continuar con la entrega de la tarjeta Pensión Mujeres Bienestar”, dijo.

Sobre la nueva obra que habrá de construirse, detalló que se tratará de un camino para mejorar la carretera Toluca-Tejupilco, que estará a cargo de los ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional y llegará hasta La Unión, Guerrero.

“Es completa, desde Toluca hasta La Unión, en Guerrero, hasta prácticamente Zihuatanejo; esa es la carretera que vamos a mejorar, completa, y empezamos este año. Yo creo que un mes y medio, dos meses más o menos ya inicia y, como es larga y requiere además abrirse a tres carriles en muchos lugares para que se pueda rebasar, pues nos vamos a llevar más de un año”, informó.

En el segundo evento del día, la man-

dataria federal afirmó que el Estado de México contará con el apoyo para obras de infraestructura, seguridad, vivienda y Programas para el Bienestar, como la pensión para mujeres que este año beneficiará a mujeres de 63 y 64 años.

Como parte de su objetivo para reconocer a las mujeres, recordó que durante su sexenio cada año será para recordar a una heroína y en este 2025 se rinde homenaje a las mujeres indígenas.

Al referirse a la gobernadora mexiquense, Sheinbaum Pardo la consideró una de las mejores gobernantes.

En su intervención, la titular de la nueva Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, hizo un recuento de las reformas y demás políticas que ahora se impulsan.

“En este sexenio, las mujeres estaremos más fuertes, más vivas, más empoderadas. Y que tenemos que hacer un llamado a toda la sociedad a construir una nueva convivencia social entre hombres y mujeres, donde nos tratemos con respeto, sin violencia, y donde podamos enseñarles a las nuevas generaciones

que las mujeres valemos igual que los hombres”, comentó.

La Maestra Delfina Gómez Álvarez explicó que, en el caso de Zinacantepec, serán 760 vecinas beneficiadas con la tarjeta de Pensión Mujeres Bienestar y 13 mil 787 con el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Mientras que, en Tejupilco, se apoyará a 425 mujeres con su tarjeta Pensión Mujeres Bienestar y a 8 mil 80 con el Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

“Hoy más que nunca puedo decirles que están acompañadas y siempre tendrán una aliada en su Presidenta y en su Gobernadora, refrendo mi compromiso de seguir trabajando para que nuestras familias mexiquenses tengan más y mejores oportunidades y que con el Poder de Servir lleguemos a los que más nos necesitan”, afirmó la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Como parte del programa, las mujeres recibirán este apoyo a partir de este mes.



La Profeco niega gasolinazos en los gobiernos de la 4T



Iván Escalante, titular de la Profeco, durante la Conferencia del Pueblo.

Detalla la evolución del precio de la gasolina y responde a las críticas del Partido Acción Nacional

Diego Araiza
nacional@cronica.com.mx

En la conferencia matutina de este viernes 3 de enero, Iván Escalante, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), presentó un análisis detallado sobre la evolución del

precio de la gasolina en México desde el sexenio de Felipe Calderón hasta el actual mandato de Claudia Sheinbaum. Escalante destacó que las políticas de control de precios en los gobiernos de la Cuarta Transformación han logrado mantener los costos de los combustibles por debajo de la inflación acumulada, cumpliendo con la promesa de no incrementar su precio en términos reales.

INCREMENTOS HISTÓRICOS Y REDUCCIÓN RECIENTE
Escalante explicó que, en el sexenio de Calderón, el precio prome-

dio de la gasolina regular inició en 14.75 pesos y cerró en 18.10 pesos, lo que representó un aumento del 22.9%. Por su parte, durante la administración de Enrique Peña Nieto, el precio subió de 18.25 pesos a 26.01 pesos, con un incremento del 42.8%, marcado por los controvertidos “gasolinazos”.

En contraste, Escalante subrayó que en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el precio promedio pasó de 25.48 pesos a 24.15 pesos, lo que significó una reducción del 5.2%. En los primeros tres meses del gobierno de Sheinbaum, el precio ha disminuido de 23.95 pesos a 23.85 pesos, cumpliendo también con la promesa de no aumentar el precio de los combustibles en términos reales.

MENSAJE A LA OPOSICIÓN

El titular de Profeco aprovechó para responder a las críticas del Partido Acción Nacional (PAN), que recientemente señaló una supuesta negativa del grupo parlamentario de Morena para limitar el precio de la gasolina por debajo de los 20 pesos. Escalante calificó estas declaraciones como falsas, argumentando que no existe evidencia que respalde dicho señalamiento.

ACCIONES CONTRA ABUSOS

Como parte de las medidas para garantizar precios justos, Profeco anunció que, a partir de la próxima semana, se colocarán lonas de advertencia en gasolineras que excedan los márgenes razonables de ganancia.



Discurso del gobernador, rebasado

Se disparan homicidios en Oaxaca: mil en 2024

● La mayoría fueron cometidos con arma de fuego, indica el Sistema Nacional de Seguridad

● Contabiliza 18 mujeres asesinadas; ONG denuncia que son al menos un centenar

● Istmo de Tehuantepec, la región con más casos; después, la Costa y Valles Centrales, expone

● De julio a octubre, ola de violencia: 104 sólo en septiembre; en 2023 hubo en total 852



SE COMETIERON MÁS DE MIL EN 2024

Oaxaca: escalan homicidios dolosos, pese a discursos del gobierno de Jara

DE LA REDACCIÓN

Los discursos de seguridad que se pregonan en los pasillos del palacio de gobierno y en las conferencias semanales encabezadas por el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz y su secretario de Gobierno, Jesús Romero López, contrastan con la realidad de lo que acontece en el estado, donde los homicidios dolosos se han incrementado desde el inicio de la autodenominada "primavera oaxaqueña".

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2024 el número de asesinatos de ese tipo fue de casi mil, aunque según organizaciones civiles y fuentes policíacas ya alcanzó mil 8 casos, lejos de los 852 cometidos en 2023.

Datos del SESNSP arrojaron 809 crímenes dolosos en 2020; para 2021 la cifra descendió a 736; en 2022, el número se incrementó a 826, de los cuales 77 corresponden a diciembre, primer mes de gobierno del morenista Jara Cruz.

Para el primer año de su administración éstos volvieron a aumentar y se llegó a 852, mientras, en 2024, de enero a noviembre, según el registro del SESNSP —cuyo corte se da a conocer el día 20 de cada mes— llegó a 939 homicidios dolosos.

Sin embargo, con el reporte diario, generado por un equipo interdisciplinario en el que participan las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana Federal; de la Defensa Nacional, de Marina, así como la Fiscalía General de la República, Oaxaca ya habría alcanzado mil 8 homicidios dolosos. Los delitos considerados por la plataforma nacional citada pueden disminuir, validarse o incluso incrementarse en el conteo que se difundirá el 20 de enero.

► El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, durante una mesa sobre el tema de seguridad el 3 de diciembre pasado en el palacio de gobierno de esta entidad. Foto tomada de redes sociales

Se perpetraron 779 con armas de fuego

De los 939 homicidios cometidos de enero a noviembre de 2024, el secretariado ejecutivo señala que 779 se cometieron con armas de fuego; 71, con arma blanca, mientras que en 87 casos el crimen se cometió con otro elemento y en dos casos no se precisó con qué se llevó a cabo el ilícito.

En tanto, informó que en 2024 se perpetraron 18 feminicidios, sin embargo en un informe publicado por la asociación civil Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, especializada en violencia contra las mujeres, denunció que el año pasado se cometieron al menos 100 feminicidios.

Según los reportes del secretariado, el mes en el que hubo un mayor incremento de violencia fue septiembre, con 104 asesinatos, mientras julio, agosto y octubre empataron en segundo sitio con 94 cada uno.

Ninguno de los meses de 2023 la cifra de asesinatos superó cien; incluso, en ningún mes se llegó a 90, el más cercano a esta cifra fue junio, que registró 89.

La región en la que mayor número de homicidios dolosos se perpetraron en 2024 fue el Istmo de Tehuantepec, de acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado presentados en sus informes mensuales y que abarcan de enero a octubre, ya que noviembre no está completo y diciembre



aún no se cuantifica. En esa zona, donde el año anterior inició operaciones el Tren Interoceánico, hubo 247 asesinatos, seguido de la Costa con 241 y en tercer sitio se ubica la región de Valles Centrales, con 145.

En noviembre pasado ocurrieron cuatro multihomicidios: el primer día del mes tres personas fueron ejecutadas en San Pedro Mixtepec,

en la Costa; el segundo el día 5, cuando dos mujeres indígenas triquis pertenecientes al Movimiento Unificador de Lucha Triqui (MULT) fueron ultimadas al llegar a su hogar en la capital del estado.

El tercer crimen múltiple se perpetró la noche del 7 de noviembre al norte de la capital oaxaqueña, cuando un comando atentó contra Marcos Sánchez, dirigente de

la Confederación Internacional de Trabajadores en el estado, con saldo de seis personas fallecidas.

El último multihomicidio sucedió la tarde del día 8, cuando un vehículo calcinado fue hallado en inmediaciones de San Andrés Zautla, municipio conurbado a la capital; dentro de la unidad había tres cuerpos, uno en la parte frontal de la unidad y dos más en la cajuela.



Sigue la ola de violencia en Sinaloa

Dejan 4 cuerpos en un camino en Mazatlán

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La ola de violencia que atraviesa Sinaloa desde septiembre pasado continuó este viernes, con ejecuciones múltiples y reportes de desapariciones dentro de su territorio.

Por la mañana, fueron localizados los cadáveres de cuatro hombres en cuyos restos se apreciaban huellas de tortura, así como lesiones por arma de fuego.

El hallazgo ocurrió en un predio de la comunidad de Walamo, en la sindicatura de Villa Unión, del municipio de Mazatlán, donde junto a los cuerpos fue colgada una lona con mensajes atribuibles a un grupo criminal.

**EL
DATO**

CON LA LOCALIZACIÓN

de estas personas, suman ya 15 muertos en lo que va del año en la entidad: 6 en Culiacán, 4 en Mazatlán, 4 en Escuinapa y una en Mocorito.

La recién nombrada vocera de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Verona Hernández Valenzuela, confirmó el reporte y únicamente señaló que ya se realizan los trabajos periciales correspondientes.

De acuerdo con algunas imágenes compartidas, los cuerpos fueron maniatados por pares y colocados, dos a cada lado de la lona con el mensaje criminal. Todos vestían pantalones de mezclilla y sombrero y tres portaban playera en color negro.

Por otro lado, ayer por la tarde familiares de un empresario regional, Álvaro Andrés Rivera Vázquez, protestaron frente al ayuntamiento de Mazatlán, para exigir la localización del hombre.

De acuerdo con la ficha de búsqueda emitida por la Comisión Estatal de Búsqueda, desapareció el 31 de diciembre alrededor de las 23:10 horas, en la colonia Francisco I. Madero.

LOS RESTOS de los hombres, todos con huellas de tortura, estaban acompañados con una narcomanta; familiares protestan para exigir la localización de un empresario secuestrado



Foto Especial

PERSONAL de la Policía municipal y el Ejército, ayer, en Mazatlán.

La familia llevó mantas sobre las que escribieron “vivo se lo llevaron, vivo lo queremos”, mismas que fueron utilizadas la noche de este jueves durante un bloqueo vial para exigir la pronta atención de las autoridades.

La Fiscalía General del Estado registró cuatro denuncias por desaparición forzada en el municipio de Culiacán, y el despojo de 11 automóviles en las últimas horas.

En un tema relacionado, el secretario de Seguridad, Feliciano Castro, desconoció los señalamientos acerca de la presunta entrega de despensas y juguetes por parte de Fausto Isidro Meza, *El Chapo* Isidro, que habría ocurrido en Ahome.

“El Gobierno del estado no valida ninguna actividad de carácter ilegal. Por lo demás, no tenemos ningún registro concreto, ninguna autoridad recibió tal o cual señalamiento vía denuncia. Por lo tanto, no tenemos conocimiento”, dijo.

En conferencia de prensa ofrecida este viernes, aseguró que los festejos hechos

en la mencionada comunidad corrieron a cargo del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

“La pregunta me da la oportunidad de destacar una labor muy importante que hace el Gobierno estatal a través del DIF. La presidenta, a lo largo y ancho del estado, realizó un conjunto de eventos con niños y niñas, a quienes se les entregaron juguetes y bicicletas. Fue una labor muy humanista, de generar condiciones para un espacio de recreación”, dijo.

En días pasados, circularon en redes sociales imágenes de personas que habrían acudido a las posadas donde presuntamente se les entregaron regalos costosos y despensas que se empaquetaron en cajas con la leyenda “empresa de Guasave”.

Isidro Meza es un narcotraficante que en los últimos años ha sido vinculado con Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*, y quien sostiene una disputa con los hijos de Joaquín Guzmán Loera.



#HASTA-15GRADOS

ALERTAN HELADAS Y LLUVIA

EN 23 ESTADOS SE PREVÉ BAJA DE TEMPERATURAS
POR FRENTE FRÍO 21; NORTE, LA ZONA MÁS AFECTADA

REDACCIÓN

E

n alerta están 23 estados del país por el marcado descenso de la temperatura

por la entrada hoy del frente frío número 21 en el norte del país.

En las zonas montañosas de Durango, Baja California, Sonora y Chihuahua se estima que el termómetro descienda hasta 15 grados bajo cero.

Las autoridades de la Coordinación Nacional de Protección Civil hicieron un llamado a la po-

blación a extremar precauciones al conducir, evitar encender fogatas y asegurar objetos que puedan ser desplazados por el viento ya que se espera, sobre todo en los estados del norte del país, rachas de hasta 80 kilómetros por hora.

El Sistema Meteorológico Nacional también avisó de posible caída de lluvias en el Estado de México, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, mismas que para el lunes y martes se intensificarán, llegando también a la Península de Yucatán.

Mientras que la masa de aire

SUBEN
Y BAJAN
GRADOS

• Este invierno ha registrado temperaturas atípicas.

• Según la OMM, no es tan frío como otros años.

Murieron 331 por calor el año pasado

• El 2024 fue uno de los años más calurosos, lo que provocó la muerte de 331 personas y más de 4 mil afectaciones a la salud. Fueron 5 estados los que concentraron más defunciones, con Veracruz al frente, con 79; Sonora, con 48, Baja California, 47; Oaxaca, 24, y SLP, 12. **LISBETTE R. LUCERO**

polar modificará sus características térmicas, permitiendo un gradual ascenso de las temperaturas diurnas; sin embargo, durante la mañana y noche prevalecerá el ambiente frío a muy frío con heladas al amanecer.

El frío intenso se percibirá por la noche y la madrugada, pero al medio día la temperatura aumentará, por ello el secretario de Salud de Durango invitó a la población a vacunarse contra la Influenza, COVID-19 y Neumococo.

"Mucha gente se espera hasta que está haciendo mucho frío y no debe de ser así, debe ser un mes o dos meses antes para que te protejan al momento de la temporada invernal fuerte", señaló.

Para este sábado se prevé que el frente frío 20 avance por el oriente del Golfo de México hacia el noroeste del mar Caribe, para que inmediateamente entre el 21. ●



Pega psicosis a migrantes en éxodo

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL CENTRO de Dignificación Humana aseguró que el desorden y la psicosis ya se apoderaron de los migrantes que se encuentran en éxodo desde el sur del país, debido a que avanzan a contrarreloj hacia la frontera norte, antes de que comiencen a suspender beneficios con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

“Ya entró una psicosis entre los migrantes, porque van caminando a contrarreloj y quieren llegar lo más pronto posible, y como sea, a la frontera norte con Estados Unidos, antes de que Donald Trump asuma la presidencia. Nos dicen que van a llegar como sea y no se van a parar”, dijo Luis García Villagrán, vocero de la caravana.

En entrevista con *La Razón*, señaló que el éxodo entró a una especie de “descontrol”, ya que entre los líderes hay desesperación por avanzar, aunque hay cientos de menores y mujeres en el trayecto, lo que complica para ellos el caminar más rápido. Además, a ello se suma que la gente que quiere trasladarse más rápido son adultos mayores, lo que ha traído diversos problemas en el éxodo que avanza por Chiapas.

El próximo 20 de enero, Donald Trump asumirá la presidencia de Esta-

dos Unidos para un segundo periodo en la Casa Blanca y, con ello, comenzará una serie de medidas para evitar la llegada de los migrantes irregulares a su país, además de que se prevé que se elimine la figura de asilo y arranque un proceso de deportación masiva.

La caravana migrante que salió este jueves de Tapachula, Chiapas, llegó ayer al municipio de Huixtla, a unos 41 kilómetros desde su origen, aunque notablemente disminuida, pues de los dos mil 500 integrantes, ahora son alrededor de 800.

En este contexto, se preveía que reiniciara su marcha hacia el municipio de Villa Comaltitlán durante la madrugada de este sábado, aunque también se analizarán las condiciones del clima, debido a que la entrada del frente frío 21 ha originado lluvias en Chiapas y no pueden arriesgar a los grupos vulnerables que viajan en el éxodo.

En el norte del país, el albergue “Por amor al prójimo” en Piedras Negras, Coahuila, comenzó a recibir migrantes que llegan a la entidad, en espera de poder cruzar la frontera, debido a que en las últimas semanas se ha visto un aumento en la gente migrante que busca cruzar, antes de que termine enero, al país vecino del norte.

Asimismo, se espera que, a medida que pasen las semanas, se vaya llenando la frontera de más personas que se quedan por mucho tiempo en la zona.

CONTENCIÓN EN EL DARIÉN. Por otra parte, durante el 2024, más de 300 mil personas cruzaron la Selva del Darién en su viaje hacia México y EU, de acuerdo con autoridades en Panamá.

Pese a que aún son miles las personas que se trasladan por ese paso peligroso entre Panamá y Colombia, al menos son 200 mil personas menos que en el 2023, año considerado pico debido a las restricciones que las autoridades panameñas han realizado para evitar que la gente pase por esa parte, luego de la firma de un convenio con Estados Unidos.

De esta manera, 302 mil 203 migrantes es el registro de cierre de año, contra 520 mil 085 del 2023; además, 69 por ciento del total corresponde a venezolanos, principalmente.

Pese a la baja en los traslados, los migrantes encuentran nuevas maneras de salir de Centroamérica y Sudamérica para llegar a nuestro país, pues, de acuerdo con cifras de organizaciones civiles, entran diariamente entre 500 y 800 personas a Chiapas.

EL TIP

ABOGADOS hispanos en Texas ofrecen su servicio por televisión a personas que buscan resolver su situación.


TIENEN TRABAJO 60 MILLONES 4 MIL 586 PERSONAS: INEGI

Empleo informal subió a 54.6% en noviembre

ALEJANDRO ALEGRÍA

El mercado laboral mantuvo su fortaleza en noviembre, pues no sólo aumentó la población ocupada respecto a octubre, sino que la tasa de desempleo se mantuvo en un nivel moderado, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El organismo autónomo indicó que en esta ocasión no realizó la comparación anual, pues la cifra mostraría una afectación al compararla con el undécimo mes de 2023 a causa de los puestos de trabajo que se perdieron por causa del huracán *Otis*, el cual impactó al estado de Guerrero.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en noviembre la población económicamente activa (PEA) ocupada se ubicó en 60 millones 4 mil 586 personas, un avance de 0.22 por ciento mensual.

El avance se explica porque en el lapso de referencia se crearon 135 mil 608 puestos laborales, de los cuales 123 mil 20 fueron ocupados por hombres.

Así, la población masculina ocupada fue de 35 millones 261 mil 184, mientras las mujeres con alguna ocupación laboral sumaron 24 millones 743 mil 402, que significaron 11 mil 598 nuevos puestos.

En suma, la PEA en noviembre fue de 61 millones 630 mil 923 per-

sonas, de los cuales estuvieron desocupadas un millón 626 mil 337, que representan 2.6 por ciento del total de población que tiene las condiciones para trabajar en el país. El dato fue 0.1 puntos porcentuales mayor frente a un mes atrás.

Por género, la tasa de desocupación en mujeres fue de 2.8 por ciento y en los hombres de 2.5 por ciento.

Del total de la población desocupada, 11.8 por ciento no contaba con estudios completos de secundaria. Las personas con mayor nivel de instrucción representaron 88 por ciento.

La ENOE mostró que en noviembre pasado la población subocupada, es decir, aquellos que tienen necesidad y tiempo para trabajar más horas de su ocupa-

ción principal, fue de 5.3 millones de personas.

La tasa de subocupación se ubicó en 8.9 por ciento. El dato mostró un ligero descenso de 0.1 puntos porcentuales respecto a octubre. Al distinguir por sexo, la tasa correspondiente en las mujeres fue de 9.3 por ciento y en los hombres, de 8.6 por ciento.

Del total de la población ocupada, 41.5 millones, que representan 69.2 por ciento, operaron como trabajadoras o trabajadores subordinados y remunerados al ocupar una plaza o puesto de trabajo, mientras 3.5 millones o 5.9 por ciento fueron personas empleadoras.

Por sector de actividad económica, 26.5 millones de personas se concentraron en servicios, 11.9

millones en comercio, 9.8 millones en la industria manufacturera, 6.3 millones en las actividades agropecuarias, 4.7 millones en la construcción y 469 mil en otras actividades como minería, electricidad, agua y suministro de gas.

La población ocupada en la informalidad, es decir, la que no tiene acceso a seguridad social y labora en micronegocios, fue de 32.8 millones de personas, por lo que la tasa de informalidad laboral se estableció en 54.6 por ciento en noviembre.

Analistas de Monex comentaron que los datos laborales mantienen fortaleza y bajas tasas de desempleo. No obstante, comentaron que también reflejan un modesto crecimiento en la actividad económica al cierre de 2024.



► Según las cifras del Inegi, 4 millones 700 mil personas trabajan en la construcción.

Foto Marco Peláez



Sentencia a Trump por caso Stormy, 10 de enero

AFP
NUEVA YORK

El juez de Nueva York que lleva el caso por encubrimiento de pagos a una ex actriz porno contra el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, fijó este viernes la lectura de la sentencia para el 10 de enero, diez días antes de su investidura, pero indicó que no será encarcelado.

El magistrado Juan Merchan indicó que Trump, el primer ex mandatario estadounidense condenado por un delito, puede comparecer en persona o virtualmente.

En una decisión de 18 páginas, Merchan rechazó varias mociones de los abogados de Trump que buscaban que se anulara su condena.

El juez dijo que no se inclina por imponer una pena de cárcel contra el magnate, que volverá a la Casa Blanca el 20 de enero como el 47 presidente de Estados Unidos. En cambio, optaría por una libertad sin condiciones.

Sin embargo, la sentencia haría que Trump volviera al Despacho Oval como un delincuente convicto.

El presidente electo rechazó anoche la decisión de Merchan en su plataforma Truth Social, al calificarla como un "ataque político ilegítimo" que "no es más que una farsa amañada".

Trump, de 78 años, fue condenado en Nueva York en mayo pasado por 34 cargos de falsificación de registros comerciales para encubrir un pago a la ex estrella porno Stormy Daniels en vísperas de las elecciones de 2016 y así evitar que revelara un supuesto encuentro sexual entre ambos en 2006. ■



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




Julio Faesler

Exembajador de México en la India

juliofelpaester@yahoo.com

Jimmy Carter: observaciones electorales y cuenta rápida

El Centro Carter, fundado en 1982 por el expresidente, llegó a ser el multiplicador de varios cientos de observaciones electorales en diversos países de los cinco continentes para asesorarlos en su actividad.

La figura de Jimmy Carter ha resultado más notable y, para muchos, más trascendente en su periodo de expresidente, que durante su administración. Para nosotros, en México, la razón puede ser la íntima relación que tuvo con el concepto y la filosofía de los derechos humanos y la democracia.

La estrecha forma en que después de 1981, cuando terminó su administración presidencial, Jimmy Carter dedicó el resto de su vida en hacer vigente el respeto de los derechos humanos, específicamente en materia electoral.

Carter estuvo en directo contacto con figuras nacionales relevantes en dicho tema, particularmente desde los foros universitarios y también con organizaciones de la sociedad civil. Era natural que el compromiso por hacer valer lo que él consideraba parte medular de los derechos humanos era el respeto a los resultados mismos en lo electoral. Esto lo llevó a revisar las instalaciones y la operación misma en todo detalle en cuanto a la observación de los centenares de los procesos electorales que se llevaban a cabo en todo el mundo, así como el conteo de la aritmética electoral.

El Centro Carter, fundado en 1982 por el expresidente, llegó a ser literalmente el multiplicador de varios cientos de observaciones electorales en diversos países de los cinco continentes para asesorarlos en su actividad.

En México había una vehemente oposición por parte del sistema político nacional controlado por el PRI, el partido oficial. La exclusividad de la veracidad de los resultados electorales dependía de la autoridad mexicana y era asunto de dogma. Sin embargo, hubo casos particulares de funcionarios mexicanos que participaron en observaciones extranjeras, como fue el en el plebiscito Sí/No de 1988 en Chile, que determinó el final del mandato de Pinochet.

El que el candidato Luis Donaldo Colosio estuviera en favor de la observación en las elecciones de 1994 hizo posible la operación que la oficina de la ONU instaló para que sus miembros asesoraran la observación de las elecciones presidenciales. Se dieron larguísimas intervenciones en las que los partidos de oposición, como el PSUM y el PRD, manifestaban

sus dudas sobre la efectividad de la observación electoral. La innegable experiencia del Centro Carter en la observación electoral la colocó como punto de referencia central apoyando las misiones que financiaba el propio Centro, junto con las organizaciones cívicas sociales y empresariales.

La organización de las misiones de observadores no era la única faceta que había que atender. Eran tiempos en que un Manual del fraude electoral listaba las docenas de maneras en que los operadores del partido oficial cambiaban con sus artimañas el destino del voto del ciudadano. Tras horas de explicaciones, los argumentos de la postura oficial quedaron sin valor alguno.

Así las cosas, los resultados "oficiales" de las elecciones de todo nivel quedaban como habían sido manipuladas por las autoridades, máxime que la Comisión Federal Electoral era presidida por el secretario de Gobernación. Se necesitaba detectar los fraudes consentidos por las autoridades.

Se requería identificar las desviaciones intencionadas de los resultados oficiales, realizando una muestra aleatoria de todos los votos recogidos, independientemente de la localidad, género o clase social. Aquí está la esencia del conteo rápido, que resultó ser de naturaleza estadística.

La fórmula del muestreo fue introducida por primera vez en nuestro país por el Consejo para la Democracia, asesorado por el Centro Carter, en las elecciones de 1988. La contabilidad electoral fue sorpresivamente suspendida por la autoridad. Los resultados electorales quedaron sujetos a controversia. El sistema de detección que ofreció el conteo rápido quedaba aprobado, no así su metodología.

Gracias a la labor del expresidente Carter, tanto la observación electoral como el conteo rápido forman ya parte del engranaje de todas las elecciones.

Tras años de lucha, desafortunadamente, el compromiso de la moralidad del respeto a los derechos humanos electorales hoy está en entredicho. Con las reformas aprobadas recientemente, el INE pasará a estar bajo la férula de la Secretaría de Gobernación y seguramente el sistema estadístico del conteo rápido será manipulado para darle victorias contundentes a Morena, hoy el partido oficial.

Los operadores del partido oficial cambiaban con sus artimañas el destino del voto del ciudadano.



Es muy posible que este año se realice una reforma electoral, lo que incluso ya se ha anunciado. Desde luego, estas reformas son importantes porque impactan no sólo las elecciones como tal, sino también al propio sistema de poderes, la relación entre ellos, así como los derechos de la ciudadanía.

Vale la pena recordar, primero, que todo esto se plantea desde una cierta concepción de la democracia, y que no hay una versión o definición única de la misma. Así, lo que puede parecer “democrático” para una persona, no lo es para otra; y esto depende justamente de lo que entendamos por esa palabra elusiva, pero de evocaciones positivas, que es “democracia”.

Este tema de una posible reforma nos debe interesar a todas las personas, y mientras más hablemos de él, mejor. Justamente porque la política es el espacio de lo público, de lo que podemos hablar por el simple hecho de tener ciudadanía, me parece que es algo virtuoso el que nos involucremos con este tipo de asuntos, establezcamos un diálogo y seamos capaces de apreciar distintas posturas para poder definir la nuestra.

Así, en una serie corta de artículos quiero comentar con usted ciertas ideas sobre la reforma, en aspectos que no implican un posicionamiento partidista, pues este se dará por naturaleza por parte de los propios partidos políticos. Lo hago con la intención de un diálogo, y desde luego, sin pretender que poseo algún tipo de verdad inmanente.

En este primer texto quiero resaltar que en México tenemos distintos tipos

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales

@lovadograjales

Reforma electoral I



de democracia; o si quiere, diversas dimensiones de la misma. Esto no lo planteo desde una postura teórica, sino partiendo de lo que nuestra Constitución actual establece; por tanto, apreciarlos y tenerlos en mente nos ayudarán a profundizar en el tema de una reforma electoral.

Desde luego tenemos una dimensión representativa, fijada en el artículo 35 constitucional, que se encuentra en la elección de nuestros representantes, esas personas que se dedican profesionalmente a la política y que buscan el voto para llevar a cabo un proyecto específico de gobierno, que se fundamenta en la ideología de sus partidos. Esta democracia representativa parte de considerar que el gobierno de las sociedades modernas es demasiado complejo para que las propias comunidades puedan estar tomando decisiones políticas todo el tiempo, así que la ciudadanía deja tal responsabilidad en personas que ha elegido para que lo hagan.

La democracia representativa es el componente principal de nuestra forma de gobierno. Tenemos toda una estructura de poderes, incluyendo ahora el Judicial, cuya cúspide se compone de personas que fueron a solicitar nuestro voto

bajo la premisa de que podrán tomar las mejores decisiones. Esta forma de democracia, como es obvio, tiene como base las elecciones populares.

Al lado de la democracia representativa, y contemplada también en el mismo artículo 35, tenemos una dimensión democrática participativa. Esta parte de estimar que, si bien en esencia el gobierno social esta en manos de representantes, la ciudadanía quiere y puede decidir asuntos relevantes para su comunidad; y se manifiesta en figuras como la revocación de mandato, las consultas populares (que en los estados suelen llamarse plebiscitos o referéndums), o el presupuesto participativo.

En los casos anteriores, se pregunta a la ciudadanía no quién va a representarla, sino qué decisión debe tomarse en casos concretos, por lo que se ve acotado el poder de los representantes, en beneficio de un involucramiento popular en los asuntos públicos. Esta forma democrática también requiere un ejercicio similar a las elecciones como tales, pero en la que los partidos no toman el papel preponderante.

Dentro del artículo 2 constitucional, encontramos también la democracia comunitaria, que es la que se presenta den-

tro de los pueblos indígenas que cuentan con el derecho de tener sus propias reglas, conocidas como sistemas normativos internos, así como sus formas de gobierno. Esto les permite regular su vida política de diversas formas, mediante la participación de sus integrantes en formas tales como asambleas, sistemas de autoridades, trabajo comunitario, etc.

También ha y una dimensión deliberativa de la democracia mexicana, que es la que se manifiesta en figuras tales como los parlamentos o cabildos abiertos, o las consultas a grupos que tienen ese derecho, como de nuevo los pueblos y comunidades indígenas, personas adultas mayores, entre otros. En estos casos, para que una autoridad tome decisiones que vayan a impactar a tales conjuntos, se les debe escuchar mediante ejercicios que les permitan a sus integrantes expresar sus opiniones, sugerencias, inquietudes, etc.; y si bien serán los órganos de gobierno quienes decidan, lo deben hacer después de sopesar las intervenciones de quienes participaron en tales ejercicios.

Como puede observarse, no hay una dimensión única de la democracia constitucional mexicana; por tanto, vale la pena preguntarnos cuál de ellas, o todas, serán abordadas en la posible reforma electoral.



A pesar de que el 12 de abril de 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), notificó la sentencia del Caso García Rodríguez y otro contra México, por ser responsable de la violación de los derechos a la integridad personal, libertad personal, las garantías judiciales, a la igualdad ante la ley y a la protección jurídica, el último día de 2024, fue publicada en el *DOF* la reforma al artículo 19 constitucional que amplía el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa (PPO).

En esta ocasión se incluyeron los delitos de extorsión, narcomenudeo y “delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados”.

Esta fue la segunda reforma constitucional que amplía el catálogo de delitos de PPO por parte de la Cuarta Transformación, la anterior fue publicada el 12 de abril de 2019, en el sexenio del presidente **López Obrador**, a pesar de que la misma CIDH había ordenado que México reformara la normatividad para eliminar y modificar la figura de arraigo y de prisión preventiva a partir de declarar la responsabilidad del Estado por el caso Tzompaxtle Tecpile.

Entonces se incluyeron los delitos de abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, y delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

- No obstante que las reformas constitucionales de 2019 y 2024 no debieron realizarse porque son contrarias a los derechos a la libertad personal y a la presunción de inocencia, cabe mencionar, que el problema inició

desde la reforma de 2008, porque a pesar de que ese año se aprobó la reforma que daría nacimiento al nuevo sistema penal acusatorio, también se estableció en la Constitución la figura del arraigo en el artículo 16 y, en el 21, se estableció la PPO para los delitos relacionados con la delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, “así como delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud”. Posteriormente, en 2011, hubo otra reforma al artículo para incluir la trata de personas.

Lamentablemente, frente al crecimiento de diversos delitos de alto impacto y el alto porcentaje de impunidad, la solución jurídica ha sido reformar la constitución para ampliar el catálogo de delitos que ameritan PPO, o de endurecer los castigos relacionados con esos delitos, pero la impunidad prevaleció y los delitos, desde 2006 hasta 2024, crecieron cada sexenio, por ejemplo, homicidio doloso, feminicidio, desaparición forzada, abuso y violencia sexual, crimen organizado, lesiones dolosas y, hasta delitos electorales relacionados con el uso de programas sociales por altos funcionarios de las administraciones públicas de diferentes niveles de gobierno.

Igualmente, la población penitenciaria creció 3.2% de 2022 a 2023, sumando un universo de 233 mil 277 personas, de las cuales, 37.4% estaba sin sentencia (86 mil 300, aproximadamente); de éstas, casi 38 mil (44.3%) correspondían a los detenidos bajo la figura de PPO (Inegi, 2024). Llama la atención que, de este gran universo de presuntos infractores, 91.1% se encuentra recluso en los centros penitenciarios del ámbito local, cuando su presupuesto significa 62.5%, contra 37.5% del ámbito federal. En ese contexto, resulta muy extraño que, a pesar de la reforma del 31 de diciembre, no se incrementaron los recursos aprobados en el presupuesto de 2025 para atender esta problemática en las entidades en donde, por lo menos el Estado de México y Michoacán, tienen 100% de detenidos bajo la figura de PPO. De ahí la duda: ¿la PPO es sólo una artimaña?

REFLEXIONES
CONSTITUCIONALESALFREDO RÍOS
CAMARENA*

LA ESTRATEGIA DEL BRONCE

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE LA UNAM

Este 2025 tendrá que recomponerse la correlación de fuerzas en Morena, encabezado por Luisa María Alcalde

• CON UNA OPOSICIÓN
DESARTICULADA, EL CHOQUE
DE LAS FUERZAS POLÍTICAS
TENDRÁ QUE REALIZARSE
AL INTERIOR DEL PARTIDO
HOMOGÉNEO

A la memoria de Doña Guadalupe Morales Montufar, compañera de toda la vida de mi entrañable amigo, Augusto Gómez Villanueva, mexicano de excepción

La humanidad ha consagrado a sus dioses, santos, héroes, y en ocasiones a sus villanos, imágenes que perpetúan su memoria, erigiendo estatuas a lo largo del planeta.

No obstante, cuando estos personajes han sido repudiados por el pueblo, éste se ha manifestado derribándolas y destruyéndolas como sucedió el 9 de abril de 2003, durante la invasión estadounidense de Irak, cuando civiles iraquíes y marines estadounidenses destruyeron una gran estatua de Saddam Hussein en la plaza Firdos de Bagdad. En México también se intentó dinamitar, injustamente, la estatua del Lic. Miguel Alemán Valdés, atentado que la prensa de ese tiempo atribuyó al que esto escribe, lo cual era absolutamente imposible pues me encontraba en Yugoslavia (poco tiempo después logre la amistad de este personaje a través de mi Maestro Agustín García López y de Humberto Romero Candano, mi inolvidable amigo).

Viene al caso este tema porque parece ser que la estrategia de la presidenta Sheinbaum es construirle en la conciencia colectiva una estatua al presidente López Obrador para convertirlo en personaje trascendente en nuestra historia como forjador de la Cuarta Transformación.

Por otra parte, con ese reconocimiento

al expresidente se pretende alejarlo de la política actuante y dejarlo tranquilamente escribir sobre la historia precolonial.

La Presidenta sabe que es necesario para el buen desempeño de su mandato que ella tome a plenitud las riendas de la Nación y pueda finalmente ejercer ese enorme poder que aparentemente tiene.

No es fácil la tarea, pues desde la recordada reunión en el restaurante que se encuentra situado en la parte alta de la Librería Porrúa en las calles de Argentina, López Obrador trazó su plan y decidió desde ese entonces quien sería la Presidenta y quienes los líderes del Congreso, que supuestamente serían Marcelo Ebrard en el Senado y Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados. La rebelión de Marcelo cambió los planes y fue incorporado como jefe de esta bancada, Adán Augusto López, y como presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña. En cualquier forma, Ebrard fue electo en ese cuerpo legislativo, y después designado secretario de Economía con el claro propósito de convertirse en negociador en la revisión del TMEC.

Este esquema ha sufrido las lógicas contradicciones que implica conducir la ambición de los participantes. La presidenta Sheinbaum quedó acompañada de toda esta madeja de intereses políticos y sólo tiene como su gran protector a Omar García Harfuch, escudero leal.

Este 2025 tendrá que recomponerse la correlación de fuerzas en Morena, encabezado por Luisa María Alcalde. Este será el tema en el que se desenvuelva la política interna del partido gobernante y de la que necesariamente tendrá que surgir la fuerza plena de la actual Presidenta, así sucedió con Calles y Cárdenas, con Echeverría y López Portillo, con este último y Miguel de la Madrid, y con Salinas de Gortari y Zedillo.

Con una oposición desarticulada, el choque de las fuerzas políticas tendrá que realizarse al interior del partido homogéneo, esperemos que esto se efectúe con inteligencia, armonía y tranquilidad.

El sistema mexicano requiere una Presidencia fuerte, ojalá que en 2025 la tenga. La estrategia de bronce es el camino.



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Año nuevo, nueva Fiscalía de la CDMX

La solución al ingente problema de inseguridad pública que aqueja al Estado mexicano exige una política criminal que recoja las exigencias de la sociedad y que “transforme” el sistema de procuración e impartición de justicia de manera integral y estructural hacia un avance democrático de la República.

Colegio Nacional de Abogados Penalistas A.C.

La procuración de justicia no sólo en la Ciudad de México o el país enfrenta nuevos y complejos retos a nivel mundial. La delincuencia crece violentamente no sólo en sus conductas, sino además en los sujetos involucrados.

Los decretos publicados el 31 diciembre pasado que reforman los artículos 19 en materia de prisión preventiva oficiosa (contradictoria en su párrafo Segundo, primera parte, con lo descrito *in fine*).

El retroceso que implica esta reforma no sólo transgrede los derechos humanos. El problema de la prisión está en profunda “crisis crónica”; las soluciones, siempre con un costo social, no dan buenos resultados, no hay readaptación ni custodia eficaz, es una de la justicia penal.

En cuanto a la reforma al artículo 21 constitucional, hará crecer la desconfianza a las instituciones; las facultades concedidas a la autoridad administrativa secretaría del ramo (*sic*) contravienen el principio constitucional que otorga al Ministerio Público la persecución de los delitos, crecerá la ineficiencia procesal por la incertidumbre del MP para presentar ante el juez la vinculación a proceso de un imputado, por no contar con la certeza de los datos recabados, la preservación de la escena del delito o la imprecisión de la cadena de custodia y muchas más inconsistencias en una carpeta de investigación, sumadas a la inexperiencia de los futuros juzgadores.

El Sistema de Justicia Penal Acusatorio en su arduo y complicado tránsito, 17 años después, no alcanza mejora funcional y calidad en el actual sistema procesal, los

principios que lo rigen: publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación, se ven “transformados” para mal de la justicia con estas reformas.

El propósito del artículo 20 constitucional que establece: “El proceso penal tendrá por objeto el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen” no se satisface con la reforma.

El paso procesal del sistema inquisitivo al moderno sistema acusatorio, en el derecho constitucional, es algo más que una temática doctrinal, es el gran cambio en el proceso penal, es el parteaguas procedimental del derecho represivo y se origina precisamente en el artículo 21 constitucional.

Los principios *pro homine* (presunción de inocencia) se anulan encarcelando sin juicio previo a los gobernados. Reaparecen vicios del sistema anterior tales como impunidad, corrupción, falta de confianza de la población hacia las instituciones de seguridad pública y de procuración e impartición de justicia.

Aunado a lo anterior, la falta de cultura de la denuncia, respeto a los derechos de las víctimas (atención médica y psicológica, asesoría jurídica, reparación del daño y protección), la falta de promoción y fortalecimiento de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos como resolución del conflicto penal. La capacitación, preparación y adecuación que exigía el Sistema Acusatorio desde 2008 se ve truncado con la experiencia y el estudio, la meritocracia y la carrera judicial que nutrió

las filas del Poder Judicial.

La conducta legislativa mayoritaria que, con ignorante arrogancia aprobó las reformas, bien cabría en la cita de Federico García Lorca: “Tengo mucha más lástima de un hombre que quiere saber y no puede, que de un hombre hambriento”.

La procuración de justicia enfrenta complejos retos, la delincuencia crece violentamente en sus conductas y en los sujetos que involucra.

Van nuestros mejores deseos para la próxima fiscal de la Ciudad de México.

**Los principios
pro homine
(presunción
de inocencia)
se anulan
encarcelando
sin juicio previo
a los gobernados.**



Póker político

Matías Pascal

Prisión preventiva oficiosa de Morena, ¿populismo punitivo disfrazado de SOLUCIÓN A INSEGURIDAD?



Con la reforma al artículo 19 constitucional, se amplía la prisión preventiva oficiosa. Y es que apenas durante la primera semana de 2025, entró en vigor el decreto que endurece y amplía la prisión preventiva oficiosa. Según el propósito de los legisladores morenistas que aprobaron esta reforma, la meta es combatir la impunidad. Lo cierto es que los resultados podrían ser más prisiones saturadas y más abusos. Con este paso, significa que un juez -con eso de que ya tendremos pronto "jueces del pueblo"- deberá ordenar prisión automática para los acusados de ciertos delitos, sin posibilidad de medidas cautelares alternativas. Lo que sigue es que el

Congreso de la Unión y las legislaturas locales tendrán hasta un año para ajustar las leyes a esta reforma.

Este amenazador escenario es preámbulo a la prisión preventiva oficiosa para delitos como extorsión, así como aquellos relacionados con fentanilo y drogas sintéticas y del que excluyeron el narcomenudeo, para otorgarle un enfoque social y la defraudación fiscal, pues se trata de una falta administrativa.

En este marco, el vocero de los diputados federales de Morena, Arturo Ávila, ha señalado que la pri-





sión preventiva oficiosa no viola la presunción de inocencia. Y es que según él, es una medida cautelar necesaria para que los acusados no se escapen de la justicia.

Pero, en primer lugar, partamos de la presunción de que la prisión preventiva oficiosa no es una herramienta inofensiva. ¿Y porque lo afirmamos? Simplemente, porque el nuevo decreto obliga a los jueces a encarcelar automáticamente, sin importar las pruebas o las circunstancias, así de fácil, el impartidor de justicia, dirá si va o no a dar formal prisión al presunto inocente. De miedo, ¿qué no?

Esto golpea directamente el principio de presunción de inocencia. Sí, ese derecho que nos protege a todos de ser tratados como culpables antes de que un juicio lo determine.

Y aunque el partido en el gobierno y los propios legisladores encabezados por el senador Adán Augusto López Hernández y el diputado Ricardo Monreal, que votaron a favor de esta reforma no quitan el dedo del renglón al asegurar que lo único que se busca es combatir delitos graves como el fentanilo... ahhh, pero que también se protege a las víctimas. ¿Será?

Pero no menciona cómo esta medida afecta a los más vulnerables. En México, miles de personas están en prisión preventiva por delitos menores. Mujeres, pobres, personas indígenas son los más afectados de manera desproporcionada. Muchos esperan juicios que pueden tardar años y años. ¿Y quién piensa en ellos?

Y aunque se habla de fortalecer la seguridad pública y combatir al crimen organizado, no se ve claridad ni transparencia: Prisión automática no es justicia automática. Se trata de una solución simplista para un problema complejo.

Se deja de lado a las policías municipales, hoy tomadas por el crimen organizado. No se debate en cómo mejorar investigaciones y fortalecer a las fiscalías. En lugar de eso, se propone llenar cárceles con personas sin condena.

¿Habrá independencia de los juzgadores? Porque obligarlos a dictar prisión sin analizar cada caso es quitarles esa libertad de decisión y convertirlos en operadores automáticos de una justicia sin criterio.

Y es que no se trata de competir entre derechos, sino de garantizar justicia para todos. Esta reforma, en vez de equilibrar, inclina la balanza hacia un populismo punitivo disfrazado de solución.

En fin. Sin palabras.

¡Ciaooo!



La Constitución reformada

Feliz año 2025 a todos los lectores de **Excélsior**.

Uno de los tópicos más debatidos dentro de la teoría de la Constitución es el relativo a la *reformabilidad* constitucional. La necesidad de modificar y actualizar el texto de la ley fundamental de un país es universalmente aceptada como parte natural de adecuar de manera eficaz los preceptos constitucionales al entorno social que así lo exige.

En la inmensa mayoría de las constituciones del mundo se establecen los órganos facultados, procedimientos y límites que deben observarse para llevar a cabo reformas o adiciones a sus textos.

Nuestra Carta Magna ya estaba catalogada como una de las más antiguas y reformadas del orbe. Con motivo del primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, se convocó al llamado Poder Constituyente Permanente y se llevaron a cabo nuevas reformas constitucionales. Durante el periodo del 1º de septiembre al 15 de diciembre, se procesaron 11 decretos mediante los que se reformaron y adicionaron 60 artículos de nuestra Constitución, algunos de ellos, incluso, varias veces: 21, 73, 76, 105, 107, 116 y 123.

Los temas que merecieron las enmiendas constitucionales van desde la reforma del Poder Judicial —que incluyó 18 artículos, se adicionaron seis y se derogaron porciones de texto a otros cinco más—; también se legisló lo relativo a la Guardia Nacional; a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos; respecto a la inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal; áreas y empresas estratégicas; la llamada “simplificación orgánica” —que determinó la desaparición de cuatro órganos constitucionales autónomos y tres órganos reguladores en materia de energía—; entre

La idea de que la realidad social se cambia mediante reformas legales, es inexacta.

Este proceso de reformas a más de 40% del articulado constitucional, obligará a tener que reescribir los textos de derecho constitucional y de teoría de la constitución, para poder cumplir con uno de los principales objetivos de la ciencia jurídica: enseñar y explicar el contenido de la Carta Magna, a efecto de generar convicción social y su observancia. La teoría constitucional sugiere que una reforma se considera positiva cuando es fruto de un análisis reflexivo, serio y profundo; además como resultado de consensos entre los actores políticos y sociales, así como porque se considera indispensable para el avance de una nación.

Según la doctrina constitucional, nuestra Carta Magna está clasificada —de acuerdo con su reformabilidad— como una Constitución rígida, porque sólo se puede reformar mediante un procedimiento agravado y por un poder reformador especial. Habrá académicos que la reclasifiquen como flexible ante tantas modificaciones.

Además, de acuerdo con su forma jurídica, nuestra ley fundamental está catalogada como codificada o escrita. Sin embargo, nuestra adscripción a la Convención Americana y a la subordinación voluntaria a las determinaciones de la jurisprudencia y sentencias de la Corte Interamericana —en materia de derechos humanos— define que ya nuestro ámbito de constitucionalidad debe ser considerado como un texto disperso, porque se deben aplicar en beneficio de las personas las normas nacionales o internacionales que más les favorezcan, para darles la protección más amplia.

La idea de que la realidad social se cambia mediante reformas legales, es inexacta.

Habrá que esperar a que se apruebe toda la legislación secundaria, se destinen recursos financieros y se elaboren políticas públicas adecuadas, para que estas reformas constitucionales puedan demostrar que van a contribuir al avance de la nación

Como *Corolario*, la definición de **André Hauriou**: “El derecho constitucional es el encuadramiento jurídico de los fenómenos políticos”.



TRASCENDIÓ

Que otra complicación se puede sumar a la elección judicial ante la posibilidad de que haya maneras distintas de votar: mientras que en la papeleta federal para ministros, ya aprobada por el INE, el ciudadano deberá escribir el número del candidato de su preferencia, y acaso así también sea para magistrados y jueces federales, en la capital no, pues el consejero electoral **Ernesto Ramos Mega** adelantó que el sufragio tendrá que ser con marca o tache, por su facilidad y porque ya está acostumbrada la gente a ese procedimiento. **Aver.**

Que el Instituto Nacional de Migración argumenta que la expulsión de una familia de República Checa el pasado 17 de diciembre en el aeropuerto de Puerto Vallarta se debió al “incumplimiento de los requisitos en los que incurrieron para ingresar”, como no tener reservaciones para la estancia completa ni un programa de visitas en Jalisco y Colima, después de que MILENIO diera a conocer la queja por malos tratos de funcionarios del INM, que aún dirige **Francisco Garduño**, y de la Guardia Nacional.

Que después de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** explicó la naturaleza del arancel de 19 por ciento a productos de plataformas de comercio electrónico de países con los que no hay tratado comercial, que afecta a empresas chinas como Temu y Shein, ésta respondió que respeta las nuevas disposiciones y aclaró: “Contrario a algunas percepciones erróneas, nuestra capacidad de mantener precios accesibles es el resultado de nuestro modelo de negocio, basado en tecnología *on-demand* y una cadena de suministro flexible que elimina ineficiencias, minimiza el desperdicio de materiales y disminuye el inventario no vendido”.

Que las negociaciones de culpabilidad de **Ovidio** y **Joaquín Guzmán López** han avanzado con miras a una posible colaboración con Estados Unidos, pero no así un acuerdo con **Néstor Isidro Pérez Salas**, **El Nini**, ex jefe de seguridad de *Los Chapitos*, debido a que las autoridades de aquel país lo identifican como un criminal “sumamente violento” a quien será difícil dar beneficios procesales. **■**



BAJO RESERVA

¿Del Inai a una candidatura por Morena?

:::: Nos platican que tras la extinción del Inai comenzó a sonar fuerte la posibilidad de que la comisionada **Norma Julieta del Río** sea candidata de Morena a la gubernatura de Zacatecas en 2027. Nos dicen en los pasillos de Palacio Nacional que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha considerado la idea de apoyar a la aún comisionada porque, además de ser mujer, fue quien apoyó los esfuerzos oficiales para justificar la desaparición del instituto, al denunciar desde


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Julieta del Río

adentro corruptelas y anomalías administrativas ante la Auditoría Superior de la Federación. ¿Será que la fundadora del Instituto Zacatecano de la Transparencia se unirá al club de las mandatarias estatales?

Analizan congresistas de EU reunión con juzgadores de México

:::: Nos dicen que algunos políticos estadounidenses cercanos a la próxima administración de **Donald Trump** han enviado mensajes a los juzgadores mexicanos para tener un diagnóstico sobre las afectaciones que podría tener la reforma judicial en el T-MEC como en la seguridad de las inversiones privadas provenientes del país vecino. Los que piden esa evaluación, nos cuentan, han planteado por diversos canales la posibilidad de tener un encuentro binacional


AFP

Donald Trump

entre los que van a encabezar el sistema de justicia de Estados Unidos en la nueva era trumpista y la Asociación de Juzgadores en México.

Falta información sobre la elección judicial

:::: En Palacio Nacional, nos cuentan, han detectado que el nivel de conocimiento de la población sobre la reforma judicial es aún muy bajo, por lo que la presidenta **Sheinbaum** aprovechará las giras que está llevando a cabo por todo el país con el arranque de programas sociales para comunicar a la gente en los estados que el 1 de junio habrá elección de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces. Nos cuentan que en los eventos que encabezó ayer en el Estado de México, pidió a los asistentes alzar la mano si sabían sobre los comicios y nadie lo hizo, lo que evidenció la necesidad de divulgar con mucha más fuerza los cambios aprobados en el Congreso de la Unión y que se aplicarán este año.

Tren Maya vuelve a retrasar fallo para monitoreo de cenotes

:::: Por segunda vez la Secretaría de la Defensa Nacional, por medio de su empresa Tren Maya S.A. de C.V, aplazó el fallo para entregar el contrato del servicio de monitoreo integral de los cuerpos acuíferos que hay en todos los tramos de la obra ferroviaria, como lo reveló EL UNIVERSAL el 29 de diciembre. La oferta mayor de las empresas participantes es hacer ese trabajo por 44 millones de pesos, pero al parecer no fue suficiente el tiempo para analizar las propuestas, por lo que será el próximo 7 de enero cuando se conozca el nombre de la empresa ganadora. Nos comentan que en la licitación participa el gubernamental Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (AGUA). ¿Será que Sedena se animará a entregar el contrato a una empresa privada y no a un instituto del gobierno federal? Lo sabremos pronto.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



A MUCHOS sorprendió el anuncio de que la **Profeco**, además de reportar cuáles son las **gasolineras** que venden más caro y más barato, ahora colocará mantas para recomendar a los **consumidores** que no carguen en donde se cobran precios más altos.

LO CIERTO es que, en **México**, el precio de la **gasolina** no es fijo y es el **libre mercado** el que marca la pauta del precio final que pagan los automovilistas.

QUÉ BUENO que el **gobierno** informe a los ciudadanos para que tomen decisiones pero, al final, cada consumidor tiene derecho a abastecerse en donde así lo decida tomando en cuenta otras variables además del precio, como el **rendimiento** de los combustibles y el cumplimiento en la entrega de **litros completos**.

YA SE VERÁ cuál es el efecto de las mantas y si tienen razón quienes consideran que la dependencia se estaría excediendo en sus facultades al llamar a los ciudadanos a no comprar en ciertos establecimientos.

Y SI los sospechosistas, que anticipan que será una forma del gobierno de ir en contra de las gasolineras que compiten con las de **Pemex**, están exagerando en pensar mal de esta nueva campaña morenista.

• • •

CON EL OJO cuadrado se quedaron varios con el nombramiento de **Cuitláhuac García** al frente del **Cenagas**, entidad pública encargada del control del gas natural.



Y ES QUE, más allá de ser ingeniero mecánico eléctrico, como se presumió en la mañanera de ayer, el ex gobernador de **Veracruz** no tiene un buen récord en el combate al **huachicoleo**, uno de los principales problemas de la red de ductos gaseros del país.

PARA muestra, ahí están las cifras que señalan a la entidad que gobernaba el morenista como la número uno en **tomas clandestinas** de gas en el 2023 y segundo lugar en los primeros meses de 2024.

¿A POCO ahora que está en el gobierno federal, García sí podrá hacer lo que no hizo en el gobierno estatal veracruzano? Es pregunta sin gas.

• • •

MUY ACTIVA ha estado en redes sociales la ministra de la Suprema Corte **Loretta Ortiz** con mensajes en los que presume estar comprometida con la gente, defender los derechos de todos y que quiere seguir trabajando por un país más justo.

Y LLAMA la atención que el color principal que ha elegido para sus mensajes es un **guinda** que si no es idéntico se parece mucho al de **Morena**.

SI NO FUERA porque se trata de una de las principales responsables de hacer que se cumplan las leyes, podría pensarse que se anda saltando las trancas y ya está en plena **precampaña** para repetir como ministra en la elección de junio y, en una de esas, ganar la presidencia de la Corte si es la candidata con más votos.

PERO seguro que es mera coincidencia, pues la ministra debe tener claro que los **actos anticipados** de campaña están prohibidos por la ley.



EL CABALLITO

El rezago que acumula el Poder Judicial en CDMX

:::: Al inicio de esta semana y casi al concluir 2024, el Congreso de la Ciudad de México dio a conocer la convocatoria pública para participar en la elección de diversos cargos en el Poder Judicial de la capital. En ella se destacan las materias civil y familiar como las de mayor número de plazas a renovar, con 43 y 21 respectivamente. Nos hacen notar que tal vez, ante las prisas, los legisladores pasaron por alto que ambas materias tienen un alto índice de rezago en asuntos concluidos, ya que entre 2021 y 2024 la materia civil presentaba un rezago de 32.10% y la familiar 64.90%. A este escenario debe sumarse la extinción de 24 juzgados civiles y 11 familiares del Poder Judicial capitalino, debido a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la Ciudad. ¿Estarán las y los legisladores conscientes de lo que se avecina?

Alcaldes chapulines

:::: Nos platican que al menos cuatro alcaldes del Estado de México cambiaron de partido político durante sus candidaturas y al momento de tomar el poder para el periodo 2025-2027. Entre ellos están **Manuel Vilchis**, presidente municipal de Zinacantepec, quien dejó las filas del PRI para sumarse al PVEM; **Michelle Núñez**, alcaldesa de Valle de Bravo, ganó una segunda elección y seguirá al frente del pueblo mágico, aunque llegó por el PRI y luego se fue a Morena, otro caso es el de **Roberto Arellano**, que en su primer periodo como presidente municipal de Tenango del Valle, de 2022 a 2024, llegó por el PT y en su segunda reelección se sumó al partido de Morena. Tal parece que para ellos no importa la filiación política sino mantenerse en el poder.



Manuel
Vilchis

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Piden a Reyes Magos regalar animales a conciencia

:::: Quien ya hizo su cartita para los Reyes Magos es el coordinador general del C5, **Salvador Guerrero Chiprés**, en la que, nos platican, hizo una petición especial a Melchor, Gaspar y Baltasar: si van a regalar un animal de compañía que sea con responsabilidad y conciencia. Don Salvador recordó que en los últimos tres años el C5 recibió 27 mil 851 reportes por rescate de animales atrapados o en situación de calle, mientras que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial estima que 70% de los capitalinos que compran o reciben un animal de compañía lo abandonan en el primer año de vida.



Salvador
Guerrero

HUGO SALVADOR EL UNIVERSAL



DE FIN DE SEMANA

SÁBADO 04.DOMINGO 05.01.2025



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarzag

TRUMP baraja la posibilidad de eliminar el derecho de ciudadanía por nacimiento en suelo estadounidense, entre otras medidas con las que pretende cumplir su promesa de campaña, de alcanzar un millón de deportaciones en el primer año de su nuevo gobierno

LOS TIEMPOS DE LOS MIGRANTES, NO SON DE DIOS...

Tom Homan será un nombre que en México se escuchará con frecuencia —y temor— a partir del próximo 20 de enero, cuando Donald Trump inicie oficialmente su segundo mandato como presidente de Estados Unidos.

Se trata del ya célebre “zar de la frontera”, el mismo que fue responsable de aplicar la tolerancia cero durante el primer periodo del magnate, misma que separó a cientos de niños de sus familias.

De acuerdo al Migration Policy Institute, Donald Trump deportó a más de 1.5 millones de personas entre 2017-2021 poniendo a México en una delicada situación que aún no supera y amenaza con empeorar este 2025.

Hace sólo unos días se reportó el asesinato de un agente del Instituto Nacional de Migración en el puesto de control Centro de Prevención y Control de Migrantes (Precos-Samayuca), ubicado en Ciudad Juárez.

Carlos “N”, de nacionalidad colombiana, Ismael “N” y Carlos “N”, venezolanos, fueron detenidos como presuntos responsables y sometidos a prisión preventiva, en la misma ciudad donde en marzo de 2023, 40 migrantes encerrados con candado, murieron en un incendio, en el que ningún agente actuó para evitar la tragedia.

En octubre pasado, 6 migrantes de diferentes nacionalidades murieron a causa de disparos de soldados mexicanos en Chiapas, cuando viajaban en un grupo de 33 personas separados en tres vehículos.

Todos estos hechos hablan de la precariedad en la capacitación y pro-



UN LETRERO que busca disuadir a los migrantes de tratar de cruzar la frontera de Ciudad Juárez a El Paso, Texas.

Foto: Cuartoscuro

fesionalización de autoridades para el trato a los migrantes y otras tareas sobre el refugio temporal seguro para los miles de deportados de Estados Unidos y otros que llegan de países sudamericanos en la famosa Caravana Migrante.

Caravana que, por cierto, esta misma semana reportó el primer ingreso al país de cerca de mil 500 personas. Y esta labor titánica, precisamente, sufrió un recorte en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

10.41% menos que en 2024, quedando en mil 700 millones 105 mil 266 pesos para asuntos migratorios, de cara a la que quizá sea la peor crisis que México ha vivido en esa materia.

Y es que Donald Trump no sólo contempla a las personas migrantes con antecedentes penales, en juicio, con sentencia y otras consideradas amenazas para la seguridad nacional. No, su plan se extiende a familias completas.

En entrevista para la NBC, señaló que para “no separar” a hogares con padres que ingresaron de forma ilegal, con hijos nacidos en EU, toda la familia sería enviada al país de origen de los progenitores.

En el caso de México, ¿qué vamos a hacer con todos ellos? ¿Qué se les va a ofrecer? Si simplemente en materia de Derechos Humanos, a todos nos quedan a deber...

Trump baraja la posibilidad de eliminar el derecho de ciudadanía por nacimiento en suelo estadounidense, entre otras medidas con las que pretende cumplir su promesa de campaña, de alcanzar un millón de deportaciones en el primer año de su nuevo gobierno.

Y pese a todas las banderas rojas en materia migratoria, la realidad es que en México no está clara la estrategia de “coordinación” entre ambos gobiernos frente al escenario que se avecina.

Lo único claro es la advertencia del presidente Trump de imponer impuestos a las remesas si México no “coopera” con su proyecto.

En diciembre pasado, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció las modificaciones para convertir al Instituto Nacional de Migración en el Instituto de Apoyo a la Movilidad Humana.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió de manera virtual con los gobernadores de Nuevo León, Baja California, Sonora, Tamaulipas y Coahuila, para acordar la instalación de 25 albergues en la frontera con Estados Unidos. Eso es todo.

Por otro lado, al Congreso tampoco parece mortificarle el asunto, porque no le ha dedicado mayor tiempo, luego de que en noviembre pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación exigiera al Poder Legislativo cumplir con su responsabilidad de crear el Registro de personas migrantes detenidas.

Obligación que ha omitido desde el 27 de mayo del 2019, cuando se publicó la reforma a la Ley Nacional del Registro de Detenciones y tenían 120 días para finalizar la tarea, pero no sucedió.

Tampoco se está discutiendo ninguna iniciativa que aborde de forma concreta el actual panorama y los enormes retos que se acercan como un tsunami devastador, dejando a los migrantes desde las cámaras, también en la indefensión.

El miércoles pasado circuló un comunicado firmado por todos los gobernadores bajo las siglas de Morena, que expresaron su apoyo a la postura de la Presidenta de México en materia migratoria, pero sin delinear una sola acción para tal efecto.

¿Cómo va México a enfrentar realmente la enorme crisis migratoria que se avecina? No lo sabemos, mientras que el tiempo corre y no va a detenerse...



LA IDEA A DESTACAR

**ALEJANDRO
MORENO**

Presidente del PRI



ALEJANDRO MORENO

¡A los connacionales se les defiende con acciones!

La red consular de México en Estados Unidos, reconocida como la más grande del mundo, enfrenta una tormenta perfecta de desafíos. La reasunción de Donald Trump como presidente de aquel país, acompañado de una agenda marcadamente antiinmigrante, coincide con un recorte presupuestal significativo para la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Este contexto plantea un escenario crítico para la atención y protección de los millones de connacionales que residen en territorio estadounidense, muchos de ellos en situación de vulnerabilidad.

En el presupuesto aprobado para 2025, el Programa de Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares verá una reducción de recursos, pasando de 557 millones de pesos en 2024 a 524 millones. Este ajuste tendrá un impacto profundo en la operatividad consular. Los recortes implicarán menos personal disponible en los consulados, una disminución en la capacidad de contratación de servicios legales especializados y la cancelación de programas clave de asistencia que han sido un pilar para los migrantes en situaciones críticas.

La administración Trump ya ha demostrado una postura hostil hacia la comunidad migrante, con políticas que priorizan deportaciones masivas y restricciones drásticas al asilo y otros mecanismos de protección. Su regreso a la Casa Blanca refuerza las preocupaciones sobre un endurecimiento en la aplicación de estas políticas, lo que pondrá a prueba la capacidad de los consulados mexicanos para responder con rapidez y efectividad ante las emergencias que enfrenten los connacionales.

La falta de recursos no solo limita la capacidad operativa de los consulados, sino que también socava su función estratégica en la defensa de los derechos de los migrantes. Sin un presupuesto adecuado, los cónsules estarán más limitados para enfrentar el aumento en solicitudes de asesoría legal, trámites de documentación y casos de emergencia humanitaria que inevitablemente surgirán.

Durante la próxima Reunión Anual de Titulares de Embajadas y Consulados de México (REC 2025), se espera que la presidenta Claudia Sheinbaum haga un llamado al cuerpo consular a redoblar esfuerzos para proteger a los mexicanos en Estados Unidos. Sin embargo, sin los recursos necesarios, ese llamado puede quedarse en un gesto simbólico, más cercano a la retórica que a soluciones concretas.

La realidad es que la energía y dedicación del personal consular, por encomiable que sea, no es suficiente para suplir la falta de infraestructura y financiamiento. La labor consular requiere acciones sustentadas en estrategias claras, personal capacitado y recursos económicos que permitan implementar programas de impacto real.

En lugar de reducir recursos, el gobierno mexicano debería fortalecer el programa consular, especialmente en momentos de alta presión como los que se anticipan con la administración Trump.

El bienestar y la protección de los connacionales en el extranjero no deben ser víctimas de decisiones presupuestales miopes. En momentos de crisis, el respaldo del gobierno debe ser tangible y eficaz, no solo un discurso de buenas intenciones. ●

Presidente Nacional del PRI

Connacionales en el extranjero no deben ser víctimas de decisiones presupuestales miopes.



“

En lugar de reducir recursos, el gobierno mexicano debería fortalecer el programa consular, especialmente en momentos de alta presión como los que se anticipan con Donald Trump”


**VIDAL
GARZA**


El Infonavit debe mantener una gestión transparente y eficiente; no desvirtuar su misión.

Asalto al Infonavit

En México, varias instituciones han sido destruidas en los últimos meses producto de reformas cuyos beneficios son absolutamente cuestionables e irreales. Todo parece indicar que la inteligencia del gobierno para construir nuevas instituciones se ha terminado y lo que buscan es demoler las existentes para que solo la voz de un poder concentrado mande, como lo fue hace 40 años en la dictadura perfecta. Esto no solo es un atentado democrático, es un atentado contra el futuro del país.

Una institución que debemos salvaguardar de un claro atraco es el Infonavit. Desde su creación en 1972, ha otorgado más de 12 millones de créditos, garantizando acceso a vivienda para millones de familias trabajadoras. Sin embargo, la reforma en discusión y las decisiones recientes evidencian el peligro de desvirtuar su misión.

El Infonavit nació con recursos limitados y grandes aspiraciones. Su primer director y fundador, Jesús Silva-Herzog Flores, operó desde un escritorio prestado, reflejo de la austeridad que marcó sus inicios.

Gracias a una administración disciplinada, la institución logró consolidarse y convertirse en la columna vertebral del acceso a la vivienda en México. Solo en los últimos seis años, el Infonavit otorgó más de 2.3 millones de créditos y hoy cuenta con más de 2 billones de pesos para seguir creciendo; destacándose como un modelo único en

América Latina.

Pero este éxito no es casualidad; proviene de respetar principios financieros fundamentales. El Infonavit no solo otorga créditos, sino que también genera rendimientos para los más de 70 millones de cuentahabientes que forman parte del sistema. Ha probado y fracasado como constructor de viviendas en el pasado y sus mejores años han sido cuando se focalizó como institución financiera.

Este modelo se sostiene gracias a las aportaciones de los patrones (5 por ciento del salario de sus trabajadores) y la eficiente gestión del fondo, que no recibe ni un solo peso del gobierno.

En los últimos años, la sostenibilidad del Infonavit ha sido cuestionada. Entre 2018 y 2021, la institución dejó de generar rendimientos significativos, lo que representó una pérdida de más de 250 mil millones de pesos para los trabajadores en sus subcuentas de vivienda.

Este incumplimiento de su mandato no solo debilita sus finanzas, sino que afecta directamente a quienes dependen de este fondo para su patrimonio. Qué extraño que nadie hable de esta destrucción de valor y sí de la necesidad de una reforma para construir vivienda sin regulaciones a trabajadores informales que seguramente no podrán pagar sus créditos y dañarán las finanzas del Infonavit.

Mejor que el gobierno genere su propio fondo para esos 2 millo-

nes de casas que quiere construir a mexicanos que por no trabajar en la formalidad no podrán pagar el crédito. Usar recursos del Infonavit para ello es un vil atraco a los derechos de vivienda de los trabajadores en activo.

La creciente cartera vencida es un reto crítico para el Infonavit. Mientras que en el 2000 alcanzaba un preocupante 21.4 por ciento, en 2012 se redujo al 6.9 por ciento gracias a una administración eficiente. Sin embargo, entre 2018 y 2024 volvió a dispararse hasta el 18.64 por ciento, poniendo en riesgo la capacidad de otorgar nuevos créditos. Este deterioro refleja decisiones políticas que comprometen la viabilidad de la institución.

El Infonavit debe mantener una gestión transparente y eficiente, otorgando la mayor cantidad de créditos, priorizando rendimientos para sus cuentahabientes y reduciendo la cartera vencida. Que el gobierno se apodere de ella para administrarla en la opacidad no solo es un robo, sino que destruye el valor de los ahorros de los trabajadores acumulados durante décadas.

La historia del Infonavit demuestra que las instituciones sólidas se edifican con esfuerzo y respeto por su misión. Salvaguardar al Infonavit es una responsabilidad colectiva para garantizar viviendas dignas y proteger los recursos de los trabajadores, asegurando un México con instituciones fuertes y oportunidades reales para todos.



OPINIÓN

México es un país informáticamente vulnerable

Saúl Arellano
www.mexicosocial.org


La evolución del malware ha marcado un antes y un después en la seguridad informática global. Desde los primeros virus creados en los años 80 del siglo pasado, hasta las sofisticadas herramientas de ciberespionaje actuales, el panorama ha cambiado radicalmente. Hoy, los ataques informáticos son mayoritariamente impulsados por redes organizadas de ciberdelincuentes.

En la última década, el ransomware ha emergido como una de las principales amenazas. Este tipo de ataque cifra los datos de las víctimas y exige un pago, generalmente en criptomonedas, para su liberación. Ejemplos como WannaCry y NotPetya han demostrado el alcance devastador de estos ataques, que no distinguen entre empresas multinacionales, gobiernos o individuos. Además, la inteligencia artificial y el aprendizaje automático han dado lugar a nuevas formas de malware que se adaptan y evolucionan para evadir las medidas de seguridad tradicionales.

En México, las instituciones públicas han enfrentado serios retos en materia de ciberseguridad. La falta de inversión en tecnologías de protección y la vulnerabilidad de los sistemas obsoletos hace que muchas dependencias se encuentren expuestas a ataques.

Un caso emblemático es el de los Guacamaya Leaks, en el que un colectivo de hackers accedió a información confidencial de la Secretaría de la Defensa Nacional. Este incidente reveló la falta de prácticas de seguridad robustas, como la ausencia de encriptación en datos sensibles y sistemas sin actualizaciones.

Más recientemente, la Fiscalía de Nuevo León fue víctima de un ciberataque que paralizó sus sistemas y comprometió información clave sobre investigaciones en curso. De igual forma, gobiernos estatales y municipales han enfrentado secuestro de información mediante ransomware, lo que ha llevado a interrupciones de servicios esenciales, costos económicos elevados y pérdida de confianza ciudadana.

Por otra parte, instituciones financieras públicas como Nacional Financiera, el Banco del Bienestar y Banobras, desempeñan un papel crucial en la economía mexicana al facilitar recursos para proyectos de desarrollo y programas sociales. Sin embargo, estas instituciones son altamente atractivas para los ciberdelincuentes debido a los enormes volúmenes de dinero y datos sensibles que gestionan.

Entre los principales riesgos y amenazas para estas instituciones se encuentra el hecho de que los ciberdelincuentes buscan acceder a bases de datos de clientes y transacciones para realizar fraudes bancarios, suplantaciones de identidad o venta de información en mercados clandestinos.

Un ataque exitoso de los cibercriminales podría afectar no solo a individuos, sino también a empresas y proyectos gubernamentales de gran envergadura. Esto provocaría la interrupción de servicios financieros vía ataques de denegación de servicio (DDoS) que podrían paralizar sistemas de pago y transferencias, afectando desde el reparto de recursos sociales hasta la operación de grandes proyectos de infraestructura.

Otro tema crucial es la posibilidad de fraudes internos o accesos no autorizados. En efecto, los empleados con acceso a sistemas críticos pueden convertirse en vectores de ataque, ya sea por negligencia o colaboración con ciberdelincuentes. En el mismo nivel de riesgo estaría el Ransomware, un tipo de ataque ha afectado a instituciones financieras globales y representa una amenaza directa para bancos públicos. Los delincuentes secuestran sistemas y exigen rescates millonarios, comprometiendo la operación y la confianza

pública. Un ejemplo relevante es el ocurrido en el 2018, cuando un ataque al Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) permitió el desvío de más de 300 millones de pesos.

Por su parte, el Poder Judicial, tanto en su nivel federal como estatal, enfrenta riesgos significativos en ciberseguridad debido a su manejo de información crítica relacionada con procesos legales, investigaciones y datos sensibles de ciudadanos y empresas. Por ejemplo, los ataques pueden comprometer investigaciones en curso, exponiendo a víctimas y testigos. Asimismo, la manipulación de datos puede llevar a la desaparición de evidencias, la alteración de fallos judiciales o el retraso intencionado de procesos legales.

Debe reconocerse que muchas dependencias judiciales operan con sistemas heredados que carecen de actualizaciones y parches de seguridad, lo que las convierte en blancos fáciles para ataques automatizados; lo que es más, en varias de ellas se opera con sistemas que no cuentan con licencias, como es el caso de varios juzgados familiares de la Ciudad de México.

Aunque hasta ahora no se conoce que la Suprema Corte de la Justicia de la Nación haya sido víctima de un ataque masivo, especialistas en ciberseguridad han señalado la necesidad urgente de modernizar sus sistemas para proteger información de alta relevancia nacional.

Al nivel de la población en general, la ciudadanía enfrenta riesgos significativos en el entorno digital. Entre los principales desafíos están: el robo o suplantación de identidad; los ataques, las amenazas y la extorsión; y fraudes financieros, principalmente vía el mal uso de datos de tarjetas de crédito, débito y departamentales.



Por otro lado, los niños y niñas representan un sector especialmente vulnerable en el ámbito digital. Entre los riesgos más alarmantes se encuentran en primer lugar, el grooming, mediante el cual los depredadores aprovechan plataformas de redes sociales y videojuegos en línea para establecer contacto con menores, ganarse su confianza y, en casos extremos, explotarlos. En el mismo nivel está el Ciberacoso, la exposición a contenido inapropiado el robo de datos, y sobre todo, el engaño que se da para la explotación sexual comercial.

La seguridad informática en México enfrenta un panorama complejo, frente al cual una nueva cultura de la prevención es clave: invertir en infraestructura de seguridad, educar a la población y fomentar una cultura de ciberseguridad son pasos esenciales. Sin estas medidas, el costo de la ciberinseguridad seguirá aumentando.

Investigador del PUED-UNAM



Un caso emblemático es el de los Guacamaya Leaks, en el que un colectivo de hackers accedió a información confidencial de la Secretaría de la Defensa Nacional. Este incidente reveló la falta de prácticas de seguridad robustas, como la ausencia de encriptación en datos sensibles y sistemas sin actualizaciones





OPINIÓN

Los deseos de 2025 y la política industrial

Carlos Matute González*

@cmatutegonzalez



Los deseos son actos volitivos. Los buenos deseos son expresiones de afecto y amistad, que se manifiestan en momentos especiales como el inicio de un año, una aventura, un viaje, un trabajo o un gobierno al término de un ciclo. El deseo es el renacimiento de la esperanza de que el futuro puede ser mejor. En otro sentido, los deseos son pretensiones de obtener o recibir algo y es legítimo querer lo que no se tiene, siempre y cuando no se afecten los derechos de los demás o se les compense.

En los últimos años en México, el debate sobre la pertinencia de la promoción de una política industrial ha resurgido y se ha propuesto como herramienta del gobierno para impulsar un desarrollo económico sostenible y competitivo, bajo el principio que el apoyo explícito (narrativa) más canalización de recursos a un sector son indispensables para aprovechar el potencial del país y superar en tamaño del PIB y bienestar de las personas a países como Reino Unido, Alemania y Japón.

Sin embargo, hay un enorme riesgo en el deseo que México sea una de las diez economías más grandes del mundo (actualmente somos la décimo segunda). El riesgo consiste en que más que una política industrial que aproveche las circunstancias favorables, en su lugar, se formule un listado de buenos deseos para los diversos actores económicos.

Hay que ser precavidos porque las oportunidades y amenazas que se están presentado por la relocalización de los procesos productivos por razones geopolíticas nos hace desear mayor integración global, aprovechando la experiencia mexicana en su participación en mercados internacionales, con una amplia derrama económica más inclusiva, homogénea regional y sectorialmente, con un mayor contenido nacional en las manufacturas de exportación y expansión del bienestar social con base en la innovación, la mayor productividad y la reducción de la informalidad económica.

Suscribo todos los documentos que propongan que haya una política industrial de largo plazo, que articule los esfuerzos, valore las capacidades de expansión, genere y consolide ven-



tajas comparativas dinámicas para la competencia internacional, fortalezca el mercado interno, establezca redes de interconexión entre los sectores de la economía, vincule la academia con la industria, distribuya ampliamente las oportunidades y recursos entre las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas y así como la riqueza en forma holística, equitativa y justa.

En ese sentido, es suscribible el Plan México, que es la estrategia nacional de industrialización y prosperidad compartida, cuya misión es elevar el contenido nacional y regional en sectores estratégicos, crear empleos bien remunerados, incrementar el valor agregado de la procedencia local, desarrollar las vocaciones regionales e impulsar la integración regional del continente. Las metas son todas deseables y las acciones consistentes en publicar decretos, crear programas, emitir reglas, generar esquemas de inversión, crear redes de colaboración, iniciar trabajos, promulgar la Ley Nacional de Simplificación y Digitalización, llevar a cabo mesas semanales de revisión de avances de inversiones y firmar acuer-

dos son viables, pero se puede afirmar que ¿son elementos de una política industrial exitosa?

La narrativa es convincente, pero los ¿recursos serán suficientes? ¿Es posible promover una política industrial efectiva con el poquísimos presupuesto no comprometido en diversos programas gubernamentales? Realmente, ¿el dinero público alcanza para todo? Lo cierto es que Latinoamérica carece de capital público suficiente para financiar los deseos de sus gobiernos y tiene que recurrir a la inversión privada, nacional y extranjera, para crear las condiciones para el aprovechamiento óptimo de las ventajas geopolíticas actuales. México es especialmente débil por la baja participación de las contribuciones en el PIB (por debajo del promedio en la región), por la falta de una reforma fiscal profunda.

Si quiero que en nuestro país haya una industria automotriz de vehículos eléctricos, con base en auto del pueblo eléctrico; que se inviertan 2 mil millones de dólares en investigación clínica; que las PyMES sustituyan las importaciones chinas en la proveeduría local; que se duplique el almacenamiento de las cadenas de frío para exportación; que se construya y lance el primer satélite mexicano, entre otras metas del Plan México.

Además deseo que al gobierno, a los empresarios y a los consultores involucrados en la elaboración de este Plan les vaya bien, logren sus metas, pero deseo aún más que esto se traduzca en mayor productividad, que genere empleos bien remunerados y mejor distribución de la riqueza y que las estrategias de mayor inclusión social no dependan de la transferencia de recursos presupuestales, sino que esta sea complementaria y potencializadora del bienestar.

Deseo a todos y todas un próspero año y sexenio que comiencen, pero estas muestras de aprecio no deben sustituir a la existencia de una política industrial coherente con un gobierno líder, que no se convierta en un empresario más, que opere directamente entidades económicas. El buen deseo y el desear algo no bastan, si las misiones y metas del Plan México, no se suman a recursos públicos suficientes (reforma fiscal) y a la confianza en el gobierno (respeto al Estado de derecho) la política industrial será más que una narrativa convincente.■

“
La narrativa es convincente, pero los ¿recursos serán suficientes? ¿Es posible promover una política industrial efectiva con el poquísimos presupuesto no comprometido en diversos programas gubernamentales? Realmente, ¿el dinero público alcanza para todo?”
”

*Profesor de la Universidad Panamericana
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Preocupa enormemente la promesa de las deportaciones masivas de Trump. Las consecuencias serían desastrosas.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Lo que me da miedo en 2025

Trump. Sí, lo que más miedo me da en este año que comienza es lo que Donald Trump pueda hacer con los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos. Trump toma posesión el 20 de enero pero, en la práctica, ya opera como el líder del país.

Joe Biden sigue siendo el mandatario aunque hace tiempo que no parece así. Recientemente viajó a Brasil, Perú y Angola, y pasó casi desapercibido. Una tambaleante caminata por la selva del Amazonas generó más preocupación por su fragilidad física que impacto a favor del medio ambiente. *Lame duck* es el grosero término que usan los estadounidenses para definir a ese Presidente ineficaz que está a punto de irse. La traducción –pato cojo– es dolorosa.

Es casi imposible imaginarse que Biden, de 82 años, en un momento dado pensó que podía gobernar cuatro años más. O ganarle a Trump. Siete de cada 10 votantes en la pasada elección, según una encuesta a la salida de las urnas, creen que Estados Unidos va en la

dirección equivocada. La elección fue un claro rechazo al pasado, a los altos costos y una apuesta por las ideas extremistas del candidato republicano.

Desde que Trump se lanzó a la política ha utilizado a los inmigrantes para ganar votos. En el 2015 nos llamó “criminales” y “violadores” a los inmigrantes mexicanos, y en el 2024 prometió a los votantes la más grande campaña de deportaciones en la historia del país. Y eso es lo que me aterra.

Trump no siempre cumple sus promesas. Varias veces dijo durante su primera Presidencia que construiría un largo muro en la frontera entre México y Estados Unidos, y que México lo pagaría. No fue cierto. De hecho, Trump apenas construyó 47 nuevas millas de muro fronterizo durante su Presidencia, según comprobó *The New York Times*. Y México no pagó ni un centavo.

Pero aun si Trump no cumpliera del todo su promesa de deportaciones masivas durante su segunda Presidencia, una implementación incompleta causaría muchísimo daño. La posibi-

lidad de separar a muchas familias latinas es real. Actualmente hay cuatro millones de familias con niños nacidos en Estados Unidos –y que, por lo tanto, son ciudadanos estadounidenses– que tienen al menos un padre o madre sin documentos.

¿Y qué quiere hacer Trump con esas familias? Deportarlas completas.

“Yo no quiero separar familias”, dijo Trump en una entrevista con la cadena NBC. “Así que, para no separar a las familias y mantenerlas juntas, tienes que deportar a todos”. Esta frase es de una crueldad inusitada y, en caso de ponerse en práctica, dañaría irremediablemente a niños que son ciudadanos de Estados Unidos.

Quien tendrá la responsabilidad de detener a los indocumentados, ponerlos en campamentos y luego deportarlos será Tom Homan, designado por Trump como el nuevo zar de la frontera. Él ya dijo que necesitaría “100 mil camas” en centros de detención para implementar las deportaciones prometidas. Esto, según su cálculo, es tres veces más de la



capacidad actual del gobierno federal.

Homan será la cara de esta política de crueldad.

Hablemos claro. En este 2025 es literalmente imposible que Trump pueda deportar a los 13 millones de indocumentados que hay en Estados Unidos. No existe la infraestructura ni el personal para hacerlo. Pero “empecemos con un millón”, dijo en una entrevista el futuro vicepresidente, J.D. Vance.

Y aquí vale parar para aclarar algunas cosas. La gran mayoría de los indocumentados no son delincuentes y estudio tras estudio confirma que los inmigrantes cometen menos crímenes que los ciudadanos estadounidenses. Además, pagan impuestos, hacen los trabajos que nadie más quiere, crean nuevos negocios y no se nos puede olvidar que gracias a ellos sobrevivimos la pandemia.

Por todo lo anterior me preocupa enormemente la promesa de las deportaciones masivas de Trump. Aunque no sea ni un millón de migrantes por año. Las consecuencias a nivel humano serían desastrosas, con muchas vidas destruidas. Incluso ahora, antes que Trump tome posesión, ya es medible el terror que existe dentro de la comunidad inmigrante de Estados Unidos. Muchas familias ya están haciendo sus planes en caso de que uno de sus miembros sea detenido y deportado.

Este no es el Estados Unidos que yo imaginé.

La cuenta regresiva ya empezó.

Por eso el 2025 me da tanto miedo.


**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Saltillo es una ciudad segura, la más competitiva de México y una de las que ofrece mejor calidad de vida.

Venturosa ciudad

Aquella tarde el padre Arsilio se tomó un par de tequilitas a fin de hacer estómago –así dijo– para la comida. Luego fue a confesar. Le dijo una penitente: “Acúsome, padre, de que esta semana me acosté con Pedro, Juan, Adolfo, Luis, Ricardo, Antonio, Jesús, Óscar, Roberto, Manuel, Gerardo y Sergio”. Añadió luego con disgusto la mujer: “Padre: huele usted a tequila”. “Mira –se enojó el buen sacerdote–. Tú hueles a piruja, y yo no he dicho nada”... La ciudad es mi casa, y mi casa es la ciudad. Retorcido es el retruécano, pero veraz. Nací en Saltillo –no lo digo por ufanía, sino por biografía–, solar donde también nacieron mis padres y mis hijos, y donde vio la luz primera María de la Luz, amada eterna. Ir a los lugares emblemáticos de mi ciudad es estar en mi lugar. La Catedral esbelta, cuya torre es tan alta que si San Pedro se descuida puede picarle no voy a decir dónde. La Alameda, bello jardín a cuya sombra cómplice muchos tuvimos nuestro primer amor en repetidas ocasiones. El Ateneo Fuente gloriosísimo, alma mater que los ateneístas llevamos en el centro más cordial del corazón. La Escuela Normal, centenaria y benemérita. El Ojo de Agua, barrio mági-

co en el cual fluye todavía el pequeño salto de cristalinis linfas que dio su nombre a la naciente población. La ciudad es mi casa, sí. Y mi casa es la ciudad. Ahí viven todos esos entrañables sitios y otros más de los que guardo memorias memorables. En ningún otro lado quisiera haber nacido sino donde nací. Aquí he vivido siempre, y aquí, espero, se me revelará el Misterio. Venturosa ciudad la mía, Saltillo. Es la capital de estado más segura del país, la más competitiva de México y una de las cinco ciudades con mejor calidad de vida para sus habitantes. En mi carácter de Cronista asistí el pasado día primero a la toma de protesta del nuevo alcalde, Javier Díaz González. Atleta extraordinario, gran nadador, representó a nuestro país en dos Olimpiadas, la de Sidney y la de Atenas. Sabe por tanto de disciplina y de trabajo, cualidades a las que añade su vocación de servicio y su amor a la ciudad. La recibió de manos del ingeniero José María Fraustro Siller, sin duda uno de los mejores alcaldes que ha tenido Saltillo. Su gestión será recordada por obras como el Paseo Capital, en el corazón del centro histórico, que se ha convertido en el sitio de reunión predilecto de los saltillenses. El impulso que dio a las

actividades culturales fortaleció el prestigio nacional e internacional que en ese renglón tiene Saltillo. Chema –así es llamado con afecto– deja de sí una gratisima memoria por su labor en bien de la comunidad. Todo esto no habría sido posible sin el apoyo del gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas. Los comentarios positivos que acerca de su gobierno he hecho fueron confirmados por la encuesta que ayer dio a conocer el periódico *Reforma*, según la cual el 80 por ciento de los coahuilenses califican de muy buena la labor del joven gobernante, que entre otros aciertos ha tenido el de establecer una excelente relación institucional y personal con la presidenta Sheinbaum, de lo cual derivarán muy buenos frutos para la entidad. Díganme entonces, mis cuatro lectores, si no soy afortunado por vivir en una ciudad hermosa y en un estado seguro. Ignoro si merezco tales dones, pero los disfruto como si los mereciera. He perorado en todos los municipios de Coahuila –38 son–. Conozco entonces los méritos de mi entidad nativa. Y por lo que hace a la ciudad en que nací puedo decir otra vez lo que en una ocasión dije: “No quiero irme al Cielo. Vivo en Saltillo”... FIN.




KIOSKO

Diputados de Veracruz van llegando y ya quieren otro cargo

:::: Donde “anda alborotado el gallinero”, nos cuentan, es en el Congreso de Veracruz por la próxima elección para elegir a alcaldes, síndicos y regidores en los 212 municipios, ya que muchos



FOTOS: ESPECIAL

Manuel Rafael
Huerta

de los actuales legisladores locales morenistas, quienes apenas llegaron al cargo en noviembre pasado, andan “volados” por buscar ahora una alcaldía y en dejar la curul. Nos señalan que es tanto el alboroto que el senador **Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara**

(Morena) hizo un llamado a ser congruentes y acabar el encargo por el cual fueron votados y hasta después piensen en otras posiciones, pero parece que nadie lo escuchó y las aventuras apenas comienzan. ¡No tienen llenadera!

Sin control de bancada

:::: El que tendrá un año “más que pesado”, nos platican, es el coordinador de Morena en el Congreso de Yucatán, **Wilmer Manuel Monforte Marfil**, quien ha mostrado poco control de su



Wilmer M.
Monforte M.

bancada. Nos indican que en los pasillos se prevé que “los rounds” más fuertes sean con la presidenta de la Mesa Directiva, **Neyda Aracelly Pat Dzul** (Morena), quien ha sido toda su vida activista y adversaria del oficialismo y ahora le está costando trabajo entender que “está del otro lado de la mesa” y ha tirado “indirectas” contra el partido gobernante (a pesar de

ser el suyo) y aunque don Wilmer ha tratado de “enmendarle la plana”, doña Neyda no ha dejado que se le imponga, aunque nos dicen que lo mismo es con el resto de diputados. ¡Zas!

Dan de Año Nuevo tarifazo a regios

:::: Desde Nuevo León, nos comentan que “más de uno está que explota” contra el secretario de Movilidad estatal, **Hernán Manuel Villarreal**



Hernán M.
Villarreal R.

Rodríguez, y el director del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, **Roberto Abraham Vargas Molina**, tras el *tarifazo* que dieron al transporte público, que pasó de 12 a 17 pesos y coloca a la entidad como la más cara del país en este servicio. Nos indican que la última vez que se aumentó el pasaje fue en 2013, con el argumento del costo del diesel, pero ahora hay un

buen número de autobuses eléctricos y las unidades que usan combustible están en malas condiciones, prestan un mal servicio y ahora lo harán con tarifa de lujo. ¡Súbale!



EDITORIAL

Ecuador: horror anunciado

Eccuador atraviesa una fase oscura bajo la presidencia de Daniel Noboa. Hijo del hombre más rico del país y cinco veces aspirante presidencial Álvaro Noboa, el mandatario ha llevado al extremo la agenda neoliberal impulsada por sus antecesores Lenín Moreno y Guillermo Lasso: endeudamiento con el FMI, recorte del gasto social, sumisión ante Washington –incluida la entrega de uno de los mayores tesoros ecológicos del planeta para que la use como base militar– y manipulación de la inseguridad como pretexto para instaurar un régimen militar-policíaco de represión compulsiva y conculcación de los derechos humanos.

El próximo miércoles se cumple un año del estado de excepción que Noboa ha renovado hasta volverlo permanente, en el marco del cual se encuentran suspendidas la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia y se han instaurado constantes toques de queda en siete provincias. El 8 de enero marca también el aniversario de la declaratoria de “conflicto armado interno” y de la clasificación de las bandas delictivas como grupos terroristas y actores beligerantes no estatales. En estos 12 meses de guerra, no se ha presentado ningún avance en la disminución de la violencia ni en la reducción del poderío criminal –como el propio gobierno de ultraderecha reconoció al extender el estado de excepción– y, en cam-

bio, se ha provocado un serio deterioro en los derechos humanos.

Poco antes del fatídico aniversario, tuvo lugar la dolorosa confirmación del verdadero significado de la “libertad de acción” que Noboa otorgó a las Fuerzas Armadas: el 8 de diciembre de 2024, Ismael y Josué Arroyo, Nehemías Arboleda y Steven Medina, de entre 11 y 15 años, fueron levantados por 16 soldados mientras jugaban fútbol en el barrio Las Malvinas de la ciudad de Guayaquil. Pese a las denuncias de los padres, la fiscalía pasó 13 días sin iniciar las diligencias debidas. Cuando estalló el escándalo mediático, Noboa y sus funcionarios culparon al crimen organizado, versión desmentida rápidamente por la divulgación de grabaciones de cámaras de seguridad donde se aprecia sin lugar a dudas que los secuestradores eran uniformados. La respuesta oficial consistió en decir que era muy pronto para hablar de desaparición forzada. El 24 de diciembre, los cuerpos de los cuatro adolescentes aparecieron incinerados, con señales de tortura, desfigurados y mutilados. Se les encontró en las inmediaciones de un edificio militar. Incluso entonces, las autoridades negaron que se tratase de una ejecución extrajudicial. El juez a cargo del caso ya presentó ese cargo contra los elementos detenidos.

Tras el feriado de Año Nuevo, el ministerio de Gobierno desligó las muertes de la desa-



parición forzada perpetrada por los soldados y apeló al manido recurso retórico de las manzanas podridas para eximir a las fuerzas armadas de responsabilidad en el caso. En su primer acto público del año, Noboa continuó con su campaña electoral como si nada hubiese ocurrido y, lejos de reconocer los saldos fatídicos de su guerra, dijo que ésta no es sólo contra el crimen, sino contra el pasado, “contra la gente que no quiere que la familia ecuatoriana progrese”, en alusión a la administración de centro-izquierda de Rafael Correa (2007-2017), durante la cual no hubo ni la violencia, ni la crisis energética ni el empobrecimiento de las mayorías que iniciaron con el giro neoliberal del traidor Lenín Moreno.

Mediante la doctrina del “conflicto armado interno”, Noboa convirtió a sus conciudadanos en enemigos a los que no debe arrestarse ni procesarse conforme a derecho, sino quienes deben ser aniquilados y cuyas muertes se presentan como macabros trofeos de los presuntos triunfos gubernamentales. En esta lógica, se acusa a todas las víctimas de nexos criminales sin prueba alguna y se celebra a los mandos civiles y castrenses que debieran ser sancionados por crímenes de Estado. El pueblo ecuatoriano tendrá una oportunidad para emprender un nuevo rumbo en las elecciones de febrero próximo, y cabe desear que la mayoría se decante por construir la paz, no por perpetuar la guerra.



Rayuela

*Por lo visto, en
Oaxaca a algunos
no sólo el quesillo
se les hace bolas.*



¿Qué quiere Marina del Pilar en IsssteCali?

GUSTAVO LEAL F.*

Como en el caso reciente de los servidores públicos nayaritas (Fondo de Pensiones, 2023) y los zacatecanos (IsssteZac, 2024), todos ellos bajo gobiernos de Morena, la también morenista gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, pretende ahora reformar la ley de pensiones y de salud de los trabajadores públicos del estado, buscando que sean ellos mismos quienes carguen con el saneamiento de las finanzas de su institución: IsssteCali.

Sin una revisión a fondo de las causas que han conducido a una situación de quebranto financiero, la aún no presentada reforma Ávila pretende subsanar los adeudos de IsssteCali elevando cuotas y aportaciones, reduciendo aguinaldos, topando las pensiones, aumentando edades de jubilación e introduciendo umas y Afores, entre otras medidas que comunican aquellos que la han podido conocer.

Una mayoría mecánica en el Congreso local, la falta de transparencia y rendición de cuentas del gobierno estatal, así como una magra resistencia oportunista de las representaciones sindicales corporativas (burócratas y magisterio) se enfrentan directamente con las organizaciones de los trabajadores que han denunciado repetidamente que una de las principales causas del actual estado de cosas es el incumplimiento en el pago de las cuotas por los municipios, dependencias y entidades estatales.

El muy curioso documento Plan de Desarrollo Institucional 2022-2027- Baja California-IsssteCali (publicado en el *Periódico Oficial* del 2 de agosto pasado) contiene un deliberadamente extenso “diagnóstico” de la situación de IsssteCali que muy poco se distingue de los que gustaban elaborar los tecnócratas neoliberales y que se reduce a culpar de la insuficiencia presupuestal a un grupo de fenómenos que son presentados como inevitables e irremediables. Es el caso de la transición demográfica y epidemiológica, así como la falta de reservas y las prestaciones laborales otorgadas “sin” prever su fondeo.

De suerte tal, que después de semejante voluminoso “análisis”, la muy anunciada, aunque aún no presentada reforma Ávila aparece entonces como un suceso

“

La anunciada reforma Ávila aparece como un hecho del todo inevitable, “doloroso, pero necesario”



del todo inevitable, “doloroso, pero necesario”. Además, ese presunto Programa de Desarrollo Institucional anuncia la reforma Ávila a partir de un supuesto “diagnóstico” sin una sola valoración con las debidas estimaciones de su costo presupuestal o del uso adecuado de los recursos por IsssteCali.

Y, por supuesto que como en los antiguos tiempos priístas y panistas, los posibles afectados no aparecen ni por equivocación como posibles actores del previsible cambio y, como en aquellos antiguos tiempos, tampoco se prevén ningún tipo de consultas ante un grupo de medidas –frente a fenómenos inevitables e irremediables– ya decididas por la gobernadora morenista Marina del Pilar Ávila Olmeda.

De la nada afirma ese “diagnóstico”, porque así parece convenir a la muy anunciada, aunque aún no presentada reforma Ávila, que para el magisterio estatal a fin de “equilibrar los ingresos y egresos es recomendable llevar a cabo nuevas modificaciones o bien establecer las cotizaciones en 91 por ciento (de 2023 a 2045) y de 37 por ciento de 2045 en adelante de la nómina de cotización del personal activo en lugar de las cuotas y aportaciones que se establecen en la Ley” (pág. 218).

De la misma manera y de la nada, ese “diagnóstico” afirma, por lo que toca a la burocracia estatal, es recomendable llevar a cabo nuevas reformas o bien establecer las cotizaciones en 42 por ciento (de 2023 a 2045) y de 40 por ciento de

2045 en adelante de la nómina de cotización del personal activo en lugar de las cuotas y aportaciones que se establecen en la Ley” (pág. 219).

Además, sin explicación alguna, ese “diagnóstico” pretende separar las pensiones del fondo médico: “Proyecto 1. Creación del Organismo Administrador del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores del Estado y sus Municipios. Separar las funciones de administración de pensiones del servicio médico” (pág. 284). ¿La gobernadora quiere armar su Afore estatal, imitando al archicuestionado ex priísta –ahora morenista– gobernador de Nayarit, cuya controversial existencia ya discute la SCJN?

Tampoco prevé cancelar las costosas subrogaciones de servicios médicos: “Estrategia 2.1. Convenios permanentes de subrogación en imagenología, hemodinamia, trasplantes e intervenciones de tercer nivel con institutos nacionales” (pág. 269), y su pretendida mejora “gerencial” de la salud –dotada de una visión enteramente curativa abierta al mercado de la salud– carece absolutamente de estrategias de atención primaria de la Salud. El “diagnóstico” no agrega una sola nota sobre la estructura y costo de los equipos que operan IsssteCali.

Con semejante “diagnóstico” ¿pretende la gobernadora Ávila “mejorar” la seguridad social de los trabajadores al servicio de su Estado? O, acaso ¿pretende replicar las fracasadas “reformas” nayaritas y zacatecanas que han terminado bajo el estudio y próxima sanción de la SCJN?

*UAM-X



365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
 X: @CiroGomezL



Como la resurrección de Cristo

Uno de los dogmas 4T más difíciles de aceptar desde el conocimiento empírico es el principio de que en México no se produce fentanilo. Un postulado indiscutible surgido de la autoridad divina de **López Obrador** y que, a juzgar por lo expresado recurrentemente, nadie cree en Estados Unidos, no la DEA, el Departamento de Estado, el Congreso, **Trump**. Pero por razones que la 4T calculará estratégicas, es un dogma que debe ser defendido a muerte, como la resurrección de Cristo. Releí ayer las duras

palabras que nos dedicó en mayo de 2023 el almirante **Ojeda**, exsecretario de Marina, por recuperar en **Imagen Televisión** videos y fotografías de un reportaje de Sky News y Channel 4 sobre la cocina de fentanilo en territorio mexicano. Lo mismo se hace hoy para desacreditar el trabajo de las reporteras **Kitroeff** y **Villegas** del *New York Times*: es falso, son imágenes fabricadas, inverosímiles, nadie resistiría químicos tan potentes, etcétera, etcétera. ¿Se le ocurrió al *New York Times* armar un montaje

igual al de los ingleses dos años después? ¿Alguien en la 4T creará el dogma de la no producción nacional de fentanilo? Es posible que nadie. Pero por lo pronto, el dogma no puede ser reformulado. En esas andamos.



Foto: Cuartoscuro



ROZONES

Van por carretera que atraviesa la Tierra Caliente

Relevante, nos comentan, el anuncio que hizo ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre las obras de mejora que se realizarán a la carretera Toluca-Tejupilco. “Es completa, desde Toluca hasta La Unión en Guerrero, hasta prácticamente Zihuatanejo, ésa es la carretera que vamos a mejorar, completa y empezamos este año, yo creo que en un mes y medio, dos meses más o menos, ya inicia y como es larga y requiere además abrirse a tres carriles en muchos lugares para que se pueda rebasar, pues nos vamos a llevar más de un año”. Nos piden no perder de vista el hecho de que serán ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa a cargo del general **Ricardo Trevilla** los que tendrán a cargo esa obra que atraviesa la Tierra Caliente del Edomex y Guerrero. La participación del Ejército en ese proyecto, nos dicen, garantiza que se concluirá en tiempo.

Golpes al crimen en Chiapas

Y el que poco a poco busca marcar una diferencia en el accionar de su administración contra el crimen organizado es el gobernador de Chiapas, **Eduardo Ramírez Aguilar**, quien ayer dio cuenta de una acción relevante llevada a cabo por el grupo Fuerza de Reacción Inmediata Pakal. Y es que en un operativo realizado en Frontera Comalapa, en coordinación con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Fiscalía General del Estado, fueron cateados una casa de seguridad y ranchos utilizados por grupos criminales en la región fronteriza. En uno de ellos, se informó, se descubrió una bodega donde se construían y resguardaban vehículos blindados conocidos como “monstruos” de los que fueron asegurados cinco. Además, fueron rescatadas ocho personas de origen extranjero que permanecían privadas de su libertad y se detuvo a tres presuntos miembros de células criminales. Ahí el dato.

Previsión en serio ante lo que viene

Y es el Gobierno de México el que, nos hacen ver, se está tomando en serio los amagos hechos por el presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, sobre todo, los que tienen que ver con sus deportaciones masivas. Y prueba de lo anterior es la reunión que sostuvieron ayer integrantes de los gabinetes legal y ampliado en la Secretaría de Gobernación. En las imágenes del encuentro que encabezó la secretaria **Rosa Icela Rodríguez** se puede apreciar que participaron, entre otros, el secretario de Relaciones Exteriores, el de Defensa y de la Marina, Salud, Infraestructura Comunicaciones y Transportes, Trabajo, Agricultura, además de los titulares del IMSS y el ISSSTE, así como el saliente y el entrante del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño** y **Sergio Salomón Céspedes**. “Trabajaremos unidos por el bienestar de nuestros connacionales”, anotó ayer Rosa Icela.



Librazos (segunda parte)

Y el que no dejó pasar el revés que el senador **Ignacio Mier** le asestó, oculto en recomendaciones literarias, fue el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**. Y es que resulta que el líder del tricolor ya le respondió al morenista, también en las benditas redes: "Nachito, te recomiendo que leas *Los sueños rotos: Monólogos de un indignado*, de **Marco Antonio de la Parra**. Así podrías comprender mejor por qué no fuiste gobernador. Explica cómo, en gobiernos populistas, personajillos como tú son sólo utilizados por el poder. Aunque te duela, hay que recordarles que están destruyendo al país. Disfruta la lectura, porque gobernador no serás nunca. No seas ridículo". Mier ya acusó recibo y contrarreplicó: "*Alito, Alito*, debo reconocer tu consistencia en tu mal ordinario: tontería y mentira, mentira y tontería; hablando de ridiculez y enojo, cuando no eres más que un ridículo enojado de pies a cabeza. Adicionalmente, te haré llegar el *Manual de Carreño*, será un buen principio para dejar de ser un personaje destacado de la picaresca política". Uf.

Presión en frontera norte

Y nos cuentan que cientos de albergues en la frontera norte de México se alistan para recibir a los migrantes que se queden varados y no puedan avanzar o cruzar a Estados Unidos, pero también a los miles que pueden ser retornados al país. Y es que todo apunta a que las amenazas de **Donald Trump** pueden convertirse en una real pesadilla. Nos aseguran que desde este fin de semana ya se siente un aumento en la llegada de migrantes a Tijuana, Piedras Negras, Ciudad Juárez y Matamoros, por lo que comienzan a hacerse visibles iniciativas para habilitar carpas u otro tipo de espacios. Por lo pronto, los albergues, que en los últimos meses se habían venido despresurizando por las políticas de contención en la frontera sur, ya dan cuenta de más llegadas. La principal incertidumbre entre quienes los administran es la de saber la dimensión del problema para también darse cuenta de cuánto podrían aguantar.

Complicada compra de medicinas

Con la novedad de que Birmex, empresa que participa en la compra de medicamentos al lado de la Secretaría de Salud, recién dio a conocer que aplazó el acto de emisión de fallo de la adquisición de medicinas, productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio, así como de productos químicos y equipo de laboratorio. El resolutivo se pospuso para el próximo lunes 13 de enero de 2025, cuando originalmente estaba previsto para el 31 de diciembre, y la principal razón que motiva el diferimiento es el volumen de las proposiciones que "ha impedido concluir el proceso de evaluación", por lo que estableció nuevas fechas para dos de las siguientes etapas. La compra de medicamentos e insumos ha sido una piedra en el zapato para la 4T que ha probado con varios modelos que no han resultado satisfactorios. Por lo pronto, pendientes.



Sacapuntas

PREPARAN PLAN DE MIGRACIÓN



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

Trabajo intenso realiza el gobierno federal para afinar las acciones de protección a paisanos ante eventuales deportaciones, tras la asunción de **Donald Trump** a la presidencia de Estados Unidos, este 20 de enero. La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, encabezó una reunión del gabinete federal "para fortalecer la estrategia migratoria". Se prevé presentar el plan integral muy pronto, incluso antes de la toma de protesta del próximo mandatario estadounidense.



JUAN RAMÓN
DE LA FUENTE

SE JUNTAN LOS DIPLOMÁTICOS

El lunes inicia la reunión de diplomáticos mexicanos, que encabezará el canciller **Juan Ramón de la Fuente**. El encuentro se desarrolla cada año por estas fechas, pero será la primera bajo la gestión de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien probablemente les dé un mensaje para que se dediquen a proteger a los connacionales, sobre todo en EU.



ALEJANDRO
MORENO

SE PELEAN EN REDES

Primer agarrón político del año protagonizaron el senador y líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, y el vicecoordinador de Morena en la Cámara Alta, **Ignacio Mier**. El priista le echó en cara que no pudo ser gobernador de Puebla, y el morenista no lo bajó de "ridículo enojado". Y sarcásticamente uno y otro se recomendaron libros.

ULISES
LARAQUIERE A ULISES
EN SU EQUIPO

Quien tiene las puertas abiertas de par en par en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, es **Ulises Lara**, quien el 10 de enero entrega la fiscalía capitalina a **Bertha Alcalde Luján**. La mandataria local, **Clara Brugada**, ya adelantó que buscará reunirse con él en estos días para definir "dónde estará ubicado", una vez que termine su encargo.

JESÚS
RAMÍREZABREN FOROS
PARA EL PND

El gobierno federal abrirá foros a la ciudadanía para construir el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. El coordinador de asesores de la Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**, explicó que se realizarán del 6 al 19 de enero en todo el país, y se enfocarán en justicia, participación ciudadana, bienestar, desarrollo, humanismo y economía moral.

CUITLÁHUAC
GARCÍADE GOBERNADOR
A GASERO

Regalo adelantado de Reyes recibió el exgobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**. La presidenta **Claudia Sheinbaum**, como lo había prometido, lo integró a su gobierno. Será director del Centro Nacional de Control del Gas Natural a partir del lunes 6 de enero y releva a **Abraham David Alipi Mena**, quien ocupaba el cargo desde 2021.

CLARA
BRUGADAVIENE
REORDENAMIENTO
DEL CENTRO

Hablando de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, la próxima semana presentará un plan de reordenamiento del Centro Histórico, que incluye liberar vialidades ocupadas por comerciantes informales. El secretario de gobierno, **César Cravioto**, dijo que se busca reducir al mínimo la presencia del ambulante en ese perímetro.



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*

EL ETERNO FEMENINO

*COLABORADOR

@CARDONARAFael

En el siglo XX hubo varias mujeres importantes en el mundo. Y por importante quiero decir personas cuya obra sobrepasó al cargo y al respectivo país

• **AHORA, CON EL ADVENIMIENTO DE LA TOTALIDAD FEMENINA, —QUIZÁ ESA SU DEFINICIÓN PARA LA POSTERIDAD— SEGUIREMOS CON EL MISMO RÉGIMEN E IGUAL GOBIERNO. NO HABRÁ CAMBIO ALGUNO ASÍ SE PUEDA HACER CON LA CONSTITUCIÓN LA MASA DÚCTIL PARA HACER FIGURAS Y DESFIGUROS.**

Segundo Imperio, tan falso como el primero.

Ahora, con el advenimiento de la totalidad femenina, —quizá esa su definición para la posteridad— seguiremos con el mismo régimen e igual gobierno. No habrá cambio alguno así se pueda hacer con la Constitución la masa dúctil para hacer figuras y desfiguros. Para eso son las mayorías aplastantes, para aplastar.

No hay razón para dudarlo: llegaron todas. No todos ni todes, todas nada más.

Ese es el distintivo de esta administración de la cosa pública en la más pública de las cosas: La República, con mayúsculas juaristas. Y digo juaristas porque desde don Benito para acá tenemos esa forma de conformarnos como nación.

Antes de su benemérita actuación, teníamos un Imperio.

De oropel, de hojalata, si se quiere, pero una forma distinta de organizar la vida nacional así denominada.

Pero el asunto del eterno femenino (“...del que escriben los sabios en libros y pergaminos...” para citar a Rosario), ya expresado en la jubilosa celebración de la primera mujer en la silla presidencial —mueble con nombre de mujer pues se le llamaba, “Doña Leonor”—, nos lleva ahora a considerar si un cambio de sexo en el ejercicio del poder (género, como insisten los pudores) es materia de algo trascendente o se queda en la anécdota.

En el siglo XX hubo varias mujeres importantes en el mundo. Y por importante quiero decir personas cuya obra sobrepasó al cargo y al respectivo país. **Indira Gandhi, Golda Meir** y, sobre todo, **Margaret Thatcher**.

Le debo a **Molshik Temkin** estas reflexiones. No sé si se puedan trasplantar a México, un país donde ahora tenemos como imagen gubernamental a mujeres desconocidas: **Tza'ak-b'u Ajaw**, señora maya de la Sucesión; **Tecuichpo-Ixcaxochitzi**; **Flor Blanca** o **Flor del Señor Moctezuma**; **Señora 6 Mono**, mixteca de Huachino y **Xiuhatzatzin**, Flor de la tierrita tolteca. Ellas ornan la simbología y la papelería del gobierno. A ellas les dedica el régimen (la regimena) este año 2025.

Pero en fin, valga la cita:

“...Las feministas están divididas en cuanto a si el ascenso de Thatcher fue un triunfo para las mujeres, porque eso depende de la definición. ¿Es un logro feminista que una mujer llegue a la cima del poder, o lo que importa es lo que hace cuando está en el poder?”

“...Para quienes se centran sobre todo en la identidad y la representación, Thatcher puede parecer la historia feliz de una mujer que rompió el techo de cristal y demostró a las niñas que podían llegar a lo más alto sin importar lo que hiciera una vez allí, sobre todo por otras mujeres...”

Obviamente ese no es el caso mexicano. De ninguna manera. ¡Ah! Y Feliz año.



OPINIÓN

**LA CRÈME
DE LA CRÈME**

EVA MAKÍVAR

Reloaded

*Voluntariamente a fuerza,
hasta que se fue el "fiscal eterno
de Guanajuato", Carlos Zamarripa*

¡Hola amigos lectores! ¡Estamos de vuelta a tan sólo dos días de la llegada de Los Reyes Magos, apenas para preparar el zapatito; a cuatro días del 90 aniversario del Rey del Rock and Roll, Elvis Presley; a 16 días de la toma de posesión del presidente no. 47 de Estados Unidos, Donald Trump, y, en esta (des)esperanzada fecha, non-temble-terrerraaa!

¡ABUR, PÓLVORA!

El pasado mes, que en casi todo el mundo se celebraron Navidad y Año Nuevo, algunas ciudades optaron por pirotecnia elaborada con nitrógeno, la cual deja menos humo y menos

partículas de metales pesados en el ambiente, pero no se elimina del todo el ruido ni la contaminación. China y otras naciones asiáticas, tuvieron una solución más creativa y llamativa: los drones. Incluso además de formar figuras de fuegos pirotécnicos, formaban frases en varios idiomas.

¡Claro, más versátil, económico y mucho menos riesgoso el cambiar los fuegos artificiales por drones! "¡Drones sí, cohetes no!"; o como dijera el chairo que muchos llevan dentro: "¡Por el bien de todos, primero los drones!"

PRESAGIOS TRUMPIANOS

Cuatro acontecimientos importantes, antes de que llegue el temid... ¡perdón!, ansiado 20 del presente:

1. Bandera de Estados Unidos a media asta en todos los edificios públicos, incluyendo El Capitolio, por la muerte del expresidente Jimmy Carter.

2. Trump deberá pagar una indemnización de dos millones de dólares por abuso sexual y otros tres millones por difamación a Carroll, excolumnista de la revista *Elle*.

3. Explosión de un coche Tesla frente al edificio Trump.

4. El exveterano estadounidense que atropelló a una multitud en pleno Año Nuevo pasado en Nueva Orleans, dejó como saldo 14 muertos y



más de 30 heridos. (Más lo que se acumule...)

DE MUJER A MUJER

El propósito del gobierno de Claudia Sheinbaum, es resaltar el papel de la mujer en la humanidad, en particular en la lucha por la emancipación y por los derechos de los pueblos indígenas, y por eso, se ha dedicado a la mujer indígena. Son cuatro mujeres que aparecen en el emblema:

Una mujer mexicana, Tecuichpo; una mujer maya, Tz'ak-b'u Aha (La Reina Roja); una mixteca, la Señora Seis Mono (señora mixteca de Huachino) y Xiuhtzatzin, que significa Flor de la tierra tolteca.

¡Bien que se reconozca la memoria de nuestras ancestas (con A), ellas abrieron la brecha para que seamos reconocidas en todos los ámbitos, hasta en los que se creía que sólo eran del género masculino...

MENTES ENFERMAS

Los talibanes prohibieron la colocación de ventanas de los edificios o casas para que no se vean las mujeres desde afuera.

Hibatullah Akhundzada, líder talibán, decretó que las viviendas no tuvieran ventanas donde se vea una mujer sentada o de pie...

¡Una casa sin ventanas es una cárcel disfrazada., o una T sin el trazo horizontal!


María de los Ángeles Huerta

Un feliz y ciudadano año nuevo

Si Jorge Lavalles realmente termina quedando fuera de la administración de Campeche, eso sería una gran noticia de año nuevo. Pero sea como sea, hay que agradecerle a la gobernadora de ese estado que su acto coyuntural sirvió inesperada, pero contundentemente, para despertar los ánimos de la ciudadanía y el obradorismo.

Esta acción, ha permitido ver con claridad el papel que TODOS tenemos en la construcción del Segundo piso de esta transformación de la vida pública nacional. El enorme esfuerzo del presidente López Obrador, y el gran desafío que tiene ahora la presidenta Claudia Sheinbaum, tienen que ir acompañados de una ciudadanía activa, participante, observadora y solidaria. Poner fuera del gobierno y de Morena a las personas (funcionarios y representantes populares) que no cumplen con los preceptos básicos de nuestro movimiento, es una tarea que nos corresponde a todos.

Sabemos de más lo que significó para este país dejar correr y no detener la terrible corrupción e impunidad con los que el priato nos gobernó por más de 70 años. La conciencia que hoy tiene el pueblo de México puede ser un ejemplo, hasta mundial, de lo que se puede hacer al recobrar la inmensa fuerza que nues-

tra propia historia y cultura nos legó como mexicanos. Nunca antes, el orgullo de nuestra mexicanidad ha tenido la fuerza con la que ese pundonor nacional se apodera de nuestra voluntad de salir adelante. El año nuevo que ya está aquí, nos enfrentará con retos enormes que habrá que enfrentar unidos y con las convicciones y los principios que nuestra propia historia nos ha heredado.

No pueden seguir teniendo cabida en nuestro movimiento y nuestra transformación quienes no acaben de entender que en este gobierno hay principios que no pueden ni deben dejar de cumplirse. No robar, no mentir y no traicionar son y serán las banderas y mapa necesario para que la vida pública nacional nunca vuelva a regresar al abismo de corrupción y depredación en la que el priato pretendió dejar hundido a este país. Por ahora hemos vencido. Pero la continuidad de nuestra lucha no puede detenerse. Al contrario, mi mejor deseo de año nuevo para todos los lectores de esta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	04/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

humilde colaboración, es que entre todos logremos conformar una gran fuerza nacional que se convierta en el brazo de ayuda que nuestra presidenta y los respectivos gobernadores de los estados, municipales y funcionarios todos, necesitan para que sus esfuerzos y trabajo realmente estén dedicados a servir y contribuir con su esfuerzo, al bienestar de un pueblo que les ha otorgado tan importante responsabilidad.

Todos los funcionarios tienen también que hacerse cargo de que hoy, mucho más que antes, el pueblo les demandará cumplir con el encargo que han aceptado. Y quienes no estén dispuestos a ello, tendrán que dejar de engañarnos a todos. Los tiempos de la corrupción, el nepotismo, la ineficiencia y la tranza con el dinero público tienen que terminar. Y si no fuera así, hemos elegido ya cambiar a un poder judicial que por fin logré que en este país impere el ley por encima de cualquier otra cosa.

El Observatorio Nacional de la 4T de

los Comunicadores del Pueblo nace también con el año que inicia, para conformar un gran movimiento nacional de ciudadanos en favor de la *cuarta transformación*. La intención: conformarse como el órgano ciudadano necesario para combatir la corrupción y construir el país de leyes, democracia y justicia en el que hoy todos merecemos vivir. Feliz año nuevo.

Los funcionarios tienen que hacerse cargo de que hoy, mucho más que antes, el pueblo les demandará cumplir con el encargo que han aceptado. Y quienes no estén dispuestos a ello, tendrán que dejar de engañarnos. La corrupción, el nepotismo, la ineficiencia y la tranza con el dinero público tienen que terminar.

**CIPMEX**

Centro de Investigación para la Paz México, A.C.

CYNTHIA SACAL RAYEK

Vidas robadas

A medida que las hostilidades en el mundo aumentan, más niños y niñas son reclutados o secuestrados para participar en conflictos armados. UNICEF estima que entre 2005 y 2022 más de 150 mil menores fueron reclutados, aunque el número real podría ser mucho mayor.

En muchos casos, los menores tienen menos de 10 años, pero algo es seguro, y es que todos son testigos de actos de violencia inimaginables.

Según el informe del Secretario General sobre niños y niñas y el conflicto armado, publicado en junio de 2024, en 2023 se reclutaron alrededor de ocho mil 655 menores.

En la República Democrática del Congo, fueron reclutados mil 861; en Irak, permanecían detenidos 749 por cargos relacionados con la seguridad nacional; y en Malí, se calcula que 691 fueron reclutados por diversos grupos rebeldes.

Pero no necesitamos ir tan lejos, en

México enfrentamos nuestra propia crisis de reclutamiento. En este caso, están vinculados con el narcotráfico y el crimen organizado.

En febrero de 2024, se estimó que alrededor de 30 mil niños y niñas fueron reclutados por cárteles. Sin embargo, se cree que, desde el inicio de la guerra contra el narcotráfico hasta ahora, el número podría superar los 460 mil reclutados.

Casi todos comienzan como los famosos "halcones", encargados de vigilar y alertar sobre la presencia de autoridades o enemigos. Luego, algunos se dedican a la limpieza, elaboración de comida o empaquetado de droga; otros actúan como espías, saqueadores o sicarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	04/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México es un país con un riesgo estructural muy importante, donde los niños y niñas crecen en situaciones de alta vulnerabilidad debido a la pobreza extrema. Esto los hace fáciles de persuadir, ya que se les promete dinero o mejores condiciones de vida.

Existen áreas clave de crecimiento y oportunidad en las que es esencial implementar sistemas educativos enfocados en la prevención del delito, así como programas de reintegración, protección y apoyo para niños, niñas y adolescentes vinculados anteriormente a estos grupos. Además, un estudio de Reinserta indica que deben implementarse acciones para la protección y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, garantizando su continuidad.

La protección de la niñez en contextos de violencia no es solo una obligación moral, sino una necesidad urgente para garantizar un futuro de paz. Mientras los niños, niñas y adolescentes sigan siendo vulnerables a la manipulación de grupos armados y criminales, cualquier intento de construir una paz duradera estará condenado al fracaso.

Es hora de actuar con determinación y ofrecerles un camino diferente, basado en la educación, la justicia y la protección de sus derechos.



DOBLE EFECTO

CUMPLEN A TRABAJADORES CAPITALINOS

PATRICIA CARRASCO

Por fin hay una respuesta positiva a una de las demandas que por años han tenido los trabajadores que laboran al servicio del gobierno de Ciudad de México. Más de 24,296 trabajadores de diferentes dependencias y alcaldías bajo el régimen de Nómina 8, tendrán derecho a plazas de base, para mejorar sus prestaciones.

También 5 mil 100 trabajadores de la administración local, se sumaron al Programa de Separación Voluntaria "Plaza por Plaza", al tener más de 30 años de servicio o bien se jubilaron, y "heredaron" su plaza a un familiar o persona designada que desde ya cuenta con la base laboral. Lo cual significa una enorme inversión a la administración local.

E impulsarán que más de 20 mil trabajadores obtengan dígito sindical, ya que a la fecha no tienen todos los beneficios de un sindicalizado, lo que les garantizará mayores ingresos y mejores prestaciones. En mayo del 2024, en el deportivo Lázaro Cárdenas de la Alcaldía Venustiano Carranza, la entonces candidata a la jefatura de gobierno, Clara Brugada se comprometió con los trabajadores del SUTGCDMX a realizar estas acciones. Y con el anuncio del jueves, cumplió con uno de sus compromisos de campaña, los cuales concretará de manera paulatina.

Esta acción es una luz para miles de trabajadores locales que por muchos años han laborado con muy bajo salario y prestaciones mínimas y varios de ellos han realizado diversas protestas para exigir una plaza de base. Y más les dio gusto porque la funcionaria capitalina afirmó que el programa continuará todo su sexenio y se incrementará en sus prestaciones y derechos.

De acuerdo a la autoridad capitalina más del 95 % de los nuevos trabajadores permanecerán en las dependencias donde se generaron sus bases, con acceso a bonos y prestaciones. En el 2019, se aplicó "el plaza por plaza", sin embargo, resultó accidentada, porque se registraron jubilaciones accidentadas y lenta reposición de basificaciones, en la actualidad, hay trabajadores no les han dado dígito sindical.



Esta medida, forma parte de otras acciones que iniciaron cuando la presidenta Claudia Sheinbaum era la jefa de gobierno, en julio del 2020, en la pandemia del Covid-19, quien anunció que los familiares de los empleados de base del SUTGCDMX que fallecieron en la emergencia sanitaria, podrán heredar las plazas de los fallecidos.

Posteriormente, en agosto del 2020, cerca de 700 familiares de sindicalizados fallecidos en la pandemia, se informó que podrían heredar las plazas de sus familiares extintos. Que beneficiaría a parientes directos, hijos, (as), madre o padre, cónyuge, concubina o concubino, hijo o hija, así como nieto o nieta

EN OTRO ORDEN. Resulta que por lo menos 50 trabajadores contratados como Prestadores de Servicios Profesionales (conocidos como PSP), registrados ante Compranet, adscritos a la dirección general de concertación social de la SEDATU, les informaron que para este 2025 habría una reducción en el sueldo que perciben, y que el contrato será por 11 meses y no 12 como siempre. Por lo que no les van a pagar el mes de enero. "Y ese mes que no viene en el contrato lo deben trabajar sin paga, y si no aceptan esas condiciones no serán recontratados", denuncian. Por lo que le piden a la titular de esa dependencia, Edna Vega Rangel, evitar esa irregularidad. Aunque han hecho diversas acciones para que no generen una relación laboral, cumplen con un horario, tienen jefes directos, se registran todos los días para ingresar, cuenta con un QR. Trabajan sin prestaciones ni seguridad social. Los afectados reconocen que aceptan esas condiciones porque no tienen opciones.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

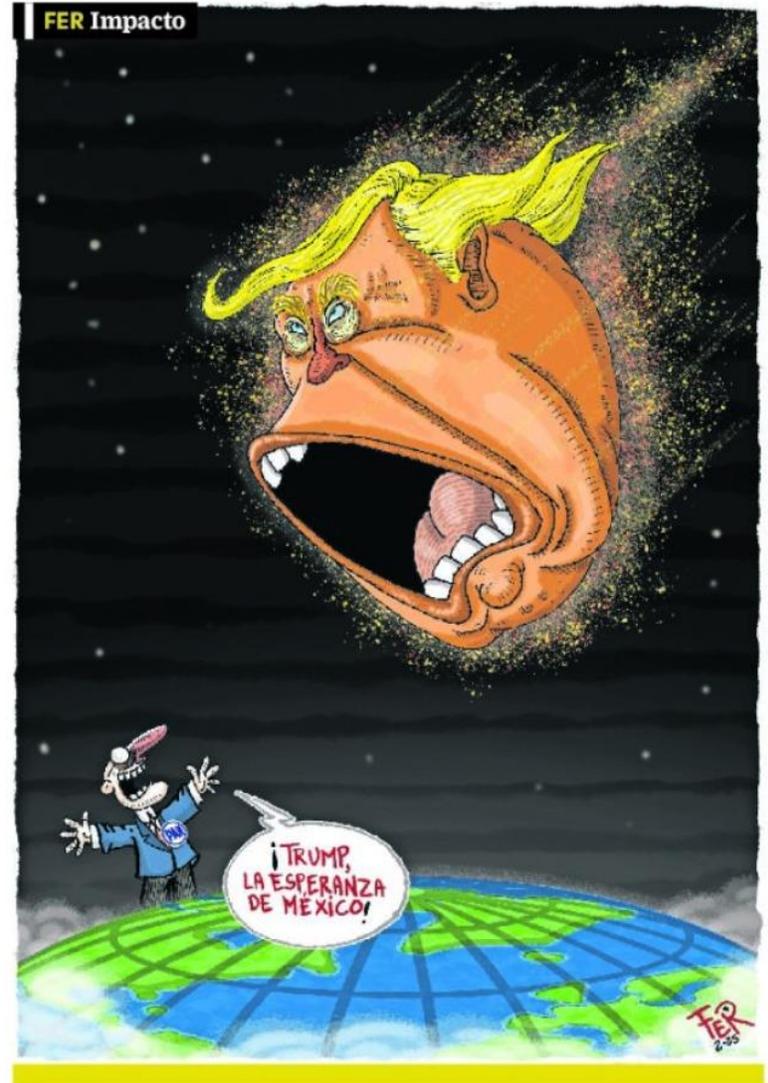




NUEVO PINOCHO ● EL FISGÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

MIKE JOHNSON REPITE EN LA CÁMARA BAJA





GREGORIO

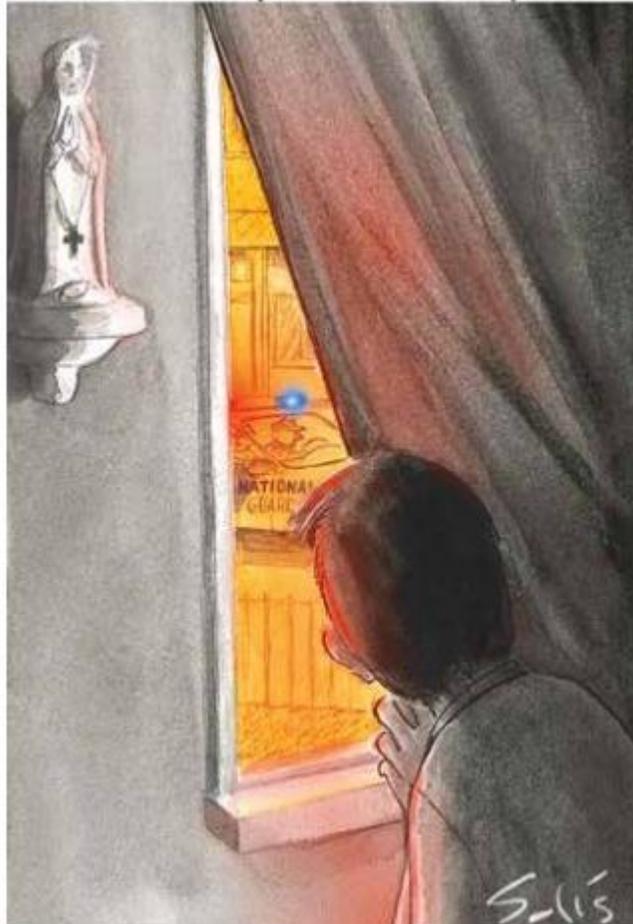
AMENAZA VELADA



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS

La nueva era Trump, el miedo a la deportación.





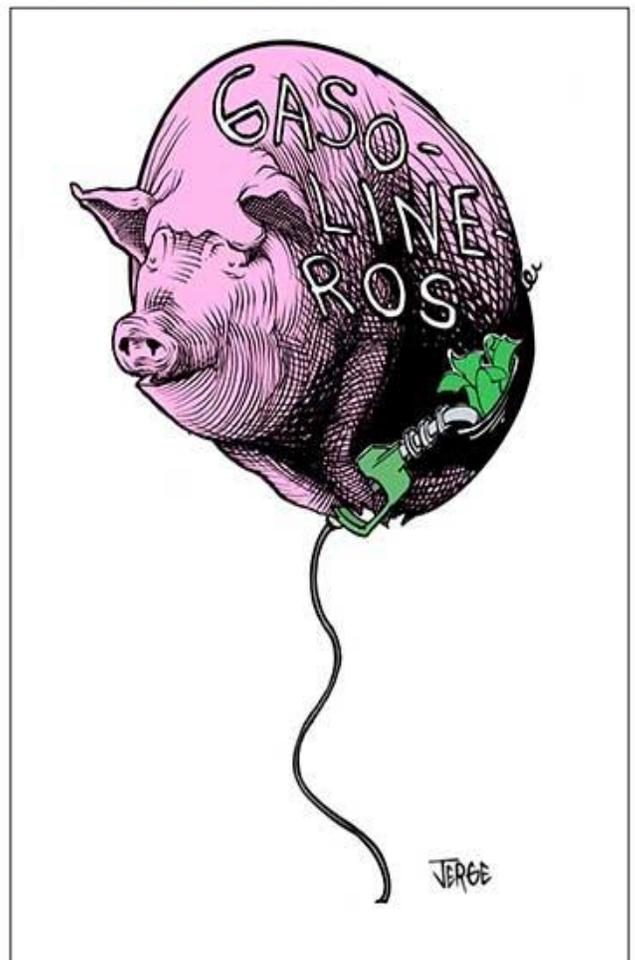
El Sol de México

Rubén | Montoneros



La Jornada

PRECIO INFLADO ● JERGE





EL NUEVO SÚPER

los resultados se venden por separado



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón

FLOREROS

Del Bienestar.

Del Maximato



ALARCÓN





BOLIGÁN El lienzo en blanco





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Johnson Saves Job as house speaker, quelling revolt



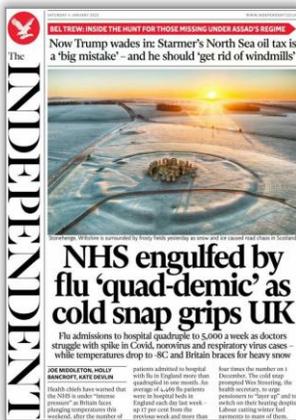
Johnson narrowly wins speakership



Judge Hints No Jail for Trump



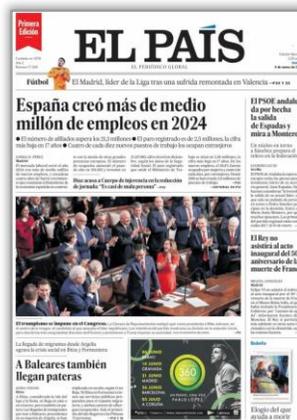
Southland rainy season hasn't been



NHS engulfed by flu quad-demic as cold snap grips UK



Siddiq flat tied to ex-Bangladesh PM



España creó más de medio millón de empleos en 2024



2025, année décisive pour l'action climatique



La OEA reclama que Maduro libere ya al gendarme detenido



CGU aponta falta de transparência, e Dino suspende repasse a ONGs



Visa Waiver: Embajada de EE.UU. dice que "no podemos confirmar la fecha" en que se solucionará el problema técnico con los pasaportes chilenos



Eduardo Salhuana viajó a China a pesar de escándalo por presunta red de prostitución



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Mike Johnson ganó presidencia de la Cámara de Representantes**
- **Biden rechazó propuesta de Nippon Steel de adquirir US Steel**
- **Los ataques de Israel causan en Gaza más de 100 muertos**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

¿Cuál es la materia que Ricardo Monreal impartirá en la UNAM?.- Ricardo Monreal Ávila es uno de los políticos más relevantes de Morena, pues actualmente es coordinador de bancada de ese mismo partido en la Cámara de Diputados y en los últimos años ha ocupado diversos cargos en diferentes niveles de gobierno; sin embargo, también se dedica a la docencia. [[INFOBAE](#), [MSN](#)]

Ricardo Monreal pidió trato respetuoso a migrantes mexicanos ante su retorno.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, pidió a las autoridades y a la población un trato respetuoso a los migrantes mexicanos ante las amenazas de Donald Trump de deportaciones masivas una vez que asuma la presidencia de Estados Unidos. [[MSN](#)]

Noemí Luna Ayala, líder del PAN en la Cámara de Diputados.- Pasaron más de 15 años desde que una mujer coordinó por primera vez la bancada del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados. Noemí Luna Ayala se convirtió en la segunda mujer en liderar el grupo parlamentario, la primera fue Josefina Vázquez Mota. [[EL PAÍS](#)]

LEGISLATIVO

Leyes secundarias de reforma al Poder Judicial: ¿en qué consisten y cuándo entran en vigor?.- Dos leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, un mes después de su aprobación en el Congreso de la Unión. [[LA LISTA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum pide “no asociar migrantes con violencia” en México ante las medidas de Trump.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pidió “no asociar a los migrantes con violencia” ante el esperado incremento de la migración en el país por las deportaciones masivas y las restricciones que implementará el futuro mandatario de Estados Unidos, Donald Trump. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]



Sheinbaum comparte videos de intoxicación por fentanilo tras reportaje de NYT: “Tomen sus conclusiones”.- Luego de que el diario *The New York Times* volvió a reiterar su respaldo al reportaje titulado: “Así es un laboratorio de fentanilo del Cártel de Sinaloa”, que rechazó de manera contundente por el gobierno federal, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo compartió videos en donde se pueden ver los efectos de una intoxicación a causa del opioide sintético por contacto. [[INFOBAE](#)]

Gobierno de México aclara qué pasará con Shein y Temu sobre aplicación de aranceles: “Fortalece a la industria textil en México”.- Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, explicó desde el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional que, las acciones puestas en marcha en coordinación con la Secretaría de Economía, no son para atentar contra las aplicaciones de origen chino, sino que su Gobierno detectó una manera de operar que provoca la evasión del pago de impuestos, afectando con ello a la industria textil del país. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Celebrarán foros en México para elaborar plan de desarrollo.- El coordinador de Asesores de la Presidencia, Jesús Ramírez, mencionó entre las temáticas de dichos encuentros, a celebrarse hasta el día 19, el desarrollo con bienestar, en tanto otros serán dedicados a sectores como los jóvenes, las mujeres y las comunidades indígenas. [[PRENSA LATINA](#)]

Claudia Sheinbaum alista campaña para combatir el fentanilo; espera colaborar con Estados Unidos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que en los próximos días se dará a conocer la nueva campaña contra las drogas para evitar que los jóvenes caigan en adicciones, además de narrar que el presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, le solicitó el plan que se implementó para este fin durante el gobierno pasado. [[INFOBAE](#)]

El exgobernador de Veracruz Cuitláhuac García se suma al Gobierno de Sheinbaum como director del Cenagas.- El exgobernador del Estado de Veracruz Cuitláhuac García se incorporará a partir de la próxima semana a la Administración de Claudia Sheinbaum. La próxima semana, García asumirá la dirección del Centro Nacional de Control del Gas Natural, organismo que garantiza el abasto y transporte de gas natural en México. [[EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [INFOBAE](#)]

JUDICIAL

Nancy Juárez se retira como jueza tras polémica con el Gobierno de Claudia Sheinbaum.- Uno de los sucesos que marcó el 2024 fue el ultimátum que una jueza le dio a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para eliminar, en un lapso de 24 horas, la publicación hecha en el Diario Oficial de la Federación sobre la [reforma al Poder Judicial](#), acto que de no hacerse, le valdría a la mandataria una denuncia por desacato que la podría llevar a la cárcel. La jueza en cuestión fue nada menos que Nancy Juárez quien anunció su retiro oficial. [[INFOBAE](#)]



MIGRACIÓN

México abre la posibilidad de recibir a migrantes no mexicanos retornados por Trump.- México abrió la posibilidad de recibir a migrantes no mexicanos que sean deportados por el próximo gobierno de Donald Trump con ciertas condiciones, entre las que podría estar aceptar sólo a determinadas nacionalidades o recibir a cambio apoyo económico para devolverlos desde México a sus países. [[AP](#), [THE WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

GENERAL

Récord de periodistas asesinados en 2024, tres de cada cuatro en zonas de conflicto.- El número de periodistas asesinados en 2024 batió un récord dramático, con 179 muertes, entre las cuales tres de cada cuatro ocurrieron en zonas de conflicto, según la Campaña por un Emblema de Prensa. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Parlamento de Ucrania registró daños tras el ataque ruso de Año Nuevo contra Kiev.- El presidente de la Rada Suprema "Parlamento de Ucrania", Ruslan Stefanchuk, denunció que el ataque ruso registrado en la víspera en el centro de la capital ucraniana, Kiev, y que mató a dos personas también ha provocado daños en las instalaciones de la Cámara Baja. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

Ucrania derribó 60 de 93 drones lanzados por Rusia y 26 desaparecen del radar.- Las fuerzas de defensa ucranianas derribaron 60 de los 93 drones lanzados por Rusia durante la noche, mientras otros 26 desaparecieron de los radares, informó la Fuerza Aérea ucraniana, que lamentó la muerte de una persona en Kiev. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

GENERAL

Zelenski informó de que Rusia entregó a 1.358 prisioneros ucranianos.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, informó de que en 2025 fueron 1.358 las personas, entre militares y civiles, que lograron regresar después de varios meses e incluso años del cautiverio ruso. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Gobierno de Gaza eleva a más de 45.650 los muertos desde el inicio de la ofensiva israelí.- Más de 45.650 personas murieron en la Franja de Gaza por la ofensiva militar lanzada por Israel como respuesta a los atentados del 7 de octubre de 2023, según el nuevo balance publicado este viernes por el Ministerio de Sanidad gazatí. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]



Los ataques de Israel causan en Gaza más de 100 muertos en las últimas 24 horas.- Al menos 100 gazatíes, entre ellos menores, murieron en la Franja de Gaza tras 24 horas de intensos ataques israelíes que han golpeado de norte a sur el devastado enclave palestino, confirmaron fuentes médicas. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELESUR](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu solicitó aplazar dos semanas su declaración en su juicio por corrupción tras ser operado.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, solicitó aplazar dos semanas su participación en el juicio en su contra por corrupción debido a la operación de próstata a la que fue sometido esta semana y después de que el tribunal ya le concediera una de permiso para ausentarse. [[EUROPA PRESS](#)]

Hamás confirmó que reanuda negociaciones indirectas con Israel en Qatar.- Las negociaciones indirectas entre Israel y Hamás sobre una posible tregua en la Franja de Gaza se reanudarán en Qatar, confirmó el movimiento palestino. [[RT](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos comentó que Hamás usa los hospitales de Gaza para almacenar armas y lanzar ataques a Israel.- Estados Unidos repitió en el Consejo de Seguridad de la ONU la acusación israelí de que Hamás «utiliza indebidamente escuelas y hospitales (de Gaza) para almacenar armas, esconder a combatientes y coordinar ataques contra Israel». [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS afirma que 12.000 gazatíes necesitan ser evacuados de emergencia pero Israel lo impide.- La Organización Mundial de la Salud volvió a instar a Israel a que permita la evacuación médica de pacientes de Gaza para que puedan recibir un tratamiento que les salve la vida y recalcó que al menos 12.000 gazatíes necesitan ser sacados del enclave palestino. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel interceptó un dron disparado desde Yemen horas después de la llegada de un misil.- El Ejército israelí interceptó un dron disparado desde Yemen, horas después de que utilizara un misil balístico, también procedente del mismo país, que activó las alarmas en el centro de Israel, incluido Jerusalén y Tel Aviv. [[EFE](#), [DW](#), [TELESUR](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Von der Leyen canceló sus viajes durante dos semanas por una fuerte neumonía.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, canceló todos sus viajes durante las dos primeras semanas de enero para recuperarse de una "neumonía grave", lo que impedirá que se desplace a Polonia para el arranque formal de la presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [INFOBAE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden rechazó la propuesta de Nippon Steel de adquirir US Steel.- El presidente Joe Biden rechazó el acuerdo propuesto para que la empresa japonesa Nippon Steel adquiriera U.S. Steel, con sede en Pittsburgh, por casi 15.000 millones de dólares, reafirmando la promesa que hizo en marzo de bloquear la adquisición. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [BLOOMBERG](#), [FORBES](#)]

POLÍTICA

Trump culpa a Biden del atentado en Nueva Orleans y señala a la frontera aunque el atacante era ciudadano.- El atentado terrorista que costó la vida a 14 personas en Nueva Orleans es inaceptable, inexcusable y el reflejo de un país en decadencia cuyo presidente es el peor de la historia, en la opinión del presidente electo, Donald Trump. [[TELEMUNDO](#)]

Trump no logra anular la condena en Nueva York y se enfrenta a una sentencia el 10 de enero.- Donald Trump ha sido ordenado a comparecer para sentencia en su caso criminal de dinero por silencio el 10 de enero, aunque el juez del estado de Nueva York señaló que el presidente electo no se enfrentaría a tiempo tras las rejas. [[BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Mike Johnson ganó la presidencia de la Cámara de Representantes en la primera votación tras una breve revuelta republicana.- El republicano Mike Johnson ganó la presidencia de la Cámara de Representantes en la primera votación, después de convencer a dos miembros de su conferencia que inicialmente votaron en su contra. [[THE GUARDIAN](#), [EL PAÍS](#), [TELEMUNDO](#), [FORBES](#), [UNIVISION](#), [INFOBAE](#)]

GENERAL

El FBI alertó de un posible aumento de los atentados tras el atropello múltiple de Nueva Orleans.- La Policía Federal y el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos alertaron de un posible aumento de los atentados tras el atropello múltiple que tuvo lugar en la ciudad de Nueva Orleans en el murieron 14 personas. [[EUROPA PRESS](#), [THE GUARDIAN](#)]



El director general de Sanidad de Estados Unidos pide que se incluyan advertencias sobre el cáncer en bebidas alcohólicas.- El director general de servicios sanitarios de Estados Unidos dijo que las bebidas alcohólicas deberían llevar advertencias sobre el cáncer para aumentar la conciencia de que estas bebidas son una de las principales causas de cánceres prevenibles. [[WALL STREET JOURNAL](#), [DW](#), [CNN](#), [LA VOZ DE AMÉRICA](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#)]

Washington sancionó a una empresa cibernética china por atacar sistemas 'clave' en Estados Unidos.- El Gobierno estadounidense anunció sanciones a la compañía china Integrity Technology Group a la que acusó de realizar ataques cibernéticos contra sistemas informáticos "clave" en Estados Unidos y otros países. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina pidió medidas cautelares a la CIDH por el gendarme detenido en Venezuela.- Argentina pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que adopte medidas cautelares ante el caso de Nahuel Gallo, el gendarme argentino detenido en Venezuela. [[EFE](#)]

COLOMBIA

Asesinan en una cárcel de Colombia al cerebro del asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci.- Las autoridades penitenciarias de Colombia informaron de la muerte en la cárcel "La Picota", en Bogotá, a manos de otro preso, de Francisco Luis Correa Galeano, autor intelectual del asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci, en mayo de 2022 cuando celebraba su luna de miel en Cartagena. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [RT](#), [INFOBAE](#), [DW](#), [TELESUR](#), [EL PAÍS](#)]

ECUADOR

Noboa decretó el estado de excepción en 10 zonas de Ecuador para combatir a los grupos armados.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, decretó el estado de excepción en siete provincias, dos cantones y en el distrito metropolitano de Quito, durante otros 60 días, debido a la "grave conmoción interna" provocada por grupos armados. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [SWISSINFO](#), [PRENSA LATINA](#), [INFOBAE](#)]

PERÚ

Fiscalía peruana registró el Congreso por la investigación de una presunta red de prostitución.- La Fiscalía de Perú registro el Congreso del país en el marco de una investigación preliminar contra Jorge Torres Saravia, quien ejercía como jefe de la oficina legal del Congreso, por estar detrás tanto de una supuesta red de prostitución dentro del Parlamento como del asesinato de quien era su socia, la abogada Andrea Vidal, muerta a mediados de diciembre. [[EUROPA PRESS](#)]



VENEZUELA

Opositor González Urrutia viaja a Argentina mientras Maduro ofrece \$100,000 por su captura.- El opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien reclama el triunfo sobre Nicolás Maduro en las elecciones, viaja a Argentina desde su exilio en Madrid en momentos en que las autoridades venezolanas ofrecen una recompensa de \$100,000 por información que conduzca a su captura. [[UNIVISION](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

ONU insta al chavismo a permitir a los venezolanos manifestarse "sin miedo a represalias".- La ONU ha reclamado al Gobierno de Venezuela que garantice el derecho de la población a opinar y manifestarse "sin miedo a posibles represalias", en vísperas de alcanzar la próxima semana la fecha en la que arranca el nuevo mandato presidencial y sin que se hayan resuelto aún las dudas surgidas tras las elecciones presidenciales de julio. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Alemania elevó a 300 la cifra oficial de heridos por el atentado de Magdeburgo.- Las autoridades alemanas elevaron la cifra oficial de heridos por el atropello masivo perpetrado en un mercadillo navideño de Magdeburgo, que provocó la muerte de cinco personas. [[EUROPA PRESS](#)]

FRANCIA

El secuestrador de la cárcel de Arles se entregó a las autoridades y libera ilesos a todos los rehenes.- El recluso que mantenía desde la mañana retenidos a cinco empleados de la cárcel de Arles (en el oeste de Francia) se entregó a las autoridades y todos sus rehenes fueron liberados sin heridos que lamentar. [[EUROPA PRESS](#)]

Primer Consejo de Ministros del Gobierno francés bajo amenaza de una moción de censura.- El nuevo Gobierno francés, encabezado por el primer ministro centrista François Bayrou, celebró su primer Consejo de Ministros bajo la amenaza de una próxima moción de censura ante su falta de mayoría en el Parlamento y tratando de convencer a los partidos de que abandonen sus líneas. [[EFE](#), [TELESUR](#), [LE MONDE](#)]

POLONIA

Polonia excluye a Hungría del acto formal de inauguración de la presidencia del Consejo de la Unión Europea.- El Gobierno de Polonia incluye a representantes de primer nivel del Gobierno de Hungría de la lista de invitados para el acto que dará inicio formal a la presidencia polaca del Consejo de la Unión Europea, en un resultado directo de la crisis diplomática abierta entre los dos países. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]



ASIA

CHINA

Pekín amenaza con tomar "todas las medidas necesarias" si Estados Unidos prohíbe los drones de fabricación china.- Las autoridades de China amenazaron con tomar "todas las medidas necesarias" si el Gobierno de Estados Unidos restringe o prohíbe los drones de fabricación china, un sector controlado principalmente por Pekín. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL SUR

Tribunal surcoreano fijó primera vista para juzgar a Yoon Suk-yeol por decretar ley marcial.- El caso generó un intenso debate en Corea del Sur, teniendo en cuenta que la ley establece que los líderes acusados de insurrección pueden ser castigados con cadena perpetua o incluso con pena de muerte, aunque esta última no se aplica desde hace 40 años. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

FILIPINAS

El presidente filipino destituyó a un diputado del Consejo de Seguridad tras un supuesto complot para asesinarlo.- El presidente filipino, Ferdinand Marcos Jr, ha destituido a su vicepresidenta, Sara Duterte, del Consejo de Seguridad Nacional un mes después de que ella supuestamente conspiró para matarlo, según una orden ejecutiva publicada. [[THE GUARDIAN](#)]

SIRIA

Mueren al menos 23 combatientes de las fuerzas rebeldes proturcas en enfrentamientos con las FDS en Manbij.- Al menos 23 combatientes de las fuerzas rebeldes apoyadas por Turquía murieron en enfrentamientos con las Fuerzas Democráticas Sirias cerca de Manbij, en la provincia septentrional de Alepo. [[EUROPA PRESS](#)]

Aumentan los enfrentamientos entre milicias kurdas y opositores sirios afines a Turquía en el norte del país.- Las milicias predominantemente kurdas de las Fuerzas Democráticas Sirias y los opositores sirios afines a Turquía protagonizaron un aumento de los enfrentamientos en el distrito de Manbij, en el norte de Siria, según informaciones del Observatorio Sirio para los Derechos Humanos. [[EUROPA PRESS](#)]

Más de 115.000 sirios volvieron desde la caída del régimen de Assad, según la ONU.- Más de 115.000 sirios regresaron a su país tras la caída del régimen de Bashar al Assad, que huyó a Rusia el 8 de diciembre ante los avances de yihadistas y rebeldes encabezados por Hayat Tahrir al Sham, según un recuento realizado por la Agencia de la ONU para los Refugiados. [[EUROPA PRESS](#)]



ÁFRICA

UGANDA

Al menos 14 muertos y 22 heridos en una colisión frontal de dos vehículos en el oeste de Uganda.- Al menos 14 personas murieron y otras 22 resultaron heridas en una colisión frontal entre dos taxis en una carretera ubicada en el distrito de Kyenjojo, en el oeste de Uganda, cerca de la frontera con República Democrática del Congo. [[EUROPA PRESS](#)]

ZIMBABUE

Declaran un muerto y 60 afectados por un nuevo brote de cólera cerca de la capital de Zimbabwe.- Las autoridades sanitarias de Zimbabwe confirmaron el fallecimiento y 60 casos de cólera en dos zonas de la población del municipio de Mazowe, a 40 kilómetros de la capital, Harare. [[EUROPA PRESS](#)]